



Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales, cuentas anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996 e informe de gestión del ejercicio 1997

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

28 ABR. 1998

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

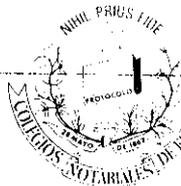
18572

C N M V

Registro de Auditorias
Emisores

Nº

5387



Price Waterhouse

Edifici Caga de Madrid
 C N R V
 Registro de Auditorias
 Emisores
 Nº 5387

Tel. 253 27 00
Fax 405 90 32



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas, Concesionaria Española, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje aplicados uniformemente.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Price Waterhouse Auditores, S.A.


 Ramon Casals i Creus
 Socio - Auditor de Cuentas

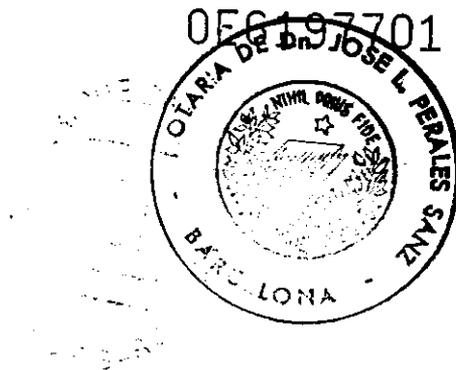
Barcelona, 18 de marzo de 1998

GR 0475141

Price Waterhouse Auditores, S.A.
 R. M. Madrid, hoja 87.250-1, tomo 75, tomo 9.267, libro 8054, sección 3.
 inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242
 CIF: A-79031290



CLASE 8.^a



AUTOPISTAS, Concesionaria Española, S.A.

CUENTAS ANUALES 1997



CLASE 8ª

Balance a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1997	1996
Inmovilizado	404.297	399.460
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>		
Aplicaciones informáticas	374	417
Estudios y proyectos	523	450
Amortizaciones	71	64
	-220	-97
<i>Inmovilizaciones materiales</i>		
Inversión en autopista	380.653	376.995
Inversión en autopista en construcción	382.655	378.975
Terrenos y bienes naturales	13	10
Edificios y otras construcciones	795	41
Maquinaria y elementos de transporte	930	931
Instalaciones, utillaje y mobiliario	677	666
Otro inmovilizado	1.539	1.447
Otro inmovilizado en curso	708	659
Amortizaciones	54	250
	-6.718	-5.984
<i>Inmovilizaciones financieras</i>		
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	23.270	22.048
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	23.338	22.064
Provisiones	8	8
	-76	-24
Activo circulante	4.949	3.728
<i>Existencias</i>		
Materiales para consumo y reposición	263	255
	263	255
<i>Deudores</i>		
Anticipos a acreedores	1.717	1.807
Clientes	0	9
Deudores varios	903	1.022
Personal	581	593
Administraciones Públicas	4	3
Provisiones	283	240
	-54	-60
<i>Inversiones financieras temporales</i>		
Valores de renta fija a corto plazo	2.351	1.080
Intereses a cobrar	2.332	1.003
Imposiciones a corto plazo	6	24
Provisiones	13	55
	0	-2
<i>Tesorería</i>		
Caja	615	583
Bancos e instituciones de crédito	68	69
	547	514
<i>Ajustes por periodificación</i>		
Gastos anticipados	3	3
	3	3
TOTAL ACTIVO	409.246	403.188

GMGR 8241756199



CLASE 8ª

PASIVO	1997	1996
Fondos propios	268.755	261.423
<i>Capital social</i>	120.170	114.448
<i>Reservas de revalorización</i>	114.038	114.038
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
<i>Reservas</i>	18.745	17.894
Reserva legal	14.391	13.703
Reservas voluntarias	4.354	4.191
<i>Pérdidas y ganancias</i>	24.935	23.741
Beneficio	24.935	23.741
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	-9.133	-8.698
Provisiones para riesgos y gastos	101.310	95.891
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	794	980
Fondo de reversión	98.246	94.446
Otras provisiones	2.270	465
Acreedores a largo plazo	8.050	20.050
<i>Emissiones de obligaciones</i>	0	20.000
Obligaciones simples	0	20.000
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	8.000	0
Préstamos	8.000	0
<i>Desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones de empresas del grupo</i>	50	50
Acreedores a corto plazo	31.131	25.824
<i>Emissiones de obligaciones</i>	20.632	9.115
Obligaciones simples	20.000	8.000
Intereses de obligaciones	632	1.115
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	72	0
Intereses de préstamos	72	0
<i>Acreedores comerciales</i>	3.826	3.398
Acreedores por operaciones de tráfico	2.028	2.178
Otros acreedores	1.798	1.220
<i>Otras deudas no comerciales</i>	6.601	13.311
Administraciones Públicas	5.786	12.302
Remuneraciones pendientes de pago	315	327
Otras deudas	38	352
Fianzas y depósitos recibidos	462	330
TOTAL PASIVO	409.246	403.188



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

Gastos	1997	1996
<i>Gastos de personal</i>	<i>7.312</i>	<i>7.072</i>
Sueldos, salarios y asimilados	5.948	5.762
Cargas sociales	1.325	1.271
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	39	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	<i>941</i>	<i>713</i>
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	<i>-25</i>	<i>-49</i>
<i>Otros gastos de explotación</i>	<i>8.230</i>	<i>7.862</i>
Servicios exteriores	4.321	4.069
Tributos	109	93
Dotación al fondo de reversión	3.800	3.700
Total gastos de explotación	16.458	15.598
Beneficios de explotación	41.767	38.482
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	<i>2.394</i>	<i>2.723</i>
Total gastos financieros	2.394	2.723
Beneficios de las actividades ordinarias	40.323	36.685
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	<i>1.558</i>	<i>465</i>
Beneficios antes de impuestos	38.780	36.316
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	<i>13.845</i>	<i>12.575</i>
Resultado del ejercicio-beneficio	24.935	23.741



CLASE 8ª

Ingresos	1997	1996
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	56.219	51.720
Peaje en efectivo	22.147	21.805
Peaje con tarjetas de crédito	35.616	31.359
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	959	1.473
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.047	887
Total ingresos de explotación	58.225	54.080
<i>Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo</i>	668	538
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	282	388
Total ingresos financieros	950	926
Resultados financieros negativos	1.444	1.797
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	15	96
Resultados extraordinarios negativos	1.543	369



CLASE 8.a

autopista comprende un tramo en explotación (Castelldefels-Sitges) construcción (Sitges-el Vendrell).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y, en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en millones de pesetas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

	Saldo a 31.12.97	Saldo a 31.12.96
- Activo total	424.628	419.285
- Fondos propios	269.247	262.039
- Ingresos de explotación consolidados	64.124	59.076
- Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante - Beneficio	24.797	23.681

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	24.935
<u>Distribución</u>	
Dividendos	18.026
Reserva legal	2.493
Reservas voluntarias	4.416
	<u>24.935</u>



OE6197706

CLASE 8ª



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

NOTA 1. ACTIVIDAD

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, incluyendo, por consiguiente, tanto para España como para el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de las correspondientes concesiones, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

El objeto social también incluye la explotación de las áreas de servicio de las autopistas sobre las que la sociedad haya obtenido la oportuna concesión, así como la promoción, proyecto, asistencia técnica, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de obras y construcciones de infraestructuras viarias y de comunicación y transporte y los servicios complementarios o relacionados con las mismas, excepción hecha de infraestructuras ferroviarias, siempre que se encuentren en el área de influencia de la autopista cuya concesión ostente o gestione. Se entiende como zona de influencia la franja comprendida entre dos líneas paralelas a la traza situada a ambos lados a 20 km de la misma.

Todas estas actividades pueden ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro, sumando un total de 541,5 km. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2016, éstas revertirán, sin compensación, concretamente las autopistas A-17 y A-19 a la Generalitat de Catalunya y las autopistas A-7 y A-2 a la Administración Central. Sigue el trámite administrativo del proyecto de la ampliación de la autopista A-19, en su tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600, aprobado por Real Decreto 483/1995, de 24 de marzo.

Dentro de la actividad de la compañía, destaca la participación en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) y en Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) titular de diversos aparcamientos la primera y de la autopista A-16 la segunda. Esta



0E6197708



CLASE 8ª

b) La distribución aprobada del resultado del ejercicio 1996 se muestra en la nota 9 de Fondos Propios.

c) Durante el ejercicio 1997 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 9.133 millones de pesetas (8.698 millones en 1996), equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo a cuenta supuso 38 pesetas brutas por acción.

Se transcribe a continuación el cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el periodo, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 29 de octubre de 1997 y el estado contable justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	<i>Importe</i>
<i>Beneficio periodo 1.1.1997 al 30.9.1997</i>	<u>31.429</u>
<i>A deducir:</i>	
<i>Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar</i>	- 10.905
<i>Reserva legal</i>	- 2.052
<i>Cantidad máxima de posible distribución</i>	<u>18.472</u>
<i>Cantidad que se propuso y distribuyó</i>	<u>9.133</u>
<i>Liquidez en Tesorería antes del pago</i>	9.534
<i>Importe bruto del dividendo a cuenta</i>	9.133
<i>Remanente de Tesorería</i>	<u>401</u>

En el detalle anterior está incluida la parte proporcional del fondo de reversión con 2.775 millones, cantidad igual a la aplicada en el ejercicio 1996. Este importe es superior al mínimo previsto en el vigente plan económico financiero.

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.



OE6197709



CLASE 8.a

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los costes incurridos en aplicaciones informáticas se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan al 33% anual.

Los estudios y proyectos se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan en diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973 y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, así como la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre. Asimismo se ha incluido la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5.1).

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:



OE6197710

CLASE 8ª



Edificios y otras construcciones	2 -	
Maquinaria y elementos de transporte	16 - 30	%
Utilillaje	25 - 37,5	%
Otras instalaciones	8 - 15	%
Mobiliario	10 - 15	%
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%
Otro inmovilizado material	20 - 30	%

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, la compañía se ha acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

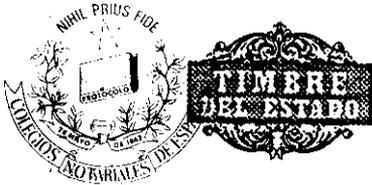
La compañía se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio 1997 ha sido de 959 millones de pesetas (1.473 millones de pesetas en 1996).

d) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Los valores de renta fija a corto plazo que están admitidos a cotización oficial, se contabilizan por su precio de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia.

No se aplica ningún ajuste al final del ejercicio cuando la inversión se ha realizado con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, valorándose en este caso, al precio de adquisición.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas figuran en el balance por su precio de adquisición, incluso en el caso de valores negociables admitidos a cotización, al tratarse precisamente de sociedades del grupo. Cuando este precio es superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos admitidos en la práctica contable, se dota la correspondiente provisión.



CLASE 8ª

e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado.

f) Fondo de reversión

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1997, 3.800 millones de pesetas (3.700 millones de pesetas en 1996), viene determinado por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

g) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, la compañía registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar a la compañía.

h) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

La compañía tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

i) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.



0E6197712



CLASE 8ª

j) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 12, apartados 1 y 2 de esta memoria.

k) Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos de estas operaciones pendientes al 31 de diciembre se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

l) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

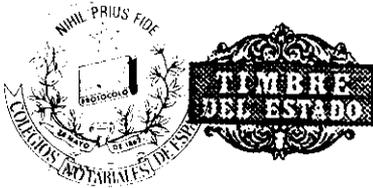
NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 La compañía se acogió en 1996 a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9.6), cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Se actualizaron todos los bienes contabilizados en inmobilizaciones materiales aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 de dicho Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, tanto a los importes de la amortización acumulada como del fondo de reversión.

La compañía no tuvo que aplicar ningún coeficiente reductor, ya que en los años que indica el artículo 8 del Real Decreto citado, el coeficiente calculado en base a las magnitudes indicadas en el mismo es superior al 0,4.

La reserva de revalorización obtenida fué de 117.565 millones de pesetas, de los que se dedujeron 3.527 millones en concepto de gravamen único de actualización, con lo que la reserva de revalorización neta ascendió a 114.038 millones de pesetas.



0E6197713



CLASE 8ª

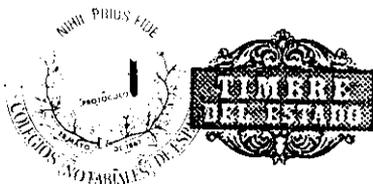
El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1997, asciende a 170 millones de pesetas (97 millones para 1998). Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

5.2 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1997 y 1996 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

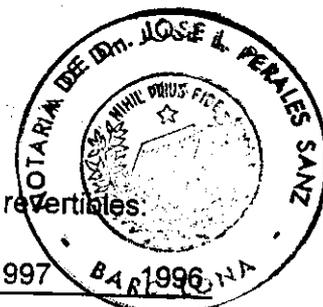
	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Actualiz. neta	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	390	124	—	—	—	514	110	30	—	594
Inmovilizado material	261.425	4.044	55	—	117.565	382.979	4.405	13	—	387.371
Inversión en autopista	258.237	3.655	—	—	117.083	378.975	3.680	—	—	382.655
Inversión en autopista en construcción	9	—	—	—	1	10	3	—	—	13
Terrenos y bienes naturales	23	—	—	—	18	41	504	—	250	795
Edificios y otras construcciones	661	—	46	—	316	931	—	1	—	930
Maquin.y elem. transporte	672	1	—	-7	—	666	23	12	—	677
Utilillaje	304	2	—	-20	4	290	7	—	—	297
Otras instalaciones	693	68	8	—	104	857	76	—	—	933
Mobiliario	233	17	—	27	23	300	9	—	—	309
Equipos para el proceso de información	362	35	—	—	8	405	29	—	—	434
Otro inmovilizado	231	16	1	—	8	254	20	—	—	274
Otro inmovilizado en curso	—	250	—	—	—	250	54	—	-250	54
Total	261.815	4.168	55	—	117.565	383.493	4.515	43	—	387.965

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	23	74	—	—	97	153	30	220
Inmovilizado material	5.409	599	24	—	5.984	747	13	6.718
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	3.472	308	—	—	3.780	434	—	4.214
Edificios y otras construcciones	239	7	15	—	231	12	1	242
Maquin. y elem. transporte	491	80	—	-4	567	51	12	606
Utilillaje	240	33	—	-16	257	18	—	275
Otras instalaciones	384	57	8	—	433	119	—	552
Mobiliario	169	17	—	20	206	34	—	240
Equipos para el proceso de información	258	62	—	—	320	44	—	364
Otro inmovilizado	156	35	1	—	190	35	—	225
Total	5.432	673	24	—	6.081	900	43	6.938



0E6197714



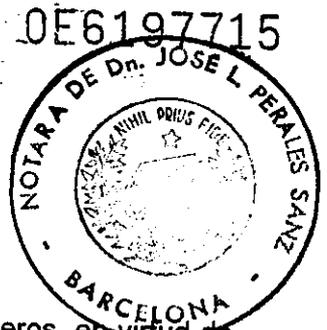
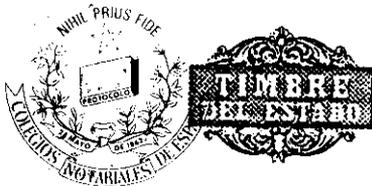
CLASE 8ª

5.3 Incluidos en el inmovilizado material existen los siguientes activos reventiles:

	1997	1996
Estudios y proyectos	2.653	2.589
Expropiaciones y reposición de servicios	15.766	15.744
Dirección y control de obras	4.421	4.394
Ejecución de obras	111.794	109.800
Maquinaria de peaje	6.629	6.015
Gastos de administración	1.109	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690	15.690
	158.062	155.341
Revalorización Orden 18.05.76	4.495	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	4.162	3.203
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.691	32.691
Actualización RDL 7/1996	117.083	117.083
Total inversión en autopista	382.655	378.975
Inversión en autopista en construcción	12	9
Actualización RDL 7/1996	1	1
Total	382.668	378.985

5.4 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1997	1996
Maquinaria de peaje	3.151	3.107
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria y elementos de transporte	479	291
Utilaje	243	210
Otras instalaciones	110	48
Mobiliario	153	95
Equipos para el proceso de información	318	214
Otro inmovilizado	164	105
Total valor contable bruto	4.621	4.073



CLASE 8ª

5.5 La empresa ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio y de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès.

5.6 Es política de la compañía contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

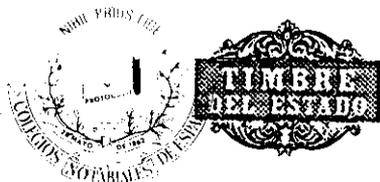
NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	18.487	3.577	—	22.064	1.278	4	23.338
Valores de renta fija	509	—	509	—	—	—	—
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	9	—	1	8	—	—	8
Menos: Provisiones	13	19	8	24	52	—	76
Total	18.992	3.558	502	22.048	1.226	4	23.270

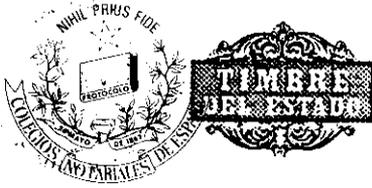
Los movimientos de participaciones en empresas del grupo y asociadas, durante el ejercicio 1997, corresponden básicamente al incremento de la inversión en Aucat, mediante suscripción de nuevas acciones en la ampliación de capital efectuada en el mes de noviembre.

En el cuadro adjunto se desglosa el detalle de estas participaciones.



CLASE 8ª

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Capital social	Reservas (2)	Resultados ejerc. 1997	Valor de la participac.	Dividendos recibidos
			Directa	Indirecta					
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	70,28	-	2.258	9.646	1.205	16.027	665
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	46,34	-	11.783	0	0	7.184	0
Dromogest S.A.	Pl. Gal. la Placidia 5 Barcelona	Asistencia técnica	100,00	-	(1) 100	1	3	100	3
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A.	Calle 60 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	50,00	-	50	0	0	25	-
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	Serrano 45 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	16,67	-	10	0	0	2	-
Sdad. Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	-	30,92	2.323	1.165	164	-	-
Saba Gest S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	-	70,28	10	4	1	-	-
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	-	70,28	7	-1	1	-	-
Fideia S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	-	28,11	34	6	0	-	-
Societat d'Aparcaments de Figueres S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	-	33,73	426	56	-36	-	-
Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (Satsa)	Pantà 20 Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	-	28,45	750	109	10	-	-
Aparcament Plaça Vella S.A. (Plavesa)	Pl. Vella s/n. Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	-	27,09	500	26	-2	-	-
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	-	15,46	57	60	0	-	-
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	-	10,82	32	1	0	-	-



CLASE 8ª

- (1) 50 millones de pesetas pendientes de desembolso.
- (2) Reservas después de actualización.

Únicamente las acciones de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) cotizan en Bolsa (Barcelona y Madrid). El cambio medio ponderado del último trimestre de 1997 fue de 9.206 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 9.369 en la Bolsa de Madrid. A 31 de Diciembre de 1997, la cotización era de 9.200 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 9.400 pesetas en la de Madrid.

En cumplimiento del artículo 86 del RDL 1564/1989 se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por la compañía durante el ejercicio y consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1997 en el 5,2% y en el 7% para 1996.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.96	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.97
Capital social	108.998	—	5.450	114.448	—	5.722	120.170
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	114.038	114.038	—	—	114.038
Reserva legal RD 1564/1989	12.846	2.258	-1.401	13.703	2.374	-1.686	14.391
Reservas voluntarias	4.268	3.971	-4.048	4.191	4.200	-4.037	4.354
Resultado del ejercicio	22.579	-22.579	23.741	23.741	-23.741	24.935	24.935
Dividendo a cuenta	-8.284	8.284	-8.698	-8.698	8.698	-9.133	-9.133
Total	140.407	-8.066	129.082	261.423	-8.469	15.801	268.755



CLASE 8.^a

9.2 El capital social está constituido por 240.340.174 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1997 y 1996 las participaciones más significativas en el capital social han sido las siguientes:

	% s/capital	
	1997	1996
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	36,1	36,1
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	12,5	12,5
Caixa d'Estalvis de Catalunya	5,1	5,1

En el informe de gestión se amplía información reseñando los accionistas que superan el millón de acciones.

9.3 Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de su índice, el Ibex 35. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

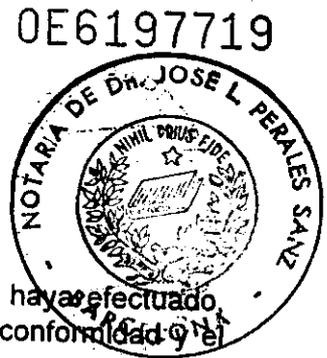
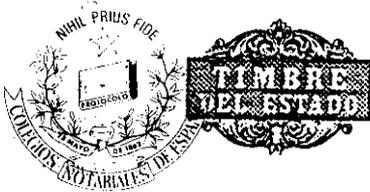
9.4 Durante el ejercicio 1997 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 18 de junio, la compañía realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 5.722.385.000 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1996 de 37 pesetas brutas por acción, ascendiendo a un total de 8.469 millones de pesetas.

9.5 El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley (ver nota 5.1).

El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de



CLASE 8ª

actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

NOTA 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.97
Fondo de reversión (ver nota 4.f)	90.746	3.700	—	94.446	3.800	—	—	98.246
Otras provisiones (ver nota 4.g)	—	465	—	465	1.400	—	405	2.270
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	998	39	57	980	197	52	-331	794
Total	91.744	4.204	57	95.891	5.397	52	74	101.310

NOTA 11. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se refleja, al término de cada uno de los ejercicios 1997 y 1996, el saldo de obligaciones emitidas por la compañía y operaciones de crédito vigentes.



0E6197720



CLASE 8.a

	Plazo años	Nominal 31.12.97	Nominal 31.12.96	Saldo a 31.12.97	Saldo a 31.12.96
Emisión 25.05.92, cupón 10%	5	—	8.000	—	8.000
Emisión 29.03.93, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000	8.000
Emisión 21.12.93, cupón 7,5%	5	12.000	12.000	12.000	12.000
Total obligaciones		20.000	28.000	20.000	28.000
Ptmo. sindicado, 12.06.97	5	8.000	—	8.000	—
Póliza crédito, 25.11.94	3	—	10.000	—	0
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	—	0	—
Total préstamos, interés variable		15.000	10.000	8.000	0
Total obligaciones y préstamos		35.000	38.000	28.000	28.000

En el ejercicio 1997 se efectuó la amortización de la emisión de obligaciones de fecha 25 de mayo de 1992 por un importe de 8.000 millones de pesetas. Como refinanciación de la misma se formalizó un préstamo sindicado, por el mismo importe y plazo, 5 años, a tipo de interés variable.

Asimismo, en el mes de noviembre, al vencimiento de la póliza de crédito formalizada en 1994, se concertó una nueva operación de similares características y por un importe de 7.000 millones de pesetas con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. Las disposiciones se efectúan a corto plazo y el importe mínimo de las mismas es de 100 millones de pesetas.

De los 28.000 millones del total de deuda a 31 de diciembre de 1997, tienen la consideración de Deuda a corto los 20.000 millones correspondientes a las emisiones de obligaciones, ya que sus vencimientos se producen a lo largo de 1998.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	1997	1996
Beneficio antes de impuestos	38.780	36.316
Diferencias permanentes	1.451	455
Diferencias temporales	137	-61
Base imponible	40.368	36.710

GNER0821725121



OE6197721



CLASE 8.a

12.2 La cuota correspondiente al Impuesto sobre sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	1997	1996
Cuota íntegra al tipo impositivo del 35%:	14.129	12.849
Deducciones:		
Por inversiones realizadas	0	-106
Por formación del personal	-2	0
Por doble imposición de los dividendos de las sociedades participadas	-234	-189
Cuota líquida	13.893	12.554
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	-48	21
Impuesto sobre sociedades devengado	13.845	12.575

12.3 Al cierre del ejercicio se habían pagado 9.271 millones de pesetas (4.850 en 1996) a cuenta de la cantidad a desembolsar por el impuesto sobre sociedades.

12.4 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción legalmente establecido. Permanecen pues abiertos a inspección los ejercicios de 1994 a 1997, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las cuentas anuales existen propuestas de regularización tributaria, a raíz de las comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y que la compañía ha firmado en disconformidad por existir discrepancias significativas. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Hasta el momento, de las citadas propuestas de regularización se han notificado actas de liquidación por el Impuesto sobre sociedades por 2.231 millones de pesetas, incluyendo cuota, sanciones e intereses de demora. La compañía ha presentado los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



0E6197722

CLASE 8.^a



NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 El importe neto de la cifra de negocios en 1997 ha sido de 56.219 millones de pesetas (51.720 millones en 1996), representando un incremento del 8,7% con respecto al ejercicio anterior.

13.2 Personal. Desde el inicio de 1993 regía en la empresa un convenio colectivo con vigencia por cuatro años, el cual fue renovado en 1997 por un año.

La plantilla media equivalente es la siguiente:

	1997	1996
Personal fijo	862	850
Personal eventual	239	246
Total	1.101	1.096

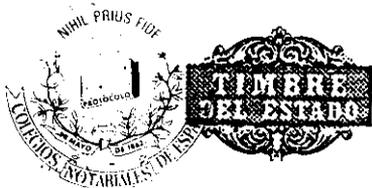
Se considera plantilla media equivalente al cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el mencionado convenio colectivo.

13.3 Gastos extraordinarios. Corresponden a la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos (ver nota 10).

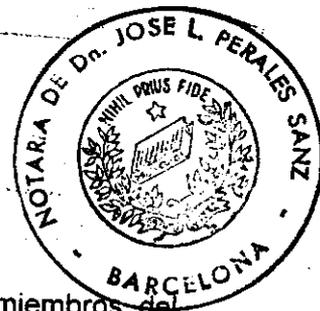
NOTA 14. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la compañía adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, serán aplicados como pago anticipado de esta suma anual.

Hasta el ejercicio 1995 se habían aplicado 1.251 millones de pesetas, nada en 1996 y 260 millones de pesetas en 1997, por lo que el compromiso total de la sociedad a este respecto, a 31 de diciembre de 1997, asciende a 3.489 millones de pesetas.



0E6197723



CLASE 8ª

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

15.2 La remuneración global de los consejeros ha ascendido en el ejercicio de 1997 a 155 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 151 millones corresponden a sueldos y dietas y 4 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. En su conjunto, estos mismos conceptos ascendieron en 1996 a 151 millones de pesetas.

15.3 Según consta en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno respecto a las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992, la sociedad deberá responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por valor de 1.211 millones de pesetas.

La compañía presentó recursos de casación ante el Tribunal Supremo a la vista de la desestimación por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de los contencioso-administrativos presentados ante el mismo por no compartir el fundamento jurídico de las observaciones de la Delegación del Gobierno.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas ha autorizado considerar computables diversas inversiones efectuadas por la compañía, entre ellas, las correspondientes a las obras de construcción del tramo Mataró-Palafolls y de las ampliaciones de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet de la A-7 y Molins de Rei-el Papiol, de la A-2. La consideración de estas inversiones como computables significa para la sociedad el disponer de un amplio margen en este tema, motivo por el que no se indica en la censura previa de la Delegación del Gobierno de las cuentas anuales de los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996 de la compañía importe alguno afectado como consecuencia del Decreto arriba indicado.

15.4 Sendos Decretos de la Administración del Estado y de la Generalitat de Catalunya, establecieron la prórroga de las tarifas vigentes en el mes de marzo. Posteriormente, por Órdenes del Ministerio de Fomento y del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, se procedió a su actualización a partir del 1 de septiembre de 1997. Contra los mencionados decretos se interpusieron recursos contencioso-administrativos y formularon las correspondientes reclamaciones por los ingresos dejados de percibir en el período abril/agosto de 1997.



CLASE 8ª

0E6197724



De otra parte, el Real Decreto-ley 14/1997, de 29 de agosto, modificó la Ley del Impuesto del Valor añadido, estableciendo el tipo reducido del 7% para los transportes de viajeros y sus equipajes por las autopistas de peaje.

NOTA 16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el momento de formular estas cuentas y desde el comienzo del ejercicio 1998, no se ha producido ningún acontecimiento importante para la compañía.



0E6197725



CLASE 8.a

NOTA 17. CUADRO DE FINANCIACION (en millones de pesetas)

Orígenes	1997	1996
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>		
Beneficio neto del ejercicio	24.935	23.741
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	941	713
Dotación para depreciación del inmovilizado	52	19
Dotación al fondo de reversión	3.800	3.700
Otras provisiones	1.400	465
Fondo jubilación y otras contingencias de personal	197	39
<i>Deudas a largo plazo</i>	8.000	0
<i>Enajenación del inmovilizado neto</i>		
Inmovilizaciones materiales	0	31
Inmovilizaciones financieras:		
Otras inversiones financieras	0	1
Traspaso a largo plazo de deudas a corto plazo	74	0
Traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	0	501
Total orígenes	39.399	29.210
<i>Aplicaciones</i>		
<i>Adquisiciones del inmovilizado</i>		
Gastos de establecimiento	42	39
Inmovilizaciones inmateriales	110	124
Inmovilizaciones materiales	4.405	4.044
Inmovilizaciones financieras:		
Empresas del grupo	1.274	3.577
<i>Dividendos</i>	17.602	16.764
<i>Gravamen único de actualización RDL 7/1996, de 7 de junio</i>	0	3.527
<i>Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo</i>	20.000	8.000
<i>Provisiones para riesgos y gastos</i>	52	57
Total aplicaciones	43.485	36.132
Exceso de orígenes sobre aplicaciones/(Aplicaciones sobre orígenes)		
Aumento/(Disminución) del capital circulante	-4.086	-6.922
<i>Variación del capital circulante</i>		
<i>Aumento (disminución) activo circulante</i>		
Existencias	8	8
Deudores	-90	32
Inversiones financieras temporales	1.271	833
Tesorería	32	-75
Ajustes por periodificación	0	-2
	1.221	796
<i>(Aumento)/disminución pasivo circulante</i>		
Acreeedores a corto plazo	-5.307	-7.718
Variación del capital circulante	-4.086	-6.922

GMFRO82175466



0E6197726



CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 1997

RESUMEN DEL EJERCICIO

Las tendencias positivas apuntadas en el informe anual correspondiente al ejercicio 1996, se confirmaron plenamente en 1997 y superaron incluso las previsiones más optimistas. Efectivamente, a lo largo del año que se comenta, la recuperación económica se consolidó plenamente, con un crecimiento del PIB del 3,4%, y con un avance decisivo en el ajuste de los parámetros fundamentales que conforman las condiciones exigidas para la entrada en la 3ª fase de la unión económica y monetaria: reducción del déficit público, contención de la inflación y descenso de los tipos de interés.

El crecimiento económico se basó fundamentalmente en el elevado dinamismo de la demanda interior, que registró notables aumentos tanto en el consumo privado como en la inversión. Ésta mejoró no sólo en bienes de equipo, sino también en construcción, lo que permitió romper la tendencia negativa de los últimos años. Únicamente se registró un ligero descenso en el consumo público, como consecuencia de la necesaria contención del déficit.

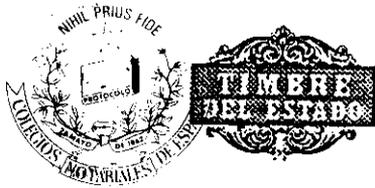
Esta mejora del consumo privado merece ser destacada, porque refleja la confianza y la recuperación de las expectativas de buena parte de la sociedad y permite mantener un mesurado optimismo en el mantenimiento del crecimiento al incidir de forma notable en otros agregados macroeconómicos (inversión en equipo, en construcción, importaciones, etc).

El consumo privado mantiene también una buena correlación con la evolución del tráfico por las autopistas, por lo que no ha de extrañar que el tráfico en el año 1997 registrara un crecimiento del 6,5% con relación al año anterior, incremento que permitió alcanzar unos ingresos netos de peaje de 56.219 millones de pesetas, superiores en un 8,7% a los del ejercicio anterior.

La inversión en autopista que se mantuvo en niveles similares al año anterior, contabilizó un total de 3.683 millones de pesetas. De éstos, 2.608 corresponden a inversión en construcción, destinados fundamentalmente al extendido de la segunda capa de los firmes en tramos que fueron objeto de ampliación de carriles y a la renovación del sistema de peaje de la red de Autopistas (Proyecto Starix).

En el mercado exterior, lo más destacable fue la presentación de una oferta para la concesión de tramos de autopista en la zona oeste de Portugal. La oferta se presentó

GMRO 82175455



0E6197727



CLASE 8ª

conjuntamente con un consorcio de empresas constructoras y financieras portuguesas, con el nombre de Autoestradas do Atlántico, y una de las variantes de la misma fue seleccionada provisionalmente por la Administración portuguesa para la siguiente fase previa a la adjudicación definitiva.

En otro orden de cosas, Autopistas participa en el desarrollo de una completa área de servicios en la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès. En 1997 se firmaron los contratos de gestión del aparcamiento de vehículos pesados y los de explotación de un restaurante-bar y un hotel. Dentro del mismo ejercicio comenzó la explotación del aparcamiento, en régimen de promoción, con capacidad para 204 vehículos, y se iniciaron las obras de construcción del restaurante-bar y de una gasolinera, cuyas aperturas están previstas para el segundo trimestre de 1998. Asimismo, durante 1998 se prevé el comienzo de las obras del resto de equipamientos del área de servicios (segunda gasolinera, hotel, centro de asistencia técnica de camiones, exposición de vehículos, etc).

En el ejercicio que se comenta debe destacarse también la constitución, con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, de la sociedad Parc Logistic de la Zona Franca, S.A, cuya actividad en estos momentos, se centra en la promoción y desarrollo de un parque logístico en una parcela de 37 hectáreas en los terrenos de la Zona Franca de Barcelona.

Igualmente en el ejercicio de 1997, Autopistas constituyó, junto con otras sociedades de autopistas, constructoras y financieras, la sociedad Iniciadora de Infraestructuras, S.A, cuyo objeto social es el análisis de la viabilidad y la presentación a los concursos que convoque el Ministerio de Fomento en relación al plan de nuevas autopistas.

Por lo que se refiere a las empresas del Grupo Autopistas y asociadas, destacar la favorable evolución tanto del Grupo Saba, como de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat). En la primera de ellas, debe mencionarse el incremento de actividad que permitió la incorporación al Grupo Saba de 12 aparcamientos y 8.818 plazas, con lo que el número de aparcamientos gestionados alcanzó los 64 y un total de 33.391 plazas.

En Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) el incremento de tráfico superó ligeramente el 10% lo que permitió alcanzar unos ingresos de peaje netos de 3.657 millones de pesetas con un incremento del 11,6% sobre el ejercicio anterior.

La compañía desarrolló, además, diversas actividades que repercutieron en la mejora del entorno de la red de autopistas que gestiona.

Así durante 1997 se inauguró la remodelación de la fachada de la Basílica de Santa María de Mataró, y del antiguo refectorio de conversos del monasterio de Santa María de Poblet. También concluyeron los trabajos de mejora de la Parroquia de Sant Martí, en Arenys de Munt. El municipio de Tordera celebró a final de año la recuperación del



CLASE 8ª

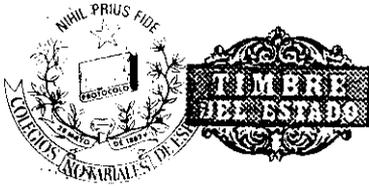
campanario románico, símbolo de la localidad. Con el Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres se recuperó Ca l'Alfaro, un edificio patrimonial de alto interés para la memoria histórico artística de la población. En convenio con la Secretaría General de la Juventud, del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, se acordó colaborar en la restauración de Can Cadena en el municipio de Rubí, edificio histórico que acoge, además, diversas actividades educativas y con gran proyección en el mundo del excursionismo joven.

La sala de exposiciones continuó siendo un espacio abierto a distintas iniciativas destinadas a promover actividades relacionadas con el sector del turismo y la cultura. El año se abrió con la promoción de "Rally Internacional de coches de Época Barcelona-Sitges", clásica prueba de coches antiguos, promovida por el Fomento de Turismo de Sitges. Durante el mes de marzo, el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya realizó una exposición didáctica de los hallazgos arqueológicos obtenidos en los trabajos previos a la construcción de la autopista A-19, así como de las intervenciones en el castillo de Burriac y la villa de Moré. Esta muestra, de carácter itinerante, realizó luego un recorrido por los principales museos de la comarca del Maresme. Durante el mes de mayo, la Asociación de Escultores de Catalunya expuso una selección de obras de sus miembros más representativos; también se celebró un año más la Campaña de Seguridad Viaria, promovida por el Reial Automòbil Club de Catalunya y Autopistas, que en el mes de julio desarrollan sus actividades pedagógicas en la sala de exposiciones. Durante el último trimestre del año se llevaron a cabo distintas muestras relacionadas con el mundo del motor. Así se celebró el 40 aniversario del Seat 600, promovido por el "Antic Car Club de Catalunya" y el salón Auto Retro.

Con el objetivo de que el usuario obtenga el máximo provecho de los servicios que le ofrece la autopista a lo largo de los 541,5 km de la red, se editaron en 1997 varios folletos informativos: frecuencias de radio de Info-Pista, medidas de Tráfico en operaciones salida y retorno, áreas de servicio y recomendaciones para la seguridad en la autopista. También se editó, a través de Aseta (Asociación de Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Vías de Peaje) y en colaboración con el resto de sociedades concesionarias, un mapa actualizado de la red de autopistas de España.

En cuanto a la celebración de ferias y congresos, fue importante la colaboración de la compañía en el salón Barcelona Meeting Point, organizado por primera vez en 1997, y en el que se participó junto a Saba para promocionar las actividades del grupo. Como en años anteriores, Autopistas participó en distintos congresos del sector como los del Asecap (Asociación Sociedades Europeas Concesionarias de Autopistas de Peaje), la Ibttta (International Bridge, Tunnel and Turnpike Association) y las jornadas de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.

Actuación importante para mejorar la atención a los usuarios fue la firma con la Fundación Once y Areas, S.A, de un nuevo convenio para llevar a cabo la supresión



CLASE 8ª

de las barreras arquitectónicas que quedaban para adaptar. El acto tuvo lugar en la sede del Reial Automòbil Club de Catalunya.

Con esa entidad, que agrupa cerca de 400.000 asociados, y auspiciado por su fundación, Autopistas desarrolló y puso en servicio un nuevo sistema de pantalla antideslumbrante, concretamente en el tramo Molins de Rei-el Papiol.

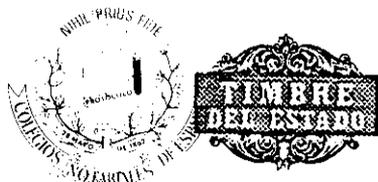
TRÁFICO

La evolución del tráfico a lo largo del año 1997 fue, tal y como ya se ha indicado en el resumen del ejercicio, realmente positiva. Al término del mismo se alcanzó una IMD (intensidad media diaria) de 27.486 vehículos/día, con un incremento del 6,5% respecto a la registrada un año antes. Considerando solamente el tráfico de peaje en la autopista Montmeló-el Papiol, se obtiene una IMD en el conjunto de la concesión de 25.726, superior en un 6,3% a la del ejercicio anterior.

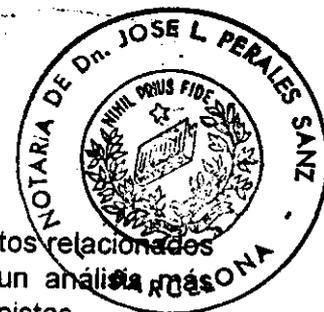
Este incremento de tráfico se ha producido de forma bastante homogénea a lo largo de todos los meses del año, a excepción del mes de enero, que afectado por una meteorología muy desfavorable, registró un descenso del tráfico del 0,5%. También el mes de abril registró un descenso del 3,3% compensado ampliamente en el mes de marzo cuando se celebraron las vacaciones de Semana Santa, con un incremento del 18,6%.

Según un análisis detallado de los datos, se aprecian resultados positivos en todas las autopistas y para todo tipo de vehículos, ligeros y pesados. Al igual que en 1996, las autopistas Montmeló-el Papiol y Montgat-Palafolls son las que tienen los mayores incrementos (11,8% y 8,9% respectivamente). El aumento registrado en el resto de autopistas fue del 7,2% en Barcelona-la Jonquera, 4,9% en Barcelona-Tarragona y un destacado 3,6% en Zaragoza-Mediterráneo que en 1996 vio descender el tráfico un 2,5%.

Por lo que se refiere a la evolución del tráfico pesado, los porcentajes de incremento alcanzan valores realmente importantes, con un 17% en el conjunto de la autopista Montmeló-el Papiol, un 12,5% en Barcelona-la Jonquera, un 11,7% en Zaragoza-Mediterráneo y un 9% en Barcelona-Tarragona. La autopista del Maresme (A-19) es la única que se mantiene al margen de este mayor incremento del tráfico pesado respecto al ligero. En esta autopista el tráfico pesado representa el 4,2% sobre el total, un porcentaje inferior al del resto de autopistas de la concesión, que oscila entre el 27% en Montmeló-el Papiol, y el 16,9% en Zaragoza-Mediterráneo. Para el conjunto de la concesión el valor medio del tráfico pesado es de un 18,2% porcentaje que supera casi en un punto al 17,3% del año anterior.



0E6197730



CLASE 8.^a

El anexo estadístico contiene detallada información de distintos aspectos relacionados con el tráfico y su evolución en los últimos años, lo que permite un análisis más pormenorizado de esta variable fundamental en el negocio de las autopistas.

INTENSIDAD MEDIA DIARIA (IMD)

	TOTAL		LIGEROS		PESADOS	
	IMD	% INC. 97/96	IMD	% INC. 97/96	IMD	% INC. 97/96
MONTGAT - PALAFOLLS	34.921	8,9	33.469	8,9	1.452	6,9
BARCELONA - LA JONQUERA	30.431	7,2	24.171	5,8	6.260	12,5
BARCELONA - TARRAGONA	45.677	4,9	37.152	4,0	8.525	9,0
MONTMELÓ-EL PAPIOL (Peaje)	22.858	15,2	16.697	10,0	6.161	32,1
MONTMELÓ-EL PAPIOL (Total)	58.635	11,8	42.779	10,0	15.856	17,0
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	11.423	3,6	9.498	2,1	1.925	11,7
CONJUNTO CONCESIÓN (Peaje)	25.726	6,3	21.211	5,1	4.515	12,1
CONJUNTO CONCESIÓN (Total)	27.486	6,5	22.495	5,4	4.991	11,8

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos netos de peaje obtenidos en el ejercicio de 1997 se sitúan en 56.219 millones de pesetas, cantidad que supera en un 8,7% a la del ejercicio de 1996.

Un año más, merece destacarse el incremento de los ingresos por tarjeta de crédito que ascendieron en 1997 a 35.616 millones de pesetas, antes de deducir descuentos, lo que representa el 61,4% de los ingresos totales frente al 59,0% obtenido en el año precedente. En definitiva, se contabiliza un aumento de 2,4 puntos en la participación de esta modalidad de pago, que ofrece claras ventajas a los usuarios de la autopista.

El incremento de ingresos procede por una parte del aumento de tráfico ya comentado y por otra de la revisión anual de tarifas que representó un 2,7% de incremento, pero cuya entrada en vigor no se produjo en el mes de marzo, como es habitual, sino en el mes de septiembre, al decretar la Administración la congelación de las tarifas vigentes entre estas fechas, aplicándose conjuntamente con la revisión de las tarifas una rebaja en el tipo de IVA del 16% al 7% para las motocicletas y vehículos de turismo.

El total importe de otros ingresos de explotación alcanzó los 1.047 millones de pesetas, correspondiendo mayoritariamente al canon por la cesión de la explotación de las áreas de servicio.



CLASE 8ª

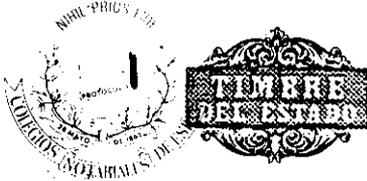
La revalorización de la inversión en autopistas, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1547/1990, respecto a la ampliación de la autopista A-19 Barcelona-Mañanet en el tramo Mataró-Malgrat, ascendió a 959 millones.

El total de los gastos de explotación fue de 16.458 millones de pesetas. De éstos, 7.312 correspondieron a personal; 4.321 a trabajos, suministros y servicios exteriores; 3.800 a dotación del fondo de reversión; 941 a amortización y 84 a otros gastos. El beneficio de explotación ascendió a 41.767 millones de pesetas.

Los gastos financieros brutos del ejercicio ascendieron a 2.394 millones de pesetas, de los que 2.131 correspondieron a pagos de intereses por obligaciones, préstamos y póliza de crédito. En cuanto a ingresos financieros, el total fue de 950 millones de pesetas, que correspondieron básicamente a dividendos de sociedades participadas, 668 millones, y rendimientos de inversiones en activos financieros a corto plazo, 236. El resultado financiero del ejercicio fue así pues negativo, con un saldo de 1.444 millones de pesetas.

En resumen, los ingresos totales, incluyendo por tanto los de explotación, financieros y extraordinarios, ascendieron a 59.190 millones, de los que el 95% corresponde a ingresos netos de peaje. En cuanto a los gastos totales, 20.410 millones, incluidos los 1.558 de extraordinarios correspondientes a dotación de provisiones, el 36% correspondió a gastos de personal, el 31% a dotaciones al fondo de reversión, amortizaciones y provisiones, el 21% a otros gastos de explotación y, por último, el 12% a gastos financieros.

El beneficio antes de impuestos ascendió a 38.780 millones de pesetas. El impuesto de sociedades fue de 13.845 millones, con lo que el beneficio neto del ejercicio alcanzó los 24.935 millones de pesetas. En el cuadro adjunto se incluyen las cifras correspondientes a los ejercicios 1997 y 1996 así como las variaciones entre ambas.



0E6197732

CLASE 8ª



Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

	1997	1996	Variación 97/96
Ingresos netos de peaje	56.219	51.720	4.499
Peaje en efectivo	22.147	21.805	342
Peaje por tarjetas de crédito	35.616	31.359	4.257
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444	-100
Otros ingresos de explotación	1.047	887	160
Ingresos accesorios	1.047	887	160
Revalorización inversión en autopista	959	1.473	-514
Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre			
Total ingresos de explotación	58.225	54.080	4.145
Gastos de personal	-7.312	-7.072	-240
Sueños, salarios y asimilados	-5.948	-5.762	-186
Cargas sociales	-1.325	-1.271	-54
Fondo de jubilación y otras contingencias	-39	-39	0
Otros gastos de explotación	-4.405	-4.113	-292
Servicios exteriores	-4.321	-4.069	-252
Tributos	-109	-93	-16
Variación de las provisiones de tráfico	25	49	-24
Dotaciones a amortización	-941	-713	-228
Dotaciones al fondo de reversión	-3.800	-3.700	-100
Total gastos de explotación	-16.458	-15.598	-860
Beneficios de explotación	41.767	38.482	3.285
Gastos financieros	-2.394	-2.723	329
Ingresos financieros	950	926	24
Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo	668	538	130
Otros intereses e ingresos asimilados	282	388	-106
Resultados financieros	-1.444	-1.797	353
Beneficios de las actividades ordinarias	40.323	36.685	3.638
Resultados extraordinarios	-1.543	-369	-1.174
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	15	96	-81
Gastos extraordinarios	-1.558	-465	-1.093
Beneficios antes de impuestos	38.780	36.316	2.464
Impuesto sobre sociedades	-13.845	-12.575	-1.270
Beneficios después de impuestos	24.935	23.741	1.194



OE6197733



CLASE 8.a

INGRESOS DE PEAJES BRUTOS (1)
(MILLONES DE PESETAS)

	1997	%	% INC. 97/96
MONTGAT - PALAFOLLS	5.049	8,7	10,6
BARCELONA - LA JONQUERA	19.309	33,3	10,1
BARCELONA - TARRAGONA	21.766	37,5	8,5
MONTMELÓ - EL PAPIOL (1)	1.943	3,3	21,7
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	9.956	17,2	5,9
CONJUNTO CONCESION	58.023	100,0	9,1

(1) No incluida recaudación en concepto de IVA. No deducido el retorno de 260 millones de pesetas a la Administración por fusión ACESA-AECESA.

DETALLE INGRESOS DE PEAJE (1)
(MILLONES DE PESETAS)

	1997	% S/TOTAL	1996	% S/TOTAL
EFFECTIVO	22.407	38,6	21.805	41,0
TARJETAS	35.616	61,4	31.359	59,0
TOTAL	(2) 58.023	100	53.164	100

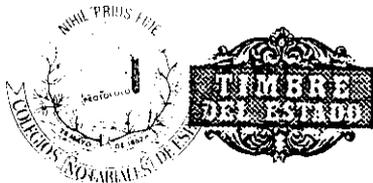
(1) No incluida recaudación en concepto de IVA.

(2) No deducido el retorno de 260 millones de pesetas a la Administración por fusión ACESA-AECESA.

TARIFAS MEDIAS RESULTANTES POR KILÓMETRO (EN PESETAS) (*)

	1997	1996	% INC. 97/96
MONTGAT - PALAFOLLS	7,3	7,2	1,8
BARCELONA - LA JONQUERA	11,2	10,8	3,1
BARCELONA - TARRAGONA	12,5	12,1	3,8
MONTMELÓ - EL PAPIOL	8,7	8,2	6,0
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	10,9	10,6	3,0
CONJUNTO CONCESION	11,0	10,6	3,1

(*) Obtenidas por cociente entre los ingresos de peaje brutos (sin IVA) y los vehículos por kilómetro totales recorridos por los usuarios.



OE6197734



CLASE 8.ª

FINANCIACIÓN

El principal de la deuda por emisión de obligaciones y préstamos con entidades de crédito era de 28.000 millones de pesetas al cierre de ejercicio, igual por tanto al año anterior.

De esta suma, corresponden 20.000 millones a emisiones de obligaciones bonificadas cuyo vencimiento se producirá en el curso de 1998. Los 8.000 restantes proceden del importe dispuesto del préstamo sindicado formalizado durante 1997, como refinanciación de la emisión de obligaciones que venció en el mes de mayo por el mismo importe.

Existe además una póliza de crédito cuyo límite es de 7.000 millones de pesetas. Esta operación fue formalizada en el mes de noviembre de 1997, al vencimiento de la hasta entonces vigente por un importe de 10.000 millones de pesetas. Las disposiciones de estas pólizas se efectúan a corto plazo y en ninguno de los casos existían cantidades dispuestas al cierre de los ejercicios 1996 y 1997.

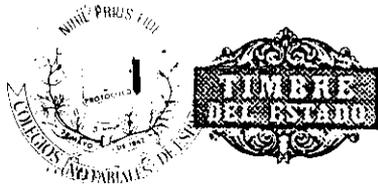
INVERSIONES

Inversión en autopista

La inversión en autopistas efectuada en el ejercicio de 1997 ascendió a 3.683 millones de pesetas, de los cuales 2.608 corresponden a inversión en construcción, 959 a la revalorización de la autopista y 116 millones a otros conceptos.

En el capítulo de inversiones sujetas al Real Decreto 1547/1990, relativo a la prolongación de la A-19 y a la ampliación de carriles en distintos tramos de la A-7 y A-2, se contabilizaron 1.280 millones de pesetas. Esta cantidad corresponde básicamente al extendido de la segunda capa de los firmes en tramos objeto de ampliación, tal como se contempla en el proyecto aprobado, habiéndose completado en 1997 los trabajos mencionados en el tramo comprendido entre la barrera de la Roca y Maçanet.

Otras actuaciones destacadas del ejercicio fueron el desarrollo del Proyecto de renovación del sistema de peaje (Proyecto Starix) iniciado en 1995 y al que se dedicaron en el ejercicio que se comenta 597 millones de pesetas, completándose la transformación al nuevo sistema de todas las estaciones del tramo de peaje cerrado comprendido entre Granollers y la Frontera, e iniciándose la conversión al mismo de las estaciones de peaje abierto. El cambio de sistema se efectuó en la estación del acceso de el Vendrell y en las vías manuales de las estaciones del tramo Mataró-Palafolls. Finalmente debe destacarse la ampliación del peaje de Sant Cugat



QE6197735



CLASE 8.ª

consistente en la construcción de dos peajes decalados, uno en cada dirección, que permitirán alcanzar un total de 20 vías en la mencionada estación. En dicha ampliación se invirtieron en el ejercicio de 1997 la cantidad de 163 millones de pesetas.

Inversiones financieras

Durante el año 1997 se suscribieron un total de 122.191 acciones, correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el mes de noviembre por Autopistas de Catalunya S.A. (Aucat), titular de la concesión otorgada por la Generalitat de Catalunya, para la construcción, conservación y explotación de la autopista A-16 en sus tramos Castelldefels-Sitges y Sitges-el Vendrell.

En este ejercicio la inversión de Autopistas en Aucat fue de 1.222 millones de pesetas, con lo que el total asciende a 7.184 millones de pesetas y representa una participación del 46,3%.

En cuanto a la inversión en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba), se ha incrementado a lo largo del ejercicio en 25 millones de pesetas, alcanzando la participación de Autopistas a 31 de diciembre, el 70,3% del capital, con una inversión total de 16.027 millones de pesetas.

En el ejercicio se han efectuado además las aportaciones iniciales a dos nuevas sociedades. En el mes de julio se constituyó Parc Logístic de la Zona Franca S.A., sociedad promovida conjuntamente con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona para el desarrollo de este proyecto. La participación de Autopistas en el capital es del 50% con una inversión en 1997 de 25 millones de pesetas.

También en el mes de julio, se constituyó en Madrid la sociedad Iniciadora de Infraestructuras S.A. cuyo objeto es la realización de estudios preparatorios relacionados con la promoción de carreteras, autovías y autopistas de peaje en régimen de concesión o cualquier otro sistema de gestión indirecta. La participación de Autopistas es del 16,7% y la inversión de 2 millones de pesetas.

ACCIONISTAS Y BOLSA

En 1997 se cumplieron diez años desde la salida a bolsa de las acciones de Autopistas. Durante esta década la bolsa ha experimentado grandes cambios. Entre ellos destaca la reforma del mercado de valores en vigor desde 1989, con la constitución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las sociedades rectoras de bolsa y las sociedades y agencias de valores; la negociación a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo); la transformación de las acciones en anotaciones en cuenta el 22 de febrero de 1993; la creación en enero de 1992 del



0E6197736

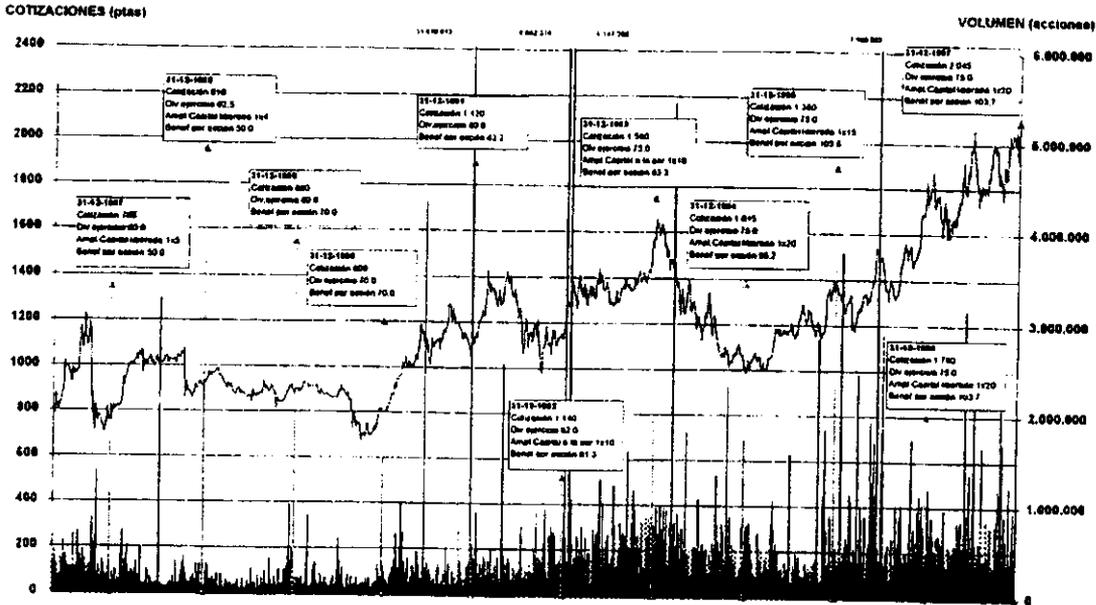


CLASE 8ª

Ibex 35, índice oficial del mercado continuo que mide los valores de más pesetas y liquidez del mercado y en el que las acciones de Autopistas figuran desde su inicio; y, finalmente, los mercados de futuros, donde se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de MEFF Renta Variable desde abril de 1996.

En lo que concierne a las acciones de Autopistas, su evolución en estos diez años ha sido la siguiente:

EVOLUCIÓN ACCIONES AUTOPISTAS 18/5/1987 A 31/12/1997



En lo que se refiere al ejercicio 1997, volvió a ser, por segundo año consecutivo, muy positivo para la bolsa española. Contribuyó a este escenario la continuación de descensos de tipos de interés, así como la buena marcha en general de la economía española.

La cotización de las acciones de Autopistas, dentro de esta buena tónica de los mercados, se incrementó un 14,3%, al cerrar el ejercicio en 2.045 ptas. El día 4 de julio obtuvo un nuevo máximo histórico con 2.080 pesetas, el 3 de abril el mínimo anual de 1.560 pesetas y el cambio medio ponderado fue de 1.825 pesetas.

Las acciones cotizaron el 100% de los días cotizables, negociándose en número de 114,6 millones, equivalentes al 47,7% del capital social. La capitalización bursátil a 31 de diciembre alcanzó los 491.496 millones de pesetas.



CLASE 8.ª

Durante el año se negociaron opciones sobre acciones de Autopistas en el mercado de opciones de Meff Renta Variable, por un total de 34.710 contratos de cien acciones cada uno.

El importe destinado a dividendo del ejercicio es de 18.026 millones de pesetas, beneficiándose también del mismo las acciones liberadas correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el propio ejercicio. La rentabilidad de la acción por dividendo fue del 15% sobre el nominal y un año más el accionista recibió adicionalmente una acción nueva gratuita por cada veinte antiguas, dimanantes de la citada ampliación de capital. El beneficio neto por acción fue de 103,7 pesetas.

El aumento por cuarto año consecutivo de capital liberado, que correspondió a la proporción de una por veinte, fue acordado por la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 1997, y las nuevas acciones fueron admitidas en bolsa desde el día 22 de septiembre siguiente, con idénticos derechos a las en circulación. Los derechos de asignación gratuita fueron negociados en bolsa entre los días 7 de julio y 7 de agosto, con un total de 24,2 millones de cupones. Su precio máximo fue 100 pesetas, su mínimo de 86 y el cambio medio ponderado de 92 pesetas.

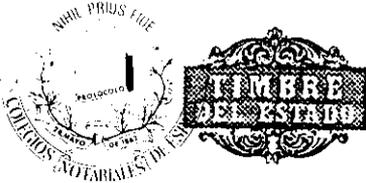
A 31 de diciembre de 1997 el número de accionistas de la sociedad ascendía a 50.895, siendo su estructura la siguiente:

Según la personalidad del accionista:

	Accionistas	% s/capital
Personas físicas (con nacionalidad española)	48.529	15,1
Personas jurídicas (con nacionalidad española)	1.842	73,1
Extranjeros (personas físicas y jurídicas)	524	11,8
	50.895	100,0

Según el número de acciones:

	Accionistas	% s/capital
Hasta 999	38.112	4,8
De 1.000 a 5.000	11.510	8,7
De 5.001 a 10.000	599	1,7
De 10.001 a 25.000	313	2,0
Más de 25.000	361	82,8
	50.895	100,0



0E6197738

CLASE 8ª



Accionistas con participación superior al millón de acciones a 31 de diciembre de 1997:

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.
Caixa d'Estalvis de Catalunya
Caixa d'Estalvis de Terrassa
Chase Manhattan Bank
Vidacaixa S.A. Seguros y Reaseguros
State Street Bank and Trust Co.
Morgan Stanley Trust Co.
Caixa d'Estalvis del Penedès
Midland Bank
Caixa d'Estalvis Laietana
Caixa d'Estalvis de Girona
Caixa d'Estalvis de Tarragona
Foncaixa 5 FIM

Se hace constar que la sociedad no adquirió acciones propias durante el ejercicio comentado.



CLASE 8ª

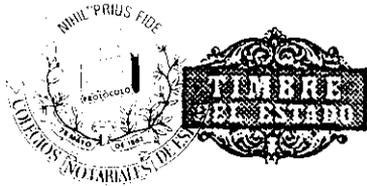


OE6197739



ANEXO ESTADÍSTICO

Al analizar los datos debe tenerse en cuenta la apertura del tramo Mataró-Palafolls de la autopista A-19 efectuada el día 21 de junio de 1994 que al tener una intensidad de tráfico menor que la del resto de la A-19 y del conjunto de la concesión hace descender dichos valores al incorporar en ellos los tráficos del nuevo tramo.



OE6197740



CLASE 8ª

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS ENTRE ESTACIONES (*)

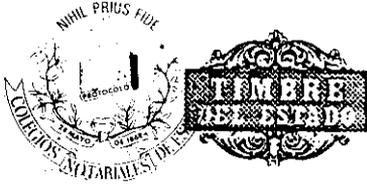
MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA

ESTACIONES DE ENTRADA	L. ROCA	EN B-40	CARDEU	S. CELO	HOSTA	LLORET	CASSÀ	GIRON S	GIRON N	ESCALA	FIGU S	FIGU N	LA JON.	FRONTE	TOTAL ENTRADAS
LA ROCA DEL V.	0	2.597	2.387	3.609	1.601	5.361	548	1.836	1.876	475	1.743	0	1.127	3.183	26.143
ENLACE B-40	2.716	0	24	587	106	213	32	92	104	29	85	0	19	53	4.060
CARDEDEU	2.579	21	0	169	61	164	15	39	44	17	33	0	7	15	3.164
SANT CELONI	3.051	625	186	0	44	145	19	52	47	11	31	0	9	23	4.943
HOSTALRIC	1.480	104	68	56	0	265	37	129	57	13	35	0	9	32	2.265
LLORET	5.828	276	199	174	275	0	59	284	187	60	213	0	58	431	8.044
CASSÀ	572	33	17	22	38	64	0	138	194	62	189	0	36	124	1.489
GIRONA SUR	1.543	97	44	57	126	269	127	0	404	126	386	0	61	223	3.465
GIRONA NORTE	1.882	116	55	53	62	175	193	359	0	66	399	0	60	216	3.638
L' ESCALA	450	30	18	13	14	47	63	90	104	0	73	0	26	264	1.192
FIGUERES SUR	1.815	92	43	34	42	161	167	369	514	32	0	0	19	154	3.262
FIGUERES NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85	1.991	2.066
LA JONQUERA	777	18	6	7	9	40	24	44	55	18	18	103	0	671	1.992
FRONTERA	3.556	73	33	37	55	416	96	253	309	299	213	1.328	613	0	7.283
TOTAL SALIDAS	26.631	4.082	3.082	4.818	2.436	7.346	1.380	3.466	3.896	1.210	3.418	1.431	2.139	7.680	72.926

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA

ESTACIONES DE ENTRADA	ALFAJAR.	PINA	BUJARAL.	FRAGA	SOSES	LLEIDA	BORG BL.	L' ALBI	MONTBL.	PLA STA.	VILA-RO.	L' ALBO.	MOT TA.	MOT BA.	TOTAL ENTRADAS
ALFAJARIN	0	104	268	165	539	537	48	15	315	265	19	28	321	2.700	5.344
PINA	105	0	17	10	105	21	2	1	13	8	1	2	9	94	386
BUJARALAZ	278	9	0	11	47	18	2	1	5	3	1	1	4	58	438
FRAGA	212	6	10	11	56	43	5	2	18	10	2	6	12	107	502
SOSES	928	78	38	96	0	22	5	3	27	18	3	7	17	95	1.335
LLEIDA	255	7	12	44	15	0	25	18	138	112	17	25	126	817	1.611
BORGES BLANQUES	23	1	1	5	5	27	0	18	35	30	8	17	36	158	364
L' ALBI	11	0	1	2	2	20	22	0	8	4	1	2	4	55	132
MONTBLANC	331	11	6	24	22	155	27	7	0	57	30	70	85	482	1.287
EL PLA DE SANTA M.	249	6	3	11	13	120	20	4	49	0	6	22	21	302	832
VILA-RODONA	22	1	1	6	5	25	12	2	32	7	0	41	23	769	946
L' ALBORNAR	32	1	1	4	5	29	17	2	52	17	43	0	53	540	798
MEDITERRANEO TA.	333	5	4	14	15	155	31	4	69	15	26	47	0	3	721
MEDITERRANEO BA.	2.869	63	54	114	84	961	178	61	456	245	649	502	4	0	6.438
TOTAL SALIDAS	5.648	290	416	537	915	2.133	398	130	1.217	791	1.098	776	716	6.140	21.134

(*) Refleja los tránsitos realizados entre cada una de las estaciones de entrada y de salida en los tramos de peaje cerrado (ticket de tránsito).



0E6197741

CLASE 8ª



INTENSIDAD MENSUAL DE TRÁFICO (VEHÍCULOS TEÓRICOS POR DÍA)

AÑO 1997	MONTGAT PALAFOLLS	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELÓ EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRÁNEO	CONJUNTO CONCESIÓN
ENERO	26.084	21.611	33.356	48.638	7.724	19.996
FEBRERO	29.373	23.977	38.378	54.026	8.989	22.648
MARZO	33.419	28.520	46.070	55.351	12.001	26.962
ABRIL	32.957	28.344	42.603	59.785	10.026	25.661
MAYO	35.388	30.371	44.988	59.944	10.294	26.999
JUNIO	38.354	31.411	46.708	60.045	11.024	28.170
JULIO	45.387	42.100	57.954	69.370	14.964	35.879
AGOSTO	42.566	45.991	66.254	62.796	19.939	39.896
SEPTIEMBRE	37.509	32.341	48.315	61.249	12.522	29.304
OCTUBRE	33.460	28.395	43.107	60.154	10.168	25.889
NOVIEMBRE	32.336	25.697	39.245	57.030	8.826	23.636
DICIEMBRE	31.734	25.658	40.246	54.899	10.254	24.220
ANUAL	34.921	30.431	45.677	58.635	11.423	27.486

**VEHÍCULOS POR KILÓMETRO RECORRIDOS
(MILLONES)**

	1993	1994	1995	1996	1997
MONTGAT - PALAFOLLS	220	368	535	575	624
BARCELONA - LA JONQUERA	1.540	1.564	1.561	1.560	1.667
BARCELONA - TARRAGONA	1.471	1.506	1.585	1.599	1.673
MONTMELÓ - EL PAPIOL	446	457	474	511	570
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	898	862	889	870	899
CONJUNTO CONCESIÓN	4.575	4.757	5.044	5.115	5.433

GMFR 082175100



OE6197742

CLASE 8ª

TRÁNSITOS (*)

	1993	1994	1995	1996	1997
MONTGAT - PALAFOLLS	19.174.261	26.093.864	38.652.927	47.514.673	53.101.432
BARCELONA - LA JONQUERA	40.329.403	40.780.095	41.228.464	40.792.396	44.415.808
BARCELONA - TARRAGONA	48.266.067	49.895.792	53.414.028	55.382.898	57.641.606
MONTMELÓ - EL PAPIOL	44.278.359	45.773.575	48.370.541	51.734.693	56.684.513
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	7.061.875	6.909.037	7.430.809	7.332.587	7.710.632
CONJUNTO CONCESIÓN	159.109.965	169.452.363	189.096.769	202.757.247	219.553.991

(*) Número de vehículos que han utilizado cada una de las autopistas.

COMPOSICIÓN DEL TRÁFICO EN PORCENTAJES (IMD)

	1993		1994		1995		1996		1997	
	LIGEROS	PESADOS								
MONTGAT - PALAFOLLS	95,7	4,3	95,9	4,1	95,6	4,4	95,8	4,2	95,8	4,2
BARCELONA - LA JONQUERA	82,7	17,3	81,7	18,3	80,8	19,2	80,4	19,6	79,4	20,6
BARCELONA - TARRAGONA	83,5	16,5	82,5	17,5	82,2	17,8	82,0	18,0	81,3	18,7
MONTMELÓ - EL PAPIOL	74,6	25,4	73,8	26,2	73,4	26,6	74,2	25,8	73,0	27,0
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	85,3	14,7	84,3	15,7	83,9	16,1	84,4	15,6	83,1	16,9
CONJUNTO CONCESIÓN	83,3	16,7	82,8	17,2	82,7	17,3	82,7	17,3	81,8	18,2

RECORRIDO MEDIO POR VEHÍCULO (KILÓMETROS)

	1993	1994	1995	1996	1997
MONTGAT - PALAFOLLS	11,5	14,1	13,8	12,1	11,8
BARCELONA - LA JONQUERA	38,2	38,3	37,9	38,2	37,5
BARCELONA - TARRAGONA	30,5	30,2	29,7	28,9	29,0
MONTMELÓ - EL PAPIOL	10,1	10,0	9,8	9,9	10,1
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	127,2	124,8	119,7	118,6	116,5
CONJUNTO CONCESIÓN	28,8	28,1	26,7	25,2	24,7



0E6197743

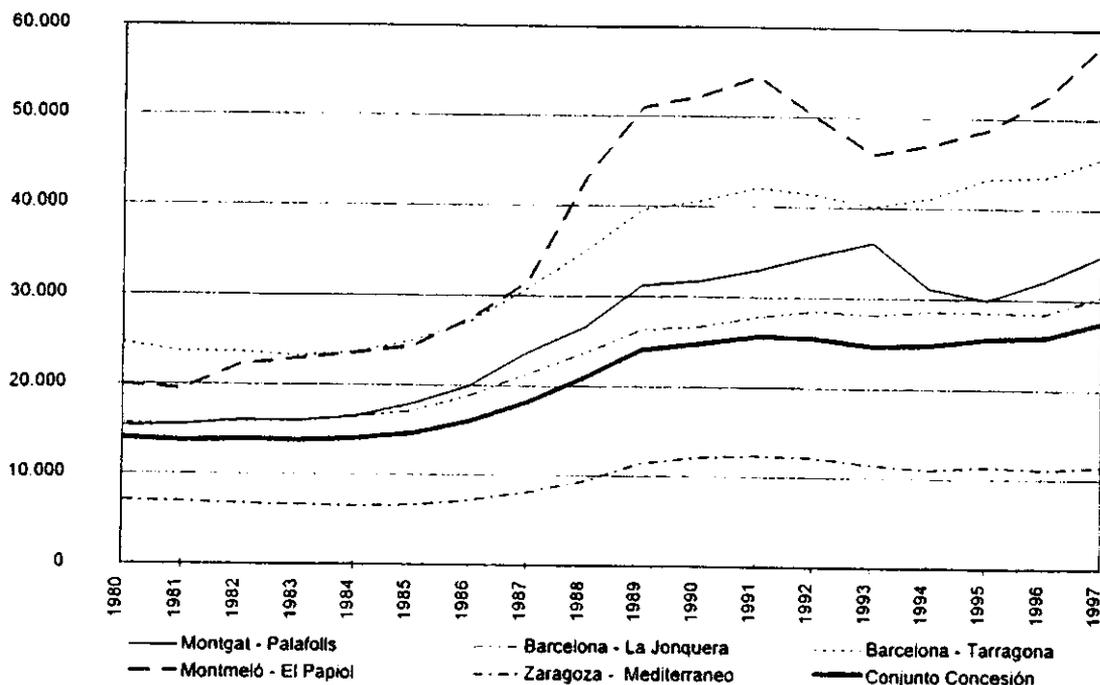


CLASE 8.ª

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)

	MONTGAT PALAFOLLS	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELÓ EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRANEO	CONJUNTO CONCESIÓN
1980	15.334	15.626	24.565	19.954	7.053	13.987
1981	15.486	15.557	23.575	19.463	6.901	13.687
1982	16.080	15.948	23.608	22.200	6.761	13.914
1983	16.007	15.932	23.166	22.865	6.607	13.790
1984	16.504	16.478	23.597	23.491	6.489	14.036
1985	17.914	17.099	24.857	24.301	6.659	14.629
1986	19.980	18.892	27.154	27.404	7.181	16.063
1987	23.635	21.282	30.793	31.558	8.119	18.221
1988	26.541	23.671	34.963	42.998	9.387	20.984
1989	31.234	26.296	39.624	51.004	11.423	24.083
1990	31.759	26.659	40.617	52.262	12.128	24.767
1991	32.934	27.801	42.080	54.489	12.327	25.631
1992	34.586	28.487	41.379	49.997	12.174	25.450
1993	36.103	28.124	40.152	45.884	11.425	24.618
1994	31.111	28.554	41.123	46.959	10.958	24.826
1995	29.902	28.509	43.270	48.724	11.309	25.521
1996	32.079	28.399	43.530	52.452	11.028	25.807
1997	34.921	30.431	45.677	58.635	11.423	27.486

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)





0E6197744



CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales de AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1997, se extiende en el anverso de 43 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 6197701 al 6197743, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 6197744, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de marzo de 1998.

Josep Vilarasau Salat
Presidente

Enrique Alcántara-García-Irazoqui
Vicepresidente

Josep Manuel Basañez Villaluenga
Consejero Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Enrique Corominas Vila



Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo.

Jean-Louis Chaussade



Pere Antoni de Dòria Lagunas

Isidro Faine Casas

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo.

Salvador Millet Bel

Josep Mossos Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Martí Oller Soler

TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, **LUIS-ENRIQUE BARBERÁ SORIANO**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE :

Que la presente fotocopia que se extiende en 45 hojas de papel del Colegio Notarial, serie *Gm* números 0821270 y los 44 anteriores, en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA** de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 19 MAR. 1998

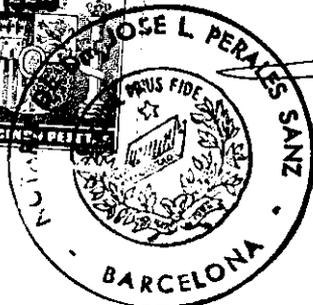


TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, **JOSÉ-LUIS PERALES SANZ**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE.

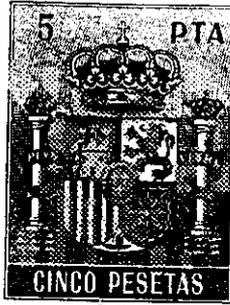
Que la presente fotocopia que se extiende en 47 hojas de papel del Colegio Notarial, serie *GR*, — números 0475142 y los 46 ANTERIORES, en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA** del testimonio que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

Barcelona a - 2 ABR. 1998





CLASE 8ª



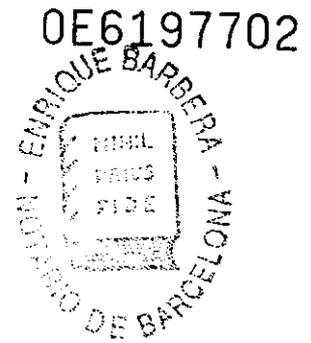
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

28 ABR. 1998

18572

AUTOPISTAS, Concesionaria Española, S.A.

CUENTAS ANUALES 1997



CLASE 8.ª

Balance a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1997	1996
Inmovilizado	404.297	399.460
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>374</i>	<i>417</i>
Aplicaciones informáticas	523	450
Estudios y proyectos	71	64
Amortizaciones	-220	-97
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	<i>380.653</i>	<i>376.995</i>
Inversión en autopista	382.655	378.975
Inversión en autopista en construcción	13	10
Terrenos y bienes naturales	795	41
Edificios y otras construcciones	930	931
Maquinaria y elementos de transporte	677	666
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.539	1.447
Otro inmovilizado	708	659
Otro inmovilizado en curso	54	250
Amortizaciones	-6.718	-5.984
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	<i>23.270</i>	<i>22.048</i>
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	23.338	22.064
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	8	8
Provisiones	-76	-24
Activo circulante	4.949	3.728
<i>Existencias</i>	<i>263</i>	<i>255</i>
Materiales para consumo y reposición	263	255
<i>Deudores</i>	<i>1.717</i>	<i>1.807</i>
Anticipos a acreedores	0	9
Clientes	903	1.022
Deudores varios	581	593
Personal	4	3
Administraciones Públicas	283	240
Provisiones	-54	-60
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>2.351</i>	<i>1.080</i>
Valores de renta fija a corto plazo	2.332	1.003
Intereses a cobrar	6	24
Imposiciones a corto plazo	13	55
Provisiones	0	-2
<i>Tesorería</i>	<i>615</i>	<i>583</i>
Caja	68	69
Bancos e instituciones de crédito	547	514
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>3</i>	<i>3</i>
Gastos anticipados	3	3
TOTAL ACTIVO	409.246	403.188

GM 0821314



CLASE 8ª

PASIVO	1997	1996
Fondos propios	268.755	261.423
<i>Capital social</i>	120.170	114.448
<i>Reservas de revalorización</i>	114.038	114.038
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	114.038
<i>Reservas</i>	18.745	17.894
Reserva legal	14.391	13.703
Reservas voluntarias	4.354	4.191
<i>Pérdidas y ganancias</i>	24.935	23.741
Beneficio	24.935	23.741
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	-9.133	-8.698
Provisiones para riesgos y gastos	101.310	95.891
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	794	980
Fondo de reversión	98.246	94.446
Otras provisiones	2.270	465
Acreeedores a largo plazo	8.050	20.050
<i>Emisiones de obligaciones</i>	0	20.000
Obligaciones simples	0	20.000
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	8.000	0
Préstamos	8.000	0
<i>Desembolsos pendientes no exigidos sobre acciones de empresas del grupo</i>	50	50
Acreeedores a corto plazo	31.131	25.824
<i>Emisiones de obligaciones</i>	20.632	9.115
Obligaciones simples	20.000	8.000
Intereses de obligaciones	632	1.115
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	72	0
Intereses de préstamos	72	0
<i>Acreeedores comerciales</i>	3.826	3.398
Acreeedores por operaciones de tráfico	2.028	2.178
Otros acreeedores	1.798	1.220
<i>Otras deudas no comerciales</i>	6.601	13.311
Administraciones Públicas	5.786	12.302
Remuneraciones pendientes de pago	315	327
Otras deudas	38	352
Fianzas y depósitos recibidos	462	330
TOTAL PASIVO	409.246	403.188

GM 0821313



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

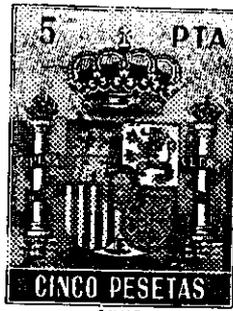
(en millones de pesetas)

Gastos	1997	1996
<i>Gastos de personal</i>	7.312	7.072
Sueldos, salarios y asimilados	5.948	5.762
Cargas sociales	1.325	1.271
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	39	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	941	713
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	-25	-49
<i>Otros gastos de explotación</i>	8.230	7.862
Servicios exteriores	4.321	4.069
Tributos	109	93
Dotación al fondo de reversión	3.800	3.700
Total gastos de explotación	16.458	15.598
Beneficios de explotación	41.767	38.482
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	2.394	2.723
Total gastos financieros	2.394	2.723
Beneficios de las actividades ordinarias	40.323	36.685
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	1.558	465
Beneficios antes de impuestos	38.780	36.316
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	13.845	12.575
Resultado del ejercicio-beneficio	24.935	23.741



CLASE 8.a

Ingresos	1997	1996
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	56.219	51.720
Peaje en efectivo	22.147	21.805
Peaje con tarjetas de crédito	35.616	31.359
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	959	1.473
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.047	887
Total ingresos de explotación	58.225	54.080
<i>Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo</i>	668	538
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	282	388
Total ingresos financieros	950	926
Resultados financieros negativos	1.444	1.797
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	15	96
Resultados extraordinarios negativos	1.543	369



CLASE 8ª

0E6197706



AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

NOTA 1. ACTIVIDAD

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, incluyendo, por consiguiente, tanto para España como para el extranjero, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión y disfrute de las correspondientes concesiones, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

El objeto social también incluye la explotación de las áreas de servicio de las autopistas sobre las que la sociedad haya obtenido la oportuna concesión, así como la promoción, proyecto, asistencia técnica, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de obras y construcciones de infraestructuras viarias y de comunicación y transporte y los servicios complementarios o relacionados con las mismas, excepción hecha de infraestructuras ferroviarias, siempre que se encuentren en el área de influencia de la autopista cuya concesión ostente o gestione. Se entiende como zona de influencia la franja comprendida entre dos líneas paralelas a la traza situada a ambos lados a 20 km de la misma.

Todas estas actividades pueden ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro, sumando un total de 541,5 km. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2016, éstas revertirán, sin compensación, concretamente las autopistas A-17 y A-19 a la Generalitat de Catalunya y las autopistas A-7 y A-2 a la Administración Central. Sigue el trámite administrativo del proyecto de la ampliación de la autopista A-19, en su tramo Palafolls-Conexión con la carretera GI-600, aprobado por Real Decreto 483/1995, de 24 de marzo.

Dentro de la actividad de la compañía, destaca la participación en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) y en Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) titular de diversos aparcamientos la primera y de la autopista A-16 la segunda. Esta



CLASE 8ª

autopista comprende un tramo en explotación (Castelldefels-Sitges) y otro en construcción (Sitges-el Vendrell).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España...

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en millones de pesetas.

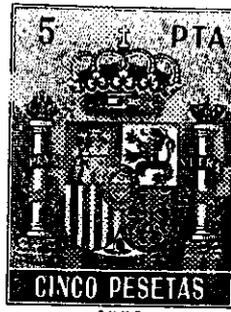
Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

Table with 3 columns: Description, Saldo a 31.12.97, Saldo a 31.12.96. Rows include Activo total, Fondos propios, Ingresos de explotación consolidados, and Resultado del ejercicio atribuido.

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

Table with 2 columns: Bases de reparto / Distribución, and Importe. Rows include Pérdidas y ganancias, Dividendos, Reserva legal, and Reservas voluntarias.



CLASE 8ª

b) La distribución aprobada del resultado del ejercicio 1996 se muestra en la nota 9 de Fondos Propios.

c) Durante el ejercicio 1997 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 9.133 millones de pesetas (8.698 millones en 1996), equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo a cuenta supuso 38 pesetas brutas por acción.

Se transcribe a continuación el cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 29 de octubre de 1997 y el estado contable justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	<u>Importe</u>
<i>Beneficio periodo 1.1.1997 al 30.9.1997</i>	<u>31.429</u>
<i>A deducir:</i>	
<i>Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar</i>	- 10.905
<i>Reserva legal</i>	- 2.052
<i>Cantidad máxima de posible distribución</i>	<u>18.472</u>
<i>Cantidad que se propuso y distribuyó</i>	<u>9.133</u>
<i>Liquidez en Tesorería antes del pago</i>	9.534
<i>Importe bruto del dividendo a cuenta</i>	9.133
<i>Remanente de Tesorería</i>	<u>401</u>

En el detalle anterior está incluida la parte proporcional del fondo de reversión con 2.775 millones, cantidad igual a la aplicada en el ejercicio 1996. Este importe es superior al mínimo previsto en el vigente plan económico financiero.

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.



CLASE 8ª



0E6197709



b) Inmovilizaciones inmateriales

Los costes incurridos en aplicaciones informáticas se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan al 33% anual.

Los estudios y proyectos se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan en diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

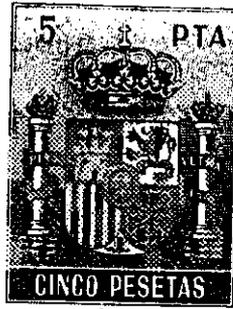
Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973 y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, así como la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre. Asimismo se ha incluido la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5.1).

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:



OE6197710



CLASE 8ª

Edificios y otras construcciones	2 - 3	%
Maquinaria y elementos de transporte	16 - 30	%
Utilillaje	25 - 37,5	%
Otras instalaciones	8 - 15	%
Mobiliario	10 - 15	%
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%
Otro inmovilizado material	20 - 30	%

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, la compañía se ha acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

La compañía se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio 1997 ha sido de 959 millones de pesetas (1.473 millones de pesetas en 1996).

d) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Los valores de renta fija a corto plazo que están admitidos a cotización oficial, se contabilizan por su precio de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia.

No se aplica ningún ajuste al final del ejercicio cuando la inversión se ha realizado con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, valorándose en este caso, al precio de adquisición.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas figuran en el balance por su precio de adquisición, incluso en el caso de valores negociables admitidos a cotización, al tratarse precisamente de sociedades del grupo. Cuando este precio es superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos admitidos en la práctica contable, se dota la correspondiente provisión.



0E6197711

CLASE 8.ª

e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado.

f) Fondo de reversión

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1997, 3.800 millones de pesetas (3.700 millones de pesetas en 1996), viene determinado por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

g) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, la compañía registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar a la compañía.

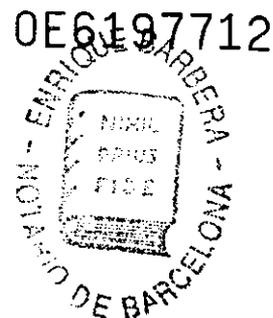
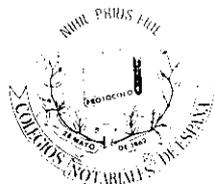
h) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

La compañía tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

i) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.



CLASE 8ª

j) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 12, apartados 1 y 2 de esta memoria.

k) Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos de estas operaciones pendientes al 31 de diciembre se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

l) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 La compañía se acogió en 1996 a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9.6), cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Se actualizaron todos los bienes contabilizados en inmobilizaciones materiales aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 de dicho Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, tanto a los importes de la amortización acumulada como del fondo de reversión.

La compañía no tuvo que aplicar ningún coeficiente reductor, ya que en los años que indica el artículo 8 del Real Decreto citado, el coeficiente calculado en base a las magnitudes indicadas en el mismo es superior al 0,4.

La reserva de revalorización obtenida fué de 117.565 millones de pesetas, de los que se dedujeron 3.527 millones en concepto de gravamen único de actualización, con lo que la reserva de revalorización neta ascendió a 114.038 millones de pesetas.

**CLASE 8ª**

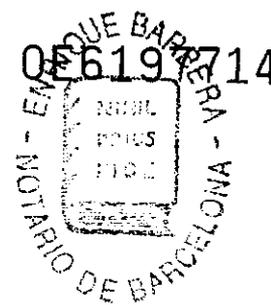
El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1997, asciende a 170 millones de pesetas (97 millones para 1998). Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

5.2 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1997 y 1996 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspos	Actualiz. neta	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Traspos	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	390	124	—	—	—	514	110	30	—	594
Inmovilizado material	261.425	4.044	55	—	117.565	382.979	4.405	13	—	387.371
Inversión en autopista	258.237	3.655	—	—	117.083	378.975	3.680	—	—	382.655
Inversión en autopista en construcción	9	—	—	—	1	10	3	—	—	13
Terrenos y bienes naturales	23	—	—	—	18	41	504	—	250	795
Edificios y otras construcciones	661	—	46	—	316	931	—	1	—	930
Maquin. y elem. transporte	672	1	—	-7	—	666	23	12	—	677
Utilillaje	304	2	—	-20	4	290	7	—	—	297
Otras instalaciones	693	68	8	—	104	857	76	—	—	933
Mobiliario	233	17	—	27	23	300	9	—	—	309
Equipos para el proceso de información	362	35	—	—	8	405	29	—	—	434
Otro inmovilizado	231	16	1	—	8	254	20	—	—	274
Otro inmovilizado en curso	—	250	—	—	—	250	54	—	-250	54
Total	261.815	4.168	55	—	117.565	383.493	4.515	43	—	387.965

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspos	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	23	74	—	—	97	153	30	220
Inmovilizado material	5.409	599	24	—	5.984	747	13	6.718
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	3.472	308	—	—	3.780	434	—	4.214
Edificios y otras construcciones	239	7	15	—	231	12	1	242
Maquin. y elem. transporte	491	80	—	-4	567	51	12	606
Utilillaje	240	33	—	-16	257	18	—	275
Otras instalaciones	384	57	8	—	433	119	—	552
Mobiliario	169	17	—	20	206	34	—	240
Equipos para el proceso de información	258	62	—	—	320	44	—	364
Otro inmovilizado	156	35	1	—	190	35	—	225
Total	5.432	673	24	—	6.081	900	43	6.938



CLASE 8.^a

5.3 Incluidos en el inmovilizado material existen los siguientes activos revertibles:

	1997	1996
Estudios y proyectos	2.653	2.589
Expropiaciones y reposición de servicios	15.766	15.744
Dirección y control de obras	4.421	4.394
Ejecución de obras	111.794	109.800
Maquinaria de peaje	6.629	6.015
Gastos de administración	1.109	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690	15.690
	158.062	155.341
Revalorización Orden 18.05.76	4.495	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	4.162	3.203
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.691	32.691
Actualización RDL 7/1996	117.083	117.083
Total inversión en autopista	382.655	378.975
Inversión en autopista en construcción	12	9
Actualización RDL 7/1996	1	1
Total	382.668	378.985

5.4 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1997	1996
Maquinaria de peaje	3.151	3.107
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria y elementos de transporte	479	291
Utilaje	243	210
Otras instalaciones	110	48
Mobiliario	153	95
Equipos para el proceso de información	318	214
Otro inmovilizado	164	105
Total valor contable bruto	4.621	4.073



0E6197715



CLASE 8.ª

5.5 La empresa ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio y de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès.

5.6 Es política de la compañía contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

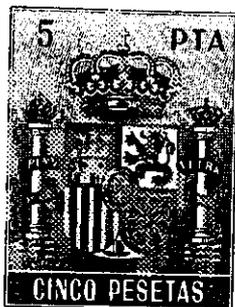
NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	18.487	3.577	—	22.064	1.278	4	23.338
Valores de renta fija	509	—	509	—	—	—	—
Depósitos y fianzas constitui- dos a largo plazo	9	—	1	8	—	—	8
Menos: Provisiones	13	19	8	24	52	—	76
Total	18.992	3.558	502	22.048	1.226	4	23.270

Los movimientos de participaciones en empresas del grupo y asociadas, durante el ejercicio 1997, corresponden básicamente al incremento de la inversión en Aucat, mediante suscripción de nuevas acciones en la ampliación de capital efectuada en el mes de noviembre.

En el cuadro adjunto se desglosa el detalle de estas participaciones.



056197716



CLASE 8ª

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Capital social	Reservas (2)	Resultados ejerc. 1997	Valor de la participac.	Dividendos recibidos
			Directa	Indirecta					
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	70,28	-	2.258	9.646	1.205	16.027	665
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	46,34	-	11.783	0	0	7.184	0
Dromogest S.A.	Pl. Gal. la Placdia 5 Barcelona	Asistencia técnica	100,00	-	(1) 100	1	3	100	3
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A.	Calle 60 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	50,00	-	50	0	0	25	-
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	Serrano 45 Madrid	Estudios promoción autopistas de peaje	16,67	-	10	0	0	2	-
Sdad. Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	-	30,92	2.323	1.165	164	-	-
Saba Gest S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	-	70,28	10	4	1	-	-
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	-	70,28	7	-1	1	-	-
Fidelia S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	-	28,11	34	6	0	-	-
Societat d'Aparcaments de Figueres S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	-	33,73	426	56	-36	-	-
Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (Satsa)	Pantà 20 Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	-	28,45	750	109	10	-	-
Aparcament Plaça Vella S.A. (Plavesa)	Pl. Vella s/n. Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	-	27,09	500	26	-2	-	-
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	-	15,46	57	60	0	-	-
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	-	10,82	32	1	0	-	-

GM 0821300



CLASE 8ª

- (1) 50 millones de pesetas pendientes de desembolso.
- (2) Reservas después de actualización.

Únicamente las acciones de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) cotizan en Bolsa (Barcelona y Madrid). El cambio medio ponderado del último trimestre de 1997 fue de 9.206 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 9.369 en la Bolsa de Madrid. A 31 de Diciembre de 1997, la cotización era de 9.200 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 9.400 pesetas en la de Madrid.

En cumplimiento del artículo 86 del RDL 1564/1989 se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

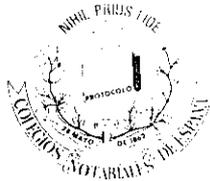
NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por la compañía durante el ejercicio y consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1997 en el 5,2% y en el 7% para 1996.

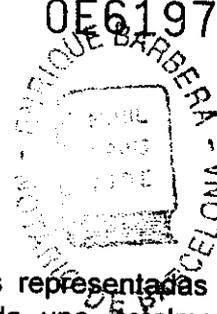
NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.96	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.97
Capital social	108.998	—	5.450	114.448	—	5.722	120.170
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	114.038	114.038	—	—	114.038
Reserva legal RD 1564/1989	12.846	2.258	-1.401	13.703	2.374	-1.686	14.391
Reservas voluntarias	4.268	3.971	-4.048	4.191	4.200	-4.037	4.354
Resultado del ejercicio	22.579	-22.579	23.741	23.741	-23.741	24.935	24.935
Dividendo a cuenta	-8.284	8.284	-8.698	-8.698	8.698	-9.133	-9.133
Total	140.407	-8.066	129.082	261.423	-8.469	15.801	268.755



0E6197718

**CLASE 8.ª**

9.2 El capital social está constituido por 240.340.174 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1997 y 1996 las participaciones más significativas en el capital social han sido las siguientes:

	% s/capital	
	1997	1996
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	36,1	36,1
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	12,5	12,5
Caixa d'Estalvis de Catalunya	5,1	5,1

En el informe de gestión se amplía información reseñando los accionistas que superan el millón de acciones.

9.3 Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de su índice, el Ibex 35. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

9.4 Durante el ejercicio 1997 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 18 de junio, la compañía realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 5.722.385.000 pesetas, y aprobó un dividendo complementario del ejercicio 1996 de 37 pesetas brutas por acción, ascendiendo a un total de 8.469 millones de pesetas.

9.5 El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley (ver nota 5.1).

El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de



OE6197719

**CLASE 8ª**

actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliar el capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

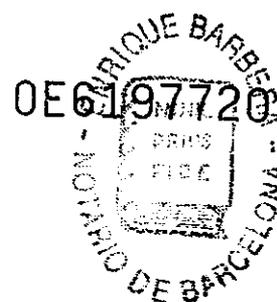
NOTA 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.97
Fondo de reversión (ver nota 4.f)	90.746	3.700	—	94.446	3.800	—	—	98.246
Otras provisiones (ver nota 4.g)	—	465	—	465	1.400	—	405	2.270
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	998	39	57	980	197	52	-331	794
Total	91.744	4.204	57	95.891	5.397	52	74	101.310

NOTA 11. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se refleja, al término de cada uno de los ejercicios 1997 y 1996, el saldo de obligaciones emitidas por la compañía y operaciones de crédito vigentes.



CLASE 8.a

	Plazo años	Nominal 31.12.97	Nominal 31.12.96	Saldo a 31.12.97	Saldo a 31.12.96
Emisión 25.05.92, cupón 10%	5	—	8.000	—	8.000
Emisión 29.03.93, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000	8.000
Emisión 21.12.93, cupón 7,5%	5	12.000	12.000	12.000	12.000
Total obligaciones		20.000	28.000	20.000	28.000
Ptmo.sindicado, 12.06.97	5	8.000	—	8.000	—
Póliza crédito, 25.11.94	3	—	10.000	—	0
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	—	0	—
Total préstamos, interés variable		15.000	10.000	8.000	0
Total obligaciones y préstamos		35.000	38.000	28.000	28.000

En el ejercicio 1997 se efectuó la amortización de la emisión de obligaciones de fecha 25 de mayo de 1992 por un importe de 8.000 millones de pesetas. Como refinanciación de la misma se formalizó un préstamo sindicado, por el mismo importe y plazo, 5 años, a tipo de interés variable.

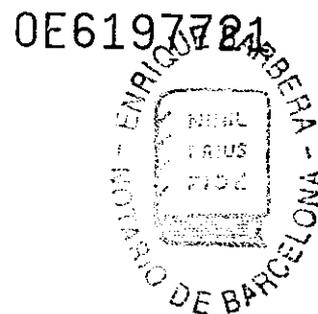
Asimismo, en el mes de noviembre, al vencimiento de la póliza de crédito formalizada en 1994, se concertó una nueva operación de similares características y por un importe de 7.000 millones de pesetas con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. Las disposiciones se efectúan a corto plazo y el importe mínimo de las mismas es de 100 millones de pesetas.

De los 28.000 millones del total de deuda a 31 de diciembre de 1997, tienen la consideración de Deuda a corto los 20.000 millones correspondientes a las emisiones de obligaciones, ya que sus vencimientos se producen a lo largo de 1998.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	1997	1996
Beneficio antes de impuestos	38.780	36.316
Diferencias permanentes	1.451	455
Diferencias temporales	137	-61
Base imponible	40.368	36.710



CLASE 8.ª

12.2 La cuota correspondiente al Impuesto sobre sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	1997	1996
Cuota íntegra al tipo impositivo del 35%:	14.129	12.849
Deducciones:		
Por inversiones realizadas	0	-106
Por formación del personal	-2	0
Por doble imposición de los dividendos de las sociedades participadas	-234	-189
Cuota líquida	13.893	12.554
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	-48	21
Impuesto sobre sociedades devengado	13.845	12.575

12.3 Al cierre del ejercicio se habían pagado 9.271 millones de pesetas (4.850 en 1996) a cuenta de la cantidad a desembolsar por el impuesto sobre sociedades.

12.4 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción legalmente establecido. Permanecen pues abiertos a inspección los ejercicios de 1994 a 1997, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las cuentas anuales existen propuestas de regularización tributaria, a raíz de las comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y que la compañía ha firmado en disconformidad por existir discrepancias significativas. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Hasta el momento, de las citadas propuestas de regularización se han notificado actas de liquidación por el Impuesto sobre sociedades por 2.231 millones de pesetas, incluyendo cuota, sanciones e intereses de demora. La compañía ha presentado los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



CLASE 8.ª

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 El importe neto de la cifra de negocios en 1997 ha sido de 56.219 millones de pesetas (51.720 millones en 1996), representando un incremento del 8,7% con respecto al ejercicio anterior.

13.2 Personal. Desde el inicio de 1993 regía en la empresa un convenio colectivo con vigencia por cuatro años, el cual fue renovado en 1997 por un año.

La plantilla media equivalente es la siguiente:

	1997	1996
Personal fijo	862	850
Personal eventual	239	246
Total	1.101	1.096

Se considera plantilla media equivalente al cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el mencionado convenio colectivo.

13.3 Gastos extraordinarios. Corresponden a la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos (ver nota 10).

NOTA 14. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la compañía adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, serán aplicados como pago anticipado de esta suma anual.

Hasta el ejercicio 1995 se habían aplicado 1.251 millones de pesetas, nada en 1996 y 260 millones de pesetas en 1997, por lo que el compromiso total de la sociedad a este respecto, a 31 de diciembre de 1997, asciende a 3.489 millones de pesetas.



CLASE 8ª

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

15.2 La remuneración global de los consejeros ha ascendido en el ejercicio de 1997 a 155 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 151 millones corresponden a sueldos y dietas y 4 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. En su conjunto, estos mismos conceptos ascendieron en 1996 a 151 millones de pesetas.

15.3 Según consta en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno respecto a las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992, la sociedad deberá responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por valor de 1.211 millones de pesetas.

La compañía presentó recursos de casación ante el Tribunal Supremo a la vista de la desestimación por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de los contencioso-administrativos presentados ante el mismo por no compartir el fundamento jurídico de las observaciones de la Delegación del Gobierno.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas ha autorizado considerar computables diversas inversiones efectuadas por la compañía, entre ellas, las correspondientes a las obras de construcción del tramo Mataró-Palafolls y de las ampliaciones de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet de la A-7 y Molins de Rei-el Papiol, de la A-2. La consideración de estas inversiones como computables significa para la sociedad el disponer de un amplio margen en este tema, motivo por el que no se indica en la censura previa de la Delegación del Gobierno de las cuentas anuales de los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996 de la compañía importe alguno afectado como consecuencia del Decreto arriba indicado.

15.4 Sendos Decretos de la Administración del Estado y de la Generalitat de Catalunya, establecieron la prórroga de las tarifas vigentes en el mes de marzo. Posteriormente, por Órdenes del Ministerio de Fomento y del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, se procedió a su actualización a partir del 1 de septiembre de 1997. Contra los mencionados decretos se interpusieron recursos contencioso-administrativos y formularon las correspondientes reclamaciones por los ingresos dejados de percibir en el período abril/agosto de 1997.



CLASE 8.^a



De otra parte, el Real Decreto-ley 14/1997, de 29 de agosto, modificó la Ley del Impuesto del Valor añadido, estableciendo el tipo reducido del 7% para los transportes de viajeros y sus equipajes por las autopistas de peaje.

NOTA 16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el momento de formular estas cuentas y desde el comienzo del ejercicio 1998, no se ha producido ningún acontecimiento importante para la compañía.



0E6197725



CLASE 8ª

NOTA 17. CUADRO DE FINANCIACION (en millones de pesetas)

Orígenes	1997	1996
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>		
Beneficio neto del ejercicio	24.935	23.741
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	941	713
Dotación para depreciación del inmovilizado	52	19
Dotación al fondo de reversión	3.800	3.700
Otras provisiones	1.400	465
Fondo jubilación y otras contingencias de personal	197	39
<i>Deudas a largo plazo</i>	8.000	0
<i>Enajenación del inmovilizado neto</i>		
Inmovilizaciones materiales	0	31
Inmovilizaciones financieras:		
Otras inversiones financieras	0	1
Traspaso a largo plazo de deudas a corto plazo	74	0
Traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	0	501
Total orígenes	39.399	29.210
Aplicaciones		
<i>Adquisiciones del inmovilizado</i>		
Gastos de establecimiento	42	39
Inmovilizaciones inmateriales	110	124
Inmovilizaciones materiales	4.405	4.044
Inmovilizaciones financieras:		
Empresas del grupo	1.274	3.577
<i>Dividendos</i>	17.602	16.764
<i>Gravamen único de actualización RDL 7/1996, de 7 de junio</i>	0	3.527
<i>Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo</i>	20.000	8.000
<i>Provisiones para riesgos y gastos</i>	52	57
Total aplicaciones	43.485	36.132
Exceso de orígenes sobre aplicaciones/(Aplicaciones sobre orígenes)		
Aumento/(Disminución) del capital circulante	-4.086	-6.922
Variación del capital circulante		
Aumento (disminución) activo circulante		
Existencias	8	8
Deudores	-90	32
Inversiones financieras temporales	1.271	833
Tesorería	32	-75
Ajustes por periodificación	0	-2
	1.221	796
(Aumento)/disminución pasivo circulante		
Acreedores a corto plazo	-5.307	-7.718
Variación del capital circulante	-4.086	-6.922



0E6197726

CLASE 8.ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 1997

RESUMEN DEL EJERCICIO

Las tendencias positivas apuntadas en el informe anual correspondiente al ejercicio 1996, se confirmaron plenamente en 1997 y superaron incluso las previsiones más optimistas. Efectivamente, a lo largo del año que se comenta, la recuperación económica se consolidó plenamente, con un crecimiento del PIB del 3,4%, y con un avance decisivo en el ajuste de los parámetros fundamentales que conforman las condiciones exigidas para la entrada en la 3ª fase de la unión económica y monetaria: reducción del déficit público, contención de la inflación y descenso de los tipos de interés.

El crecimiento económico se basó fundamentalmente en el elevado dinamismo de la demanda interior, que registró notables aumentos tanto en el consumo privado como en la inversión. Ésta mejoró no sólo en bienes de equipo, sino también en construcción, lo que permitió romper la tendencia negativa de los últimos años. Únicamente se registró un ligero descenso en el consumo público, como consecuencia de la necesaria contención del déficit.

Esta mejora del consumo privado merece ser destacada, porque refleja la confianza y la recuperación de las expectativas de buena parte de la sociedad y permite mantener un mesurado optimismo en el mantenimiento del crecimiento al incidir de forma notable en otros agregados macroeconómicos (inversión en equipo, en construcción, importaciones, etc).

El consumo privado mantiene también una buena correlación con la evolución del tráfico por las autopistas, por lo que no ha de extrañar que el tráfico en el año 1997 registrara un crecimiento del 6,5% con relación al año anterior, incremento que permitió alcanzar unos ingresos netos de peaje de 56.219 millones de pesetas, superiores en un 8,7% a los del ejercicio anterior.

La inversión en autopista que se mantuvo en niveles similares al año anterior, contabilizó un total de 3.683 millones de pesetas. De éstos, 2.608 corresponden a inversión en construcción, destinados fundamentalmente al extendido de la segunda capa de los firmes en tramos que fueron objeto de ampliación de carriles y a la renovación del sistema de peaje de la red de Autopistas (Proyecto Starix).

En el mercado exterior, lo más destacable fue la presentación de una oferta para la concesión de tramos de autopista en la zona oeste de Portugal. La oferta se presentó



0E6197727

CLASE 8ª

conjuntamente con un consorcio de empresas constructoras y financieras portuguesas, con el nombre de Autoestradas do Atlántico, y una de las variantes de la misma fue seleccionada provisionalmente por la Administración portuguesa para la siguiente fase previa a la adjudicación definitiva.

En otro orden de cosas, Autopistas participa en el desarrollo de una completa área de servicios en la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès. En 1997 se firmaron los contratos de gestión del aparcamiento de vehículos pesados y los de explotación de un restaurante-bar y un hotel. Dentro del mismo ejercicio comenzó la explotación del aparcamiento, en régimen de promoción, con capacidad para 204 vehículos, y se iniciaron las obras de construcción del restaurante-bar y de una gasolinera, cuyas aperturas están previstas para el segundo trimestre de 1998. Asimismo, durante 1998 se prevé el comienzo de las obras del resto de equipamientos del área de servicios (segunda gasolinera, hotel, centro de asistencia técnica de camiones, exposición de vehículos, etc).

En el ejercicio que se comenta debe destacarse también la constitución, con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, de la sociedad Parc Logístic de la Zona Franca, S.A, cuya actividad en estos momentos, se centra en la promoción y desarrollo de un parque logístico en una parcela de 37 hectáreas en los terrenos de la Zona Franca de Barcelona.

Igualmente en el ejercicio de 1997, Autopistas constituyó, junto con otras sociedades de autopistas, constructoras y financieras, la sociedad Iniciadora de Infraestructuras, S.A, cuyo objeto social es el análisis de la viabilidad y la presentación a los concursos que convoque el Ministerio de Fomento en relación al plan de nuevas autopistas.

Por lo que se refiere a las empresas del Grupo Autopistas y asociadas, destacar la favorable evolución tanto del Grupo Saba, como de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat). En la primera de ellas, debe mencionarse el incremento de actividad que permitió la incorporación al Grupo Saba de 12 aparcamientos y 8.818 plazas, con lo que el número de aparcamientos gestionados alcanzó los 64 y un total de 33.391 plazas.

En Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat) el incremento de tráfico superó ligeramente el 10% lo que permitió alcanzar unos ingresos de peaje netos de 3.657 millones de pesetas con un incremento del 11,6% sobre el ejercicio anterior.

La compañía desarrolló, además, diversas actividades que repercutieron en la mejora del entorno de la red de autopistas que gestiona.

Así durante 1997 se inauguró la remodelación de la fachada de la Basílica de Santa María de Mataró, y del antiguo refectorio de conversos del monasterio de Santa María de Poblet. También concluyeron los trabajos de mejora de la Parroquia de Sant Martí, en Arenys de Munt. El municipio de Tordera celebró a final de año la recuperación del

GM 0821289



CLASE 8ª

campanario románico, símbolo de la localidad. Con el Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres se recuperó Ca l'Alfaro, un edificio patrimonial de alto interés para la memoria histórico artística de la población. En convenio con la Secretaría General de la Juventud, del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, se acordó colaborar en la restauración de Can Cadena en el municipio de Rubí, edificio histórico que acoge, además, diversas actividades educativas y con gran proyección en el mundo del excursionismo joven.

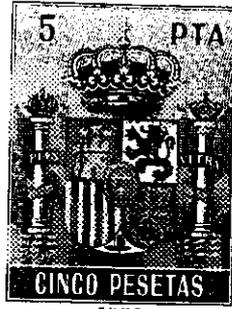
La sala de exposiciones continuó siendo un espacio abierto a distintas iniciativas destinadas a promover actividades relacionadas con el sector del turismo y la cultura. El año se abrió con la promoción de "Rally Internacional de coches de Época Barcelona-Sitges", clásica prueba de coches antiguos, promovida por el Fomento de Turismo de Sitges. Durante el mes de marzo, el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya realizó una exposición didáctica de los hallazgos arqueológicos obtenidos en los trabajos previos a la construcción de la autopista A-19, así como de las intervenciones en el castillo de Burriac y la villa de Moré. Esta muestra, de carácter itinerante, realizó luego un recorrido por los principales museos de la comarca del Maresme. Durante el mes de mayo, la Asociación de Escultores de Catalunya expuso una selección de obras de sus miembros más representativos; también se celebró un año más la Campaña de Seguridad Viaria, promovida por el Reial Automòbil Club de Catalunya y Autopistas, que en el mes de julio desarrollan sus actividades pedagógicas en la sala de exposiciones. Durante el último trimestre del año se llevaron a cabo distintas muestras relacionadas con el mundo del motor. Así se celebró el 40 aniversario del Seat 600, promovido por el "Antic Car Club de Catalunya" y el salón Auto Retro.

Con el objetivo de que el usuario obtenga el máximo provecho de los servicios que le ofrece la autopista a lo largo de los 541,5 km de la red, se editaron en 1997 varios folletos informativos: frecuencias de radio de Info-Pista, medidas de Tráfico en operaciones salida y retorno, áreas de servicio y recomendaciones para la seguridad en la autopista. También se editó, a través de Aseta (Asociación de Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Vías de Peaje) y en colaboración con el resto de sociedades concesionarias, un mapa actualizado de la red de autopistas de España.

En cuanto a la celebración de ferias y congresos, fue importante la colaboración de la compañía en el salón Barcelona Meeting Point, organizado por primera vez en 1997, y en el que se participó junto a Saba para promocionar las actividades del grupo. Como en años anteriores, Autopistas participó en distintos congresos del sector como los del Asecap (Asociación Sociedades Europeas Concesionarias de Autopistas de Peaje), la Ibtta (International Bridge, Tunnel and Turnpike Association) y las jornadas de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.

Actuación importante para mejorar la atención a los usuarios fue la firma con la Fundación Once y Areas, S.A, de un nuevo convenio para llevar a cabo la supresión

GM 0821288



0E6197729



CLASE 8.^a

de las barreras arquitectónicas que quedaban para adaptar. El acto tuvo lugar en la sede del Reial Automòbil Club de Catalunya.

Con esa entidad, que agrupa cerca de 400.000 asociados, y auspiciado por su fundación, Autopistas desarrolló y puso en servicio un nuevo sistema de pantalla antideslumbrante, concretamente en el tramo Molins de Rei-el Papiol.

TRÁFICO

La evolución del tráfico a lo largo del año 1997 fue, tal y como ya se ha indicado en el resumen del ejercicio, realmente positiva. Al término del mismo se alcanzó una IMD (intensidad media diaria) de 27.486 vehículos/día, con un incremento del 6,5% respecto a la registrada un año antes. Considerando solamente el tráfico de peaje en la autopista Montmeló-el Papiol, se obtiene una IMD en el conjunto de la concesión de 25.726, superior en un 6,3% a la del ejercicio anterior.

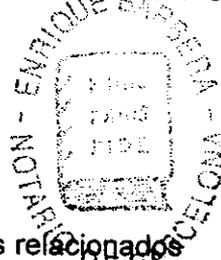
Este incremento de tráfico se ha producido de forma bastante homogénea a lo largo de todos los meses del año, a excepción del mes de enero, que afectado por una meteorología muy desfavorable, registró un descenso del tráfico del 0,5%. También el mes de abril registró un descenso del 3,3% compensado ampliamente en el mes de marzo cuando se celebraron las vacaciones de Semana Santa, con un incremento del 18,6%.

Según un análisis detallado de los datos, se aprecian resultados positivos en todas las autopistas y para todo tipo de vehículos, ligeros y pesados. Al igual que en 1996, las autopistas Montmeló-el Papiol y Montgat-Palafolls son las que tienen los mayores incrementos (11,8% y 8,9% respectivamente). El aumento registrado en el resto de autopistas fue del 7,2% en Barcelona-la Jonquera, 4,9% en Barcelona-Tarragona y un destacado 3,6% en Zaragoza-Mediterráneo que en 1996 vio descender el tráfico un 2,5%.

Por lo que se refiere a la evolución del tráfico pesado, los porcentajes de incremento alcanzan valores realmente importantes, con un 17% en el conjunto de la autopista Montmeló-el Papiol, un 12,5% en Barcelona-la Jonquera, un 11,7% en Zaragoza-Mediterráneo y un 9% en Barcelona-Tarragona. La autopista del Maresme (A-19) es la única que se mantiene al margen de este mayor incremento del tráfico pesado respecto al ligero. En esta autopista el tráfico pesado representa el 4,2% sobre el total, un porcentaje inferior al del resto de autopistas de la concesión, que oscila entre el 27% en Montmeló-el Papiol, y el 16,9% en Zaragoza-Mediterráneo. Para el conjunto de la concesión el valor medio del tráfico pesado es de un 18,2% porcentaje que supera casi en un punto al 17,3% del año anterior.



OE6197730

**CLASE 8ª**

El anexo estadístico contiene detallada información de distintos aspectos relacionados con el tráfico y su evolución en los últimos años, lo que permite un análisis más pormenorizado de esta variable fundamental en el negocio de las autopistas.

INTENSIDAD MEDIA DIARIA (IMD)

	TOTAL		LIGEROS		PESADOS	
	IMD	% INC. 97/96	IMD	% INC. 97/96	IMD	% INC. 97/96
MONTGAT - PALAFOLLS	34.921	8,9	33.469	8,9	1.452	6,9
BARCELONA - LA JONQUERA	30.431	7,2	24.171	5,8	6.260	12,5
BARCELONA - TARRAGONA	45.677	4,9	37.152	4,0	8.525	9,0
MONTMELÓ-EL PAPIOL (Peaje)	22.858	15,2	16.697	10,0	6.161	32,1
MONTMELÓ-EL PAPIOL (Total)	58.635	11,8	42.779	10,0	15.856	17,0
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	11.423	3,6	9.498	2,1	1.925	11,7
CONJUNTO CONCESIÓN (Peaje)	25.726	6,3	21.211	5,1	4.515	12,1
CONJUNTO CONCESIÓN (Total)	27.486	6,5	22.495	5,4	4.991	11,8

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos netos de peaje obtenidos en el ejercicio de 1997 se sitúan en 56.219 millones de pesetas, cantidad que supera en un 8,7% a la del ejercicio de 1996.

Un año más, merece destacarse el incremento de los ingresos por tarjeta de crédito que ascendieron en 1997 a 35.616 millones de pesetas, antes de deducir descuentos, lo que representa el 61,4% de los ingresos totales frente al 59,0% obtenido en el año precedente. En definitiva, se contabiliza un aumento de 2,4 puntos en la participación de esta modalidad de pago, que ofrece claras ventajas a los usuarios de la autopista.

El incremento de ingresos procede por una parte del aumento de tráfico ya comentado y por otra de la revisión anual de tarifas que representó un 2,7% de incremento, pero cuya entrada en vigor no se produjo en el mes de marzo, como es habitual, sino en el mes de septiembre, al decretar la Administración la congelación de las tarifas vigentes entre estas fechas, aplicándose conjuntamente con la revisión de las tarifas una rebaja en el tipo de IVA del 16% al 7% para las motocicletas y vehículos de turismo.

El total importe de otros ingresos de explotación alcanzó los 1.047 millones de pesetas, correspondiendo mayoritariamente al canon por la cesión de la explotación de las áreas de servicio.



CLASE 8.^a

La revalorización de la inversión en autopistas, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1547/1990, respecto a la ampliación de la autopista A-19 Barcelona-Mañanet en el tramo Mataró-Malgrat, ascendió a 959 millones.

El total de los gastos de explotación fue de 16.458 millones de pesetas. De éstos, 7.312 correspondieron a personal; 4.321 a trabajos, suministros y servicios exteriores; 3.800 a dotación del fondo de reversión; 941 a amortización y 84 a otros gastos. El beneficio de explotación ascendió a 41.767 millones de pesetas.

Los gastos financieros brutos del ejercicio ascendieron a 2.394 millones de pesetas, de los que 2.131 correspondieron a pagos de intereses por obligaciones, préstamos y póliza de crédito. En cuanto a ingresos financieros, el total fue de 950 millones de pesetas, que correspondieron básicamente a dividendos de sociedades participadas, 668 millones, y rendimientos de inversiones en activos financieros a corto plazo, 236. El resultado financiero del ejercicio fue así pues negativo, con un saldo de 1.444 millones de pesetas.

En resumen, los ingresos totales, incluyendo por tanto los de explotación, financieros y extraordinarios, ascendieron a 59.190 millones, de los que el 95% corresponde a ingresos netos de peaje. En cuanto a los gastos totales, 20.410 millones, incluidos los 1.558 de extraordinarios correspondientes a dotación de provisiones, el 36% correspondió a gastos de personal, el 31% a dotaciones al fondo de reversión, amortizaciones y provisiones, el 21% a otros gastos de explotación y, por último, el 12% a gastos financieros.

El beneficio antes de impuestos ascendió a 38.780 millones de pesetas. El impuesto de sociedades fue de 13.845 millones, con lo que el beneficio neto del ejercicio alcanzó los 24.935 millones de pesetas. En el cuadro adjunto se incluyen las cifras correspondientes a los ejercicios 1997 y 1996 así como las variaciones entre ambas.



OE6197732

**CLASE 8ª****Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre**

(en millones de pesetas)

	1997	1996	Variación 97/96
Ingresos netos de peaje	56.219	51.720	4.499
Peaje en efectivo	22.147	21.805	342
Peaje por tarjetas de crédito	35.616	31.359	4.257
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444	-100
Otros ingresos de explotación	1.047	887	160
Ingresos accesorios	1.047	887	160
Revalorización inversión en autopista Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre	959	1.473	-514
Total ingresos de explotación	58.225	54.080	4.145
Gastos de personal	-7.312	-7.072	-240
Sueldos, salarios y asimilados	-5.948	-5.762	-186
Cargas sociales	-1.325	-1.271	-54
Fondo de jubilación y otras contingencias -	-39	-39	0
Otros gastos de explotación	-4.405	-4.113	-292
Servicios exteriores	-4.321	-4.069	-252
Tributos	-109	-93	-16
Variación de las provisiones de tráfico	25	49	-24
Dotaciones a amortización	-941	-713	-228
Dotaciones al fondo de reversión	-3.800	-3.700	-100
Total gastos de explotación	-16.458	-15.598	-860
Beneficios de explotación	41.767	38.482	3.285
Gastos financieros	-2.394	-2.723	329
Ingresos financieros	950	926	24
Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo	668	538	130
Otros intereses e ingresos asimilados	282	388	-106
Resultados financieros	-1.444	-1.797	353
Beneficios de las actividades ordinarias	40.323	36.685	3.638
Resultados extraordinarios	-1.543	-369	-1.174
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	15	96	-81
Gastos extraordinarios	-1.558	-465	-1.093
Beneficios antes de impuestos	38.780	36.316	2.464
Impuesto sobre sociedades	-13.845	-12.575	-1.270
Beneficios después de impuestos	24.935	23.741	1.194



OE6197733

CLASE 8.^a**INGRESOS DE PEAJES BRUTOS (1)**
(MILLONES DE PESETAS)

	1997	%	% INC. 97/96
MONTGAT - PALAFOLLS	5.049	8,7	10,6
BARCELONA - LA JONQUERA	19.309	33,3	10,1
BARCELONA - TARRAGONA	21.766	37,5	8,5
MONTMELÓ - EL PAPIOL (1)	1.943	3,3	21,7
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	9.956	17,2	5,9
CONJUNTO CONCESIÓN	58.023	100,0	9,1

(1) No incluida recaudación en concepto de IVA. No deducido el retorno de 260 millones de pesetas a la Administración por fusión ACESA-AECESA.

DETALLE INGRESOS DE PEAJE (1)
(MILLONES DE PESETAS)

	1997	% S/TOTAL	1996	% S/TOTAL
EFFECTIVO	22.407	38,6	21.805	41,0
TARJETAS	35.616	61,4	31.359	59,0
TOTAL	(2) 58.023	100	53.164	100

(1) No incluida recaudación en concepto de IVA.

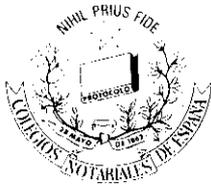
(2) No deducido el retorno de 260 millones de pesetas a la Administración por fusión ACESA-AECESA.

TARIFAS MEDIAS RESULTANTES POR KILÓMETRO (EN PESETAS) (*)

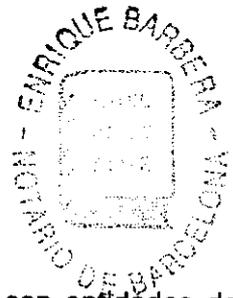
	1997	1996	% INC. 97/96
MONTGAT - PALAFOLLS	7,3	7,2	1,8
BARCELONA - LA JONQUERA	11,2	10,8	3,1
BARCELONA - TARRAGONA	12,5	12,1	3,8
MONTMELÓ - EL PAPIOL	8,7	8,2	6,0
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	10,9	10,6	3,0
CONJUNTO CONCESIÓN	11,0	10,6	3,1

(*) Obtenidas por cociente entre los ingresos de peaje brutos (sin IVA) y los vehículos por kilómetro totales recorridos por los usuarios.

GM 0821283



OE6197734



CLASE 8ª

FINANCIACIÓN

El principal de la deuda por emisión de obligaciones y préstamos con entidades de crédito era de 28.000 millones de pesetas al cierre de ejercicio, igual por tanto al año anterior.

De esta suma, corresponden 20.000 millones a emisiones de obligaciones bonificadas cuyo vencimiento se producirá en el curso de 1998. Los 8.000 restantes proceden del importe dispuesto del préstamo sindicado formalizado durante 1997, como refinanciación de la emisión de obligaciones que venció en el mes de mayo por el mismo importe.

Existe además una póliza de crédito cuyo límite es de 7.000 millones de pesetas. Esta operación fue formalizada en el mes de noviembre de 1997, al vencimiento de la hasta entonces vigente por un importe de 10.000 millones de pesetas. Las disposiciones de estas pólizas se efectúan a corto plazo y en ninguno de los casos existían cantidades dispuestas al cierre de los ejercicios 1996 y 1997.

INVERSIONES

Inversión en autopista

La inversión en autopistas efectuada en el ejercicio de 1997 ascendió a 3.683 millones de pesetas, de los cuales 2.608 corresponden a inversión en construcción, 959 a la revalorización de la autopista y 116 millones a otros conceptos.

En el capítulo de inversiones sujetas al Real Decreto 1547/1990, relativo a la prolongación de la A-19 y a la ampliación de carriles en distintos tramos de la A-7 y A-2, se contabilizaron 1.280 millones de pesetas. Esta cantidad corresponde básicamente al extendido de la segunda capa de los firmes en tramos objeto de ampliación, tal como se contempla en el proyecto aprobado, habiéndose completado en 1997 los trabajos mencionados en el tramo comprendido entre la barrera de la Roca y Maçanet.

Otras actuaciones destacadas del ejercicio fueron el desarrollo del Proyecto de renovación del sistema de peaje (Proyecto Starix) iniciado en 1995 y al que se dedicaron en el ejercicio que se comenta 597 millones de pesetas, completándose la transformación al nuevo sistema de todas las estaciones del tramo de peaje cerrado comprendido entre Granollers y la Frontera, e iniciándose la conversión al mismo de las estaciones de peaje abierto. El cambio de sistema se efectuó en la estación del acceso de el Vendrell y en las vías manuales de las estaciones del tramo Mataró-Palafolls. Finalmente debe destacarse la ampliación del peaje de Sant Cugat.



0E6197735

CLASE 8.^a

consistente en la construcción de dos peajes decalados, uno en cada dirección, que permitirán alcanzar un total de 20 vías en la mencionada estación. En dicha ampliación se invirtieron en el ejercicio de 1997 la cantidad de 163 millones de pesetas.

Inversiones financieras

Durante el año 1997 se suscribieron un total de 122.191 acciones, correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el mes de noviembre por Autopistas de Catalunya S.A. (Aucat), titular de la concesión otorgada por la Generalitat de Catalunya, para la construcción, conservación y explotación de la autopista A-16 en sus tramos Castelldefels-Sitges y Sitges-el Vendrell.

En este ejercicio la inversión de Autopistas en Aucat fue de 1.222 millones de pesetas, con lo que el total asciende a 7.184 millones de pesetas y representa una participación del 46,3%.

En cuanto a la inversión en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba), se ha incrementado a lo largo del ejercicio en 25 millones de pesetas, alcanzando la participación de Autopistas a 31 de diciembre, el 70,3% del capital, con una inversión total de 16.027 millones de pesetas.

En el ejercicio se han efectuado además las aportaciones iniciales a dos nuevas sociedades. En el mes de julio se constituyó Parc Logistic de la Zona Franca S.A, sociedad promovida conjuntamente con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona para el desarrollo de este proyecto. La participación de Autopistas en el capital es del 50% con una inversión en 1997 de 25 millones de pesetas.

También en el mes de julio, se constituyó en Madrid la sociedad Iniciadora de Infraestructuras S.A. cuyo objeto es la realización de estudios preparatorios relacionados con la promoción de carreteras, autovías y autopistas de peaje en régimen de concesión o cualquier otro sistema de gestión indirecta. La participación de Autopistas es del 16,7% y la inversión de 2 millones de pesetas.

ACCIONISTAS Y BOLSA

En 1997 se cumplieron diez años desde la salida a bolsa de las acciones de Autopistas. Durante esta década la bolsa ha experimentado grandes cambios. Entre ellos destaca la reforma del mercado de valores en vigor desde 1989, con la constitución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las sociedades rectoras de bolsa y las sociedades y agencias de valores; la negociación a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo); la transformación de las acciones en anotaciones en cuenta el 22 de febrero de 1993; la creación en enero de 1992 del

GM 0821281

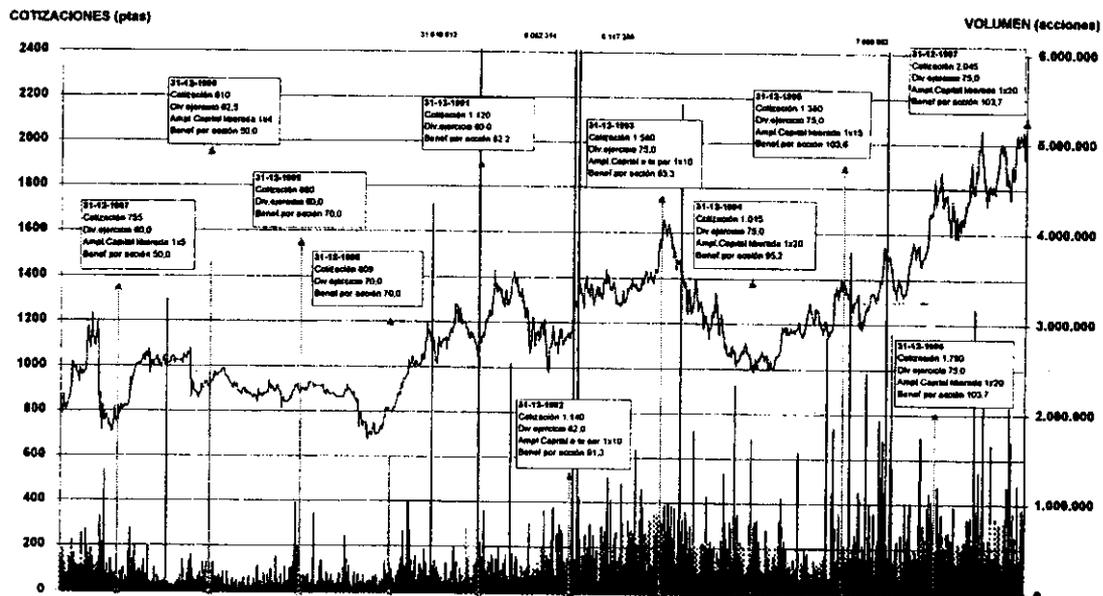


CLASE 8ª

Ibex 35, índice oficial del mercado continuo que mide los valores de más peso y liquidez del mercado y en el que las acciones de Autopistas figuran desde su inicio; y, finalmente, los mercados de futuros, donde se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de MEFF Renta Variable desde abril de 1996.

En lo que concierne a las acciones de Autopistas, su evolución en estos diez años ha sido la siguiente:

EVOLUCIÓN ACCIONES AUTOPISTAS 18/5/1987 A 31/12/1997



En lo que se refiere al ejercicio 1997, volvió a ser, por segundo año consecutivo, muy positivo para la bolsa española. Contribuyó a este escenario la continuación de descensos de tipos de interés, así como la buena marcha en general de la economía española.

La cotización de las acciones de Autopistas, dentro de esta buena tónica de los mercados, se incrementó un 14,3%, al cerrar el ejercicio en 2.045 ptas. El día 4 de julio obtuvo un nuevo máximo histórico con 2.080 pesetas, el 3 de abril el mínimo anual de 1.560 pesetas y el cambio medio ponderado fue de 1.825 pesetas.

Las acciones cotizaron el 100% de los días cotizables, negociándose en número de 114,6 millones, equivalentes al 47,7% del capital social. La capitalización bursátil a 31 de diciembre alcanzó los 491.496 millones de pesetas.



CLASE 8.a

Durante el año se negociaron opciones sobre acciones de Autopistas en el mercado de opciones de Meff Renta Variable, por un total de 34.710 contratos de cien acciones cada uno.

El importe destinado a dividendo del ejercicio es de 18.026 millones de pesetas, beneficiándose también del mismo las acciones liberadas correspondientes a la ampliación de capital efectuada en el propio ejercicio. La rentabilidad de la acción por dividendo fue del 15% sobre el nominal y un año más el accionista recibió adicionalmente una acción nueva gratuita por cada veinte antiguas, dimanantes de la citada ampliación de capital. El beneficio neto por acción fue de 103,7 pesetas.

El aumento por cuarto año consecutivo de capital liberado, que correspondió a la proporción de una por veinte, fue acordado por la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 1997, y las nuevas acciones fueron admitidas en bolsa desde el día 22 de septiembre siguiente, con idénticos derechos a las en circulación. Los derechos de asignación gratuita fueron negociados en bolsa entre los días 7 de julio y 7 de agosto, con un total de 24,2 millones de cupones. Su precio máximo fue 100 pesetas, su mínimo de 86 y el cambio medio ponderado de 92 pesetas.

A 31 de diciembre de 1997 el número de accionistas de la sociedad ascendía a 50.895, siendo su estructura la siguiente:

Según la personalidad del accionista:

	Accionistas	% s/capital
Personas físicas (con nacionalidad española)	48.529	15,1
Personas jurídicas (con nacionalidad española)	1.842	73,1
Extranjeros (personas físicas y jurídicas)	524	11,8
	50.895	100,0

Según el número de acciones:

	Accionistas	% s/capital
Hasta 999	38.112	4,8
De 1.000 a 5.000	11.510	8,7
De 5.001 a 10.000	599	1,7
De 10.001 a 25.000	313	2,0
Más de 25.000	361	82,8
	50.895	100,0



CLASE 8ª

0E6197738



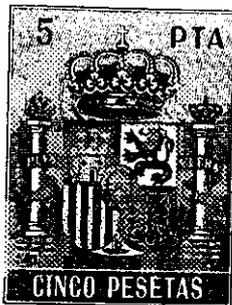
Accionistas con participación superior al millón de acciones a 31 de diciembre de 1997:

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.
Caixa d'Estalvis de Catalunya
Caixa d'Estalvis de Terrassa
Chase Manhattan Bank
Vidacaixa S.A. Seguros y Reaseguros
State Street Bank and Trust Co.
Morgan Stanley Trust Co.
Caixa d'Estalvis del Penedès
Midland Bank
Caixa d'Estalvis Laietana
Caixa d'Estalvis de Girona
Caixa d'Estalvis de Tarragona
Foncaixa 5 FIM

Se hace constar que la sociedad no adquirió acciones propias durante el ejercicio ... comentado.



CLASE 8.^a



0E6197739



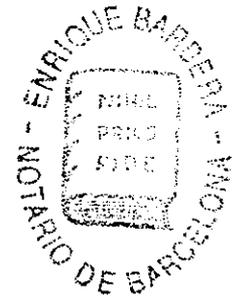
ANEXO ESTADÍSTICO

Al analizar los datos debe tenerse en cuenta la apertura del tramo Mataró-Palafolls de la autopista A-19 efectuada el día 21 de junio de 1994 que al tener una intensidad de tráfico menor que la del resto de la A-19 y del conjunto de la concesión hace descender dichos valores al incorporar en ellos los tráficos del nuevo tramo.

GM 0821277



0E6197740



CLASE 8ª

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS ENTRE ESTACIONES (*)

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA

ESTACIONES DE ENTRADA															TOTAL
	L.ROCA	EN. B-40	CARDED.	S. CELO.	HOSTA.	LLORET	CASSÀ	GIRO. S	GIRO. N	ESCALA	FIGU. S	FIGU. N	LA JON.	FRONTE.	ENTRADAS
LA ROCA DEL V.	0	2.597	2.387	3.609	1.601	5.361	548	1.636	1.876	475	1.743	0	1.127	3.183	26.143
ENLACE B-40	2.716	0	24	567	106	213	32	92	104	29	85	0	19	53	4.060
CARDEDEU	2.579	21	0	169	61	164	15	39	44	17	33	0	7	15	3.164
SANT CELONI	3.651	625	186	0	44	145	19	52	47	11	31	0	9	23	4.843
HOSTALRIC	1.460	104	68	56	0	265	37	129	57	13	35	0	9	32	2.265
LLORET	5.828	276	199	174	275	0	59	284	187	60	213	0	58	431	8.044
CASSÀ	572	33	17	22	38	64	0	138	194	62	189	0	36	124	1.489
GIRONA SUR	1.543	97	44	57	128	289	127	0	404	126	386	0	61	223	3.465
GIRONA NORTE	1.662	116	55	53	62	175	193	359	0	68	399	0	60	216	3.636
L' ESCALA	450	30	18	13	14	47	63	90	104	0	73	0	26	264	1.192
FIGUERES SUR	1.615	92	43	34	42	181	167	369	514	32	0	0	19	154	3.262
FIGUERES NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	95	1.991	2.086
LA JONQUERA	777	18	8	7	9	40	24	44	55	18	18	103	0	871	1.692
FRONTERA	3.558	73	33	37	55	416	96	253	309	289	213	1.328	613	0	7.283
TOTAL SALIDAS	26.431	4.082	3.082	4.816	2.436	7.340	1.389	3.485	3.896	1.210	3.418	1.431	2.139	7.680	72.928

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA

ESTACIONES DE ENTRADA															TOTAL
	ALFAJAR.	PINA	BUJARA	FRAGA	SOSES	LLEIDA	BORG.BL	L'ALBI	MONTBL.	PLA.STA	VILA-RO.	L'ALBO.	MDT.TA.	MDT.BA.	ENTRADAS
ALFAJARIN	0	104	268	185	539	537	48	15	315	265	19	28	321	2.700	5.344
PINA	105	0	17	10	105	21	2	1	13	8	1	2	9	94	368
BUJARALAZ	278	9	0	11	47	18	2	1	5	3	1	1	4	58	438
FRAGA	212	6	10	11	58	43	5	2	18	10	2	6	12	107	502
SOSES	928	76	38	96	0	22	5	3	27	16	3	7	17	95	1.335
LLEIDA	255	7	12	44	15	0	25	18	138	112	17	25	126	817	1.611
BORGES BLANQUES	23	1	1	5	5	27	0	18	35	30	8	17	36	158	364
L'ALBI	11	0	1	2	2	20	22	0	8	4	1	2	4	55	132
MONTBLANC	331	11	6	24	22	155	27	7	0	57	30	70	85	482	1.267
EL PLA DE SANTA M.	249	6	3	11	13	120	26	4	49	0	6	22	21	302	632
VILA-RODONA	22	1	1	6	5	25	12	2	32	7	0	41	23	769	946
L'ALBORNAR	32	1	1	4	5	29	17	2	52	17	43	0	53	540	796
MEDITERRÁNEO TA.	333	5	4	14	15	155	31	4	69	15	28	47	0	3	721
MEDITERRÁNEO BA.	2.869	63	54	114	84	961	176	61	456	245	849	502	4	0	6.436
TOTAL SALIDAS	6.648	290	416	537	916	2.133	388	138	1.217	791	1.066	770	716	6.160	21.134

(*) Refleja los tránsitos realizados entre cada una de las estaciones de entrada y de salida en los tramos de peaje cerrado (ticket de tránsito).



OE6197741

CLASE 8.ª

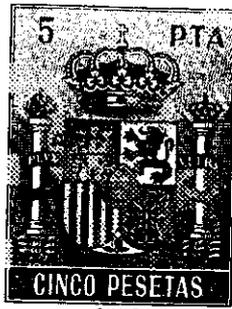


INTENSIDAD MENSUAL DE TRÁFICO (VEHÍCULOS TEÓRICOS POR DÍA)

AÑO 1997	MONTGAT PALAFOLLS	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELÓ EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRÁNEO	CONJUNTO CONCESIÓN
ENERO	26.084	21.611	33.356	48.638	7.724	19.996
FEBRERO	29.373	23.977	38.378	54.026	8.989	22.648
MARZO	33.419	28.520	46.070	55.351	12.001	26.962
ABRIL	32.957	28.344	42.603	59.785	10.026	25.661
MAYO	35.388	30.371	44.988	59.944	10.294	26.999
JUNIO	38.354	31.411	46.708	60.045	11.024	28.170
JULIO	45.387	42.100	57.954	69.370	14.964	35.879
AGOSTO	42.566	45.991	66.254	62.796	19.939	39.896
SEPTIEMBRE	37.509	32.341	48.315	61.249	12.522	29.304
OCTUBRE	33.460	28.395	43.107	60.154	10.168	25.889
NOVIEMBRE -	32.336	25.697	39.245	57.030	8.826	23.636
DICIEMBRE	31.734	25.658	40.246	54.899	10.254	24.220
ANUAL	34.921	30.431	45.677	58.635	11.423	27.486

**VEHÍCULOS POR KILÓMETRO RECORRIDOS
(MILLONES)**

	1993	1994	1995	1996	1997
MONTGAT - PALAFOLLS	220	368	535	575	624
BARCELONA - LA JONQUERA	1.540	1.564	1.561	1.560	1.667
BARCELONA - TARRAGONA	1.471	1.506	1.585	1.599	1.673
MONTMELÓ - EL PAPIOL	446	457	474	511	570
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	898	862	889	870	899
CONJUNTO CONCESIÓN	4.575	4.757	5.044	5.115	5.433



CLASE 8ª

TRÁNSITOS (*)

	1993	1994	1995	1996	1997
MONTGAT - PALAFOLLS	19.174.261	26.093.864	38.652.927	47.514.673	53.101.432
BARCELONA - LA JONQUERA	40.329.403	40.780.095	41.228.464	40.792.396	44.415.808
BARCELONA - TARRAGONA	48.266.067	49.895.792	53.414.028	55.382.898	57.641.606
MONTMELÓ - EL PAPIOL	44.278.359	45.773.575	48.370.541	51.734.693	56.684.513
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	7.061.875	6.909.037	7.430.809	7.332.587	7.710.632
CONJUNTO CONCESIÓN	159.109.965	169.452.363	189.096.769	202.757.247	219.553.991

(*) Número de vehículos que han utilizado cada una de las autopistas.

COMPOSICIÓN DEL TRÁFICO EN PORCENTAJES (IMD)

	1993		1994		1995		1996		1997	
	LIGEROS	PESADOS								
MONTGAT - PALAFOLLS	95,7	4,3	95,9	4,1	95,6	4,4	95,8	4,2	95,8	4,2
BARCELONA - LA JONQUERA	82,7	17,3	81,7	18,3	80,8	19,2	80,4	19,6	79,4	20,6
BARCELONA - TARRAGONA	83,5	16,5	82,5	17,5	82,2	17,8	82,0	18,0	81,3	18,7
MONTMELÓ - EL PAPIOL	74,6	25,4	73,8	26,2	73,4	26,6	74,2	25,8	73,0	27,0
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	85,3	14,7	84,3	15,7	83,9	16,1	84,4	15,6	83,1	16,9
CONJUNTO CONCESIÓN	83,3	16,7	82,8	17,2	82,7	17,3	82,7	17,3	81,8	18,2

RECORRIDO MEDIO POR VEHÍCULO (KILÓMETROS)

	1993	1994	1995	1996	1997
MONTGAT - PALAFOLLS	11,5	14,1	13,8	12,1	11,8
BARCELONA - LA JONQUERA	38,2	38,3	37,9	38,2	37,5
BARCELONA - TARRAGONA	30,5	30,2	29,7	28,9	29,0
MONTMELÓ - EL PAPIOL	10,1	10,0	9,8	9,9	10,1
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	127,2	124,8	119,7	118,6	116,5
CONJUNTO CONCESIÓN	28,8	28,1	26,7	25,2	24,7

GM 0821274

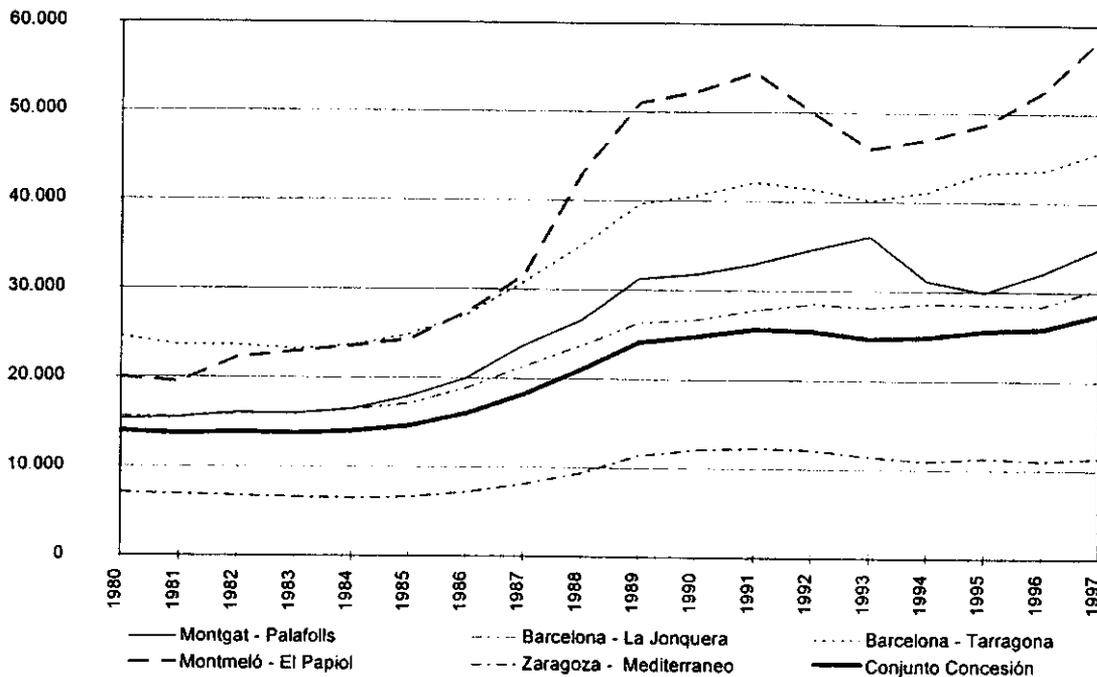


CLASE 8ª

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)

	MONTGAT PALAFOLLS	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELÓ EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRÁNEO	CONJUNTO CONCESIÓN
1980	15.334	15.626	24.565	19.954	7.053	13.987
1981	15.486	15.557	23.575	19.463	6.901	13.687
1982	16.080	15.948	23.608	22.200	6.761	13.914
1983	16.007	15.932	23.166	22.865	6.607	13.790
1984	16.504	16.478	23.597	23.491	6.489	14.036
1985	17.914	17.099	24.857	24.301	6.659	14.629
1986	19.980	18.892	27.154	27.404	7.181	16.063
1987	23.635	21.282	30.793	31.558	8.119	18.221
1988	26.541	23.671	34.963	42.998	9.387	20.984
1989	31.234	26.296	39.624	51.004	11.423	24.083
1990	31.759	26.659	40.617	52.262	12.128	24.767
1991	32.934	27.801	42.080	54.489	12.327	25.631
1992	34.586	28.487	41.379	49.997	12.174	25.450
1993	36.103	28.124	40.152	45.884	11.425	24.618
1994	31.111	28.554	41.123	46.959	10.958	24.826
1995	29.902	28.509	43.270	48.724	11.309	25.521
1996	32.079	28.399	43.530	52.452	11.028	25.807
1997	34.921	30.431	45.677	58.635	11.423	27.486

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)





OE6197744



CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales de AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1997, se extiende en el anverso de 43 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 6197701 al 6197743, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 6197744, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de marzo de 1998.

Josep Vilarasau Salat
Presidente

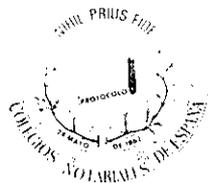
Enrique Alcántara-García Irazoqui
Vicepresidente

Josep Manuel Basañez Villaluenga
Consejero Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Enrique Corominas Vila



Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo.

Jean-Louis Chaussade

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Isidro Fainé Casas

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo.

Salvador Millet Bel

Josep Mossons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Martí Oller Soler

TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, **LUIS-ENRIQUE BARBERÁ SORIANO**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE :

Que la presente fotocopia que se extiende en 45 hojas de papel del Colegio Notarial, serie *GM* números 082 1315 y los 44 anteriores, en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA** de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 19 MAR. 1998





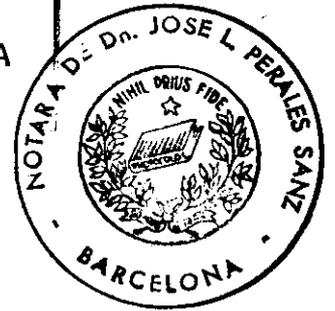
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

28 ABR. 1998

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1000

18572



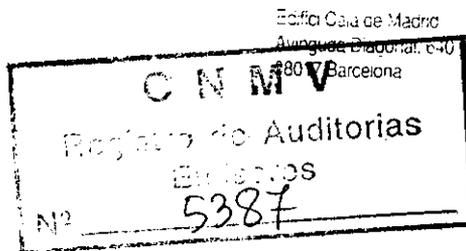
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales
consolidadas, cuentas anuales consolidadas correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 y 1996
e informe de gestión del ejercicio 1997





Price Waterhouse



Edificio Caja de Madrid
Avenida Diagonal, 630
08017 Barcelona

Tel. 253 27 00
Fax 405 90 32



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1997 y 1996, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria consolidada correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 1997 y 1996, de la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) en la que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. participa en un 46,34% y 44,96% respectivamente. Los activos de la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) representan un 1,3% y un 1% en el ejercicio 1997 y en el ejercicio 1996, respectivamente, de las correspondientes cifras consolidadas, no aportando resultado alguno a las mismas para los citados ejercicios. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se basa, en lo relativo a la participación en la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) únicamente en el informe de dichos auditores y para los ejercicios mencionados.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados consolidados de sus operaciones para los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje aplicados uniformemente.

GR 0481929

Price Waterhouse Auditores, S.A.
R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8054, sección 3.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242
CIF: A-79/031290

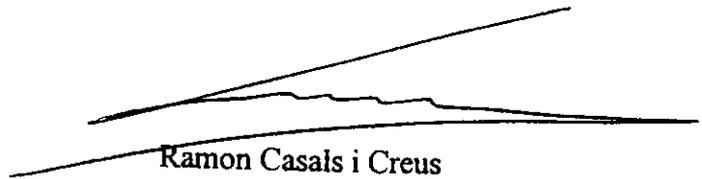


Página 2



4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades.

Price Waterhouse Auditores, S.A.



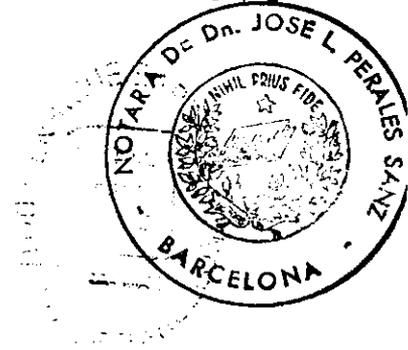
Ramon Casals i Creus
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 18 de marzo de 1998

GR 0481928



0E2850670



CLASE 8ª

GRUPO AUTOPISTAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 1997

GMR08486907



OE2850671



CLASE 8.ª

Balance consolidado del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1997	1996
Inmovilizado	414.408	409.677
Gastos de establecimiento	35	21
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>1.427</i>	<i>1.480</i>
Gastos de investigación y desarrollo	206	174
Aplicaciones informáticas	628	539
Concesiones Administrativas	1.049	1.049
Estudios y proyectos	71	64
Amortizaciones	-527	-346
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	<i>407.079</i>	<i>403.482</i>
Inversión en autopista	382.668	378.985
Terrenos y bienes naturales	1.238	41
Edificios y otras construcciones	29.477	29.060
Maquinaria y elementos de transporte	696	666
Instalaciones, utillaje y mobiliario	4.240	3.949
Otro inmovilizado	1.161	1.049
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	132	280
Amortizaciones	-12.533	-10.548
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	<i>5.867</i>	<i>4.694</i>
Participaciones puestas en equivalencia	5.697	4.524
Cartera de valores a largo plazo	98	100
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	17	17
Otros créditos	55	53
Fondo de comercio de consolidación	2.269	2.387
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4	5
Activo circulante	7.947	7.216
<i>Existencias</i>	<i>342</i>	<i>342</i>
Materiales para consumo y reposición	342	342
<i>Deudores</i>	<i>2.312</i>	<i>2.550</i>
Anticipos a acreedores	0	9
Clientes	1.151	1.288
Deudores varios	786	971
Personal	8	4
Administraciones Públicas	372	293
Empresas puestas en equivalencia	55	56
Provisiones	-60	-71
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>3.800</i>	<i>2.853</i>
Cartera de valores a corto plazo	3.778	2.760
Intereses a cobrar	9	40
Imposiciones a corto plazo	13	55
Provisiones	0	-2
<i>Tesorería</i>	<i>1.441</i>	<i>1.453</i>
Caja	93	88
Bancos e instituciones de crédito	1.348	1.365
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>52</i>	<i>18</i>
Gastos anticipados	52	18
TOTAL ACTIVO	424.628	419.285



0E2850672



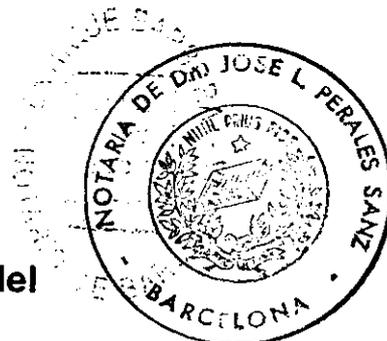
CLASE 8ª

PASIVO	1997	1996
Fondos propios		
Capital social	269.247	262.039
Reservas de la sociedad dominante	120.170	114.448
Reserva legal	132.282	131.674
Reservas voluntarias	14.391	13.703
Reserva revalorización RDL 7/1996	3.853	3.933
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	114.038	114.038
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	1.134	927
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	-3	7
Beneficios consolidados	24.797	23.681
Beneficios atribuidos a socios externos	25.242	24.131
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-445	-450
Socios externos	-9.133	-8.698
Diferencias negativas de consolidación de sociedades puestas en equivalencia	9.306	9.067
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2	2
Provisiones para riesgos y gastos	250	247
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	105.002	99.384
Fondo de reversión	794	980
Otras provisiones	101.623	97.708
Acreeedores a largo plazo	2.585	696
Emisiones de obligaciones	8.210	20.054
Obligaciones simples	0	20.000
Deudas con entidades de crédito	0	20.000
Préstamos	8.128	0
Deudas con sociedades puestas en equivalencia	8.128	0
Otros acreedores	50	50
Acreeedores a corto plazo	32	4
Emisiones de obligaciones	32.611	28.492
Obligaciones simples	20.632	9.115
Intereses de obligaciones	20.000	8.000
Deudas con entidades de crédito	632	1.115
Intereses de préstamos	72	0
Acreeedores comerciales	72	0
Acreeedores por operaciones de tráfico	4.249	3.757
Otros acreedores	2.451	2.537
Otras deudas no comerciales	1.798	1.220
Administraciones Públicas	7.279	15.228
Remuneraciones pendientes de pago	6.222	13.022
Otras deudas	380	389
Fianzas y depósitos recibidos	172	1.462
Ajustes por periodificación	505	355
	379	392
TOTAL PASIVO	424.628	419.285

GMGR0821869725



0E2850673



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

Gastos	1997	1996
<i>Gastos de personal</i>		
Sueldos, salarios y asimilados	9.170	8.715
Cargas sociales	7.492	7.101
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.639	1.575
	39	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	2.211	1.685
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	-16	-40
<i>Otros gastos de explotación</i>	9.548	8.948
Servicios exteriores	5.109	4.708
Tributos	562	480
Dotación al fondo de reversión	3.877	3.760
Total gastos de explotación	20.913	19.308
Beneficios de explotación	43.211	39.768
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	2.426	2.734
Total gastos financieros	2.426	2.734
<i>Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia</i>	0	13
<i>Amortización del fondo de comercio de consolidación</i>	97	43
Beneficios de las actividades ordinarias	41.138	37.634
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	2.283	1.062
Beneficios consolidados antes de impuestos	39.667	37.392
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	14.425	13.261
Resultado consolidado del ejercicio-beneficio	25.242	24.131
<i>Resultado atribuido a socios externos-beneficio</i>	445	450
Resultado del ejercicio atribuido a la scdad. dominante-beneficio	24.797	23.681



0E2850674

CLASE 8.ª



Ingresos	1997	1996
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	61.946	56.600
Peaje en efectivo	22.147	21.805
Peaje con tarjetas de crédito	35.616	31.359
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444
Prestación de servicios	5.727	4.880
<i>Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</i>	37	35
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	959	1.473
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.182	968
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.182	968
Total ingresos de explotación	64.124	59.076
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	397	653
Total ingresos financieros	397	653
Resultados financieros negativos	2.029	2.081
<i>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	4	3
<i>Reversión de diferencias negativas de consolidación</i>	49	0
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	812	820
Resultados extraordinarios negativos	1.471	242

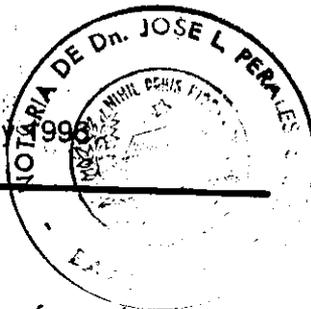


0E2850675

CLASE 8ª

GRUPO AUTOPISTAS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 1997 Y 1998



NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas están formadas por la consolidación de la sociedad dominante Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y las sociedades dependientes y asociadas siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital social	% Participación			Sdad. titular de la partic. indirect.
				directa	indirecta	total	
Sociedades dependientes							
<u>Consolidadas por el método de integración global</u>							
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	2.258	70,28	—	70,28	—
Saba Gest S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	10	—	70,28	70,28	(1)
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	7	—	70,28	70,28	(1)
Societat d'Aparcaments de Figueras S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	426	—	33,73	33,73	(3)
Sdad. Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	2.323	—	30,92	30,92	(1)
Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (Salsa)	Pantà 20 Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	750	—	28,45	28,45	(2)
Aparcament Plaça Vella S.A. (Plavesa)	Pl. Vella s/n Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	500	—	27,09	27,09	(2)
<u>Consolidadas por el método de puesta en equivalencia</u>							
Dromogest S.A.	Pl. Gal. la Placidia Barcelona	Asistencia técnica	(4) 100	100,00	—	100,00	—
Parc Logistic de la Zona Franca S.A.	Calle 60 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca 08040 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	50	50,00	—	50,00	—
Sociedades asociadas							
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	11.783	46,34	—	46,34	—
Fidelia S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	34	—	28,11	28,11	(1)
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	57	—	15,46	15,46	(2)
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Avda. Diagonal Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	32	—	10,82	10,82	(2)

GMRO 821861942



0E2850676

CLASE 8ª

- (1) Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba)
Estas sociedades se consolidan con la dominante, en el Grupo Saba
- (2) Sociedad Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)
Estas sociedades se consolidan con la dominante, en el Grupo Saba
- (3) Sociedad participada en un 33,3% por Saba y en un 33,3% por Euro
- (4) 50 millones de pesetas pendientes de desembolso



Estas cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de los registros contables de las sociedades objeto de consolidación y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor y en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y eliminar los saldos y transacciones significativas entre las sociedades del Grupo.

Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes:

- Integración global: Para aquellas empresas sobre las que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. posee un dominio directo o indirecto de más de un 50% de su capital social y que representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. No obstante, para las empresas Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa), Aparcament Plaça Vella, S.A. (Plavesa) y Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc), a pesar de que el dominio sobre las mismas es inferior al 50%, se han consolidado por integración global al mantener sobre ellas un dominio total sobre su gestión y administración.
- Puesta en equivalencia: Para aquellas empresas en las que el dominio directo o indirecto es superior al 20% e inferior al 50% del capital social o bien aquéllas en las que siendo el dominio superior al 50% no representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 1996 se incluyó en el perímetro de consolidación a Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A, cuya participación fue adquirida el 5 de julio de 1996 y a las sociedades Aparcament Plaça Vella S.A. (Plavesa) y Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (Satsa), cuyas participaciones fueron adquiridas como consecuencia de la ampliación de capital en Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), desembolsada mediante aportación de activos, con efectos desde el día 1 de julio de 1996 (véase nota 2).

El 28 de febrero de 1997, Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), adquirió un 33,3% del capital de Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc),



0E2850677

CLASE 8ª

por lo que la participación total directa e indirecta de Saba pasó a ser de un 48% por dicho aumento de participación y por mantener sobre ella un dominio total sobre su gestión y administración, Fiparc, que anteriormente se consolidaba por puesta en equivalencia, pasó a consolidarse por integración global.

En el ejercicio 1997 se incluyó en el perímetro de consolidación la participación del 50% en Parc Logistic de la Zona Franca, S.A, sociedad constituida el 29 de julio de 1997 con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, y la participación del 35% adquirida por Euro en Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa).

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

Todas las sociedades del Grupo cierran el ejercicio a 31 de diciembre.

NOTA 2 - AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE EURO POR APORTACIÓN NO DINERARIA

Con fecha 16 de diciembre de 1996 la Junta General de Accionistas de Euro acordó una ampliación de capital de 1.301 millones de pesetas con una prima de emisión de 4.534 millones, como resultado de la recepción del patrimonio correspondiente a la escisión parcial de la rama de actividad de Inmobiliaria Colonial, S.A. (Incosa), integrada por el negocio de explotación de aparcamientos. El proyecto de escisión establece el 1 de julio de 1996 como fecha en la que los beneficios de la citada actividad de aparcamientos son por cuenta de Euro. El proceso de escisión y posterior aportación a la sociedad Euro fue sujeto a la verificación de los expertos independientes, siendo el porcentaje de participación de Saba en la sociedad Euro de un 44%. Los valores de los activos aportados a Euro ascendieron a 5.862 millones, importe que coincide con la ampliación de capital realizada junto con la prima de emisión y a su vez con el valor contable de los activos cuando se encontraban registrados en Incosa.

NOTA 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

a) Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación de la sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y/o asociadas y el



0E2850678



CLASE 8ª

valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstas en la fecha de primera consolidación.

La amortización del fondo de comercio se efectúa de modo sistemático en diez años, que es el período en el cual dicho fondo contribuye a la obtención de ingresos. En cuanto al fondo de comercio correspondiente a la sociedad participada Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento, S.A, se amortiza en 17 años, al corresponder el mismo a los importes desembolsados por las explotaciones de estacionamientos cuyos contratos de explotación tienen la citada vigencia.

b) Gastos de establecimiento

Corresponden a los gastos ocasionados por la constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, que se amortizan en un período máximo de cinco años.

c) Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción y se amortizan en un periodo máximo de cinco años, con excepción de los estudios y proyectos, que se amortizan en 10 años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

Las concesiones administrativas corresponden a los importes desembolsados para obtener las explotaciones de ciertos aparcamientos de Euro, amortizándose en un período máximo de 50 años que corresponden al tiempo de concesión.

d) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a inversión, son incorporados a ésta hasta su entrada en explotación.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973, y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, así como la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre. Asimismo se ha incluido la actualización regulada por el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5.1).

También se incluye el importe de las plusvalías tácitas satisfechas en la adquisición del Grupo Saba.



0E2850679



CLASE 8ª

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y aprovechamiento.

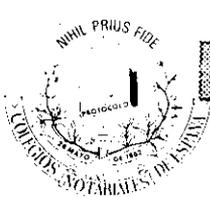
Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2 - 4 %
Maquinaria	6 - 30 %
Utilillaje	20 - 37,5 %
Otras instalaciones	8 - 15 %
Mobiliario	10 - 15 %
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5 %
Otro inmovilizado material	16 - 30 %

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, las sociedades del Grupo se han acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje en la sociedad dominante, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero, las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del periodo de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls, que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio de 1997 ha sido de 959 millones de pesetas (1.473 millones de pesetas en 1996).



CE2850680



CLASE 8ª

e) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los valores de renta fija a corto plazo que están admitidos a cotización oficial se contabilizan por su precio de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia

No se aplica ningún ajuste al final del ejercicio cuando la inversión se ha realizado con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, valorándose en este caso al precio de adquisición.

El valor al que figuran las participaciones en sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es el valor teórico contable que resulta de sus cuentas anuales a 31 de diciembre.

El resto de inversiones financieras se encuentran valoradas al coste de adquisición minoradas, en su caso, por la provisión correspondiente a la depreciación sufrida.

f) Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado.

g) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

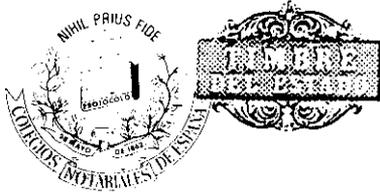
Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

h) Socios externos

En este capítulo se muestra la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a 31 de diciembre de las sociedades consolidadas por el método de integración global. Las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

i) Diferencias negativas de primera consolidación

En el caso de compra de acciones en que el valor pagado en el momento de la adquisición fue inferior al valor teórico contable de la inversión, esta diferencia se



0E2850681



CLASE 8.a

considera una diferencia negativa de primera consolidación. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 1997 y 1996 corresponde en su totalidad a la participación en la sociedad Dromogest, S.A.

j) Fondo de reversión

El fondo de reversión de las sociedades del Grupo se va generando anualmente y durante el periodo de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, a su término, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contemplados en el contrato de concesión.

En cuanto a la sociedad dominante, el importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1997, 3.800 millones de pesetas (3.700 millones de pesetas en 1996), viene determinado por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

k) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, el Grupo registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar al Grupo.

l) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que, en el momento de la jubilación, se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

m) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del Grupo. Su cálculo queda explicado en la nota 14 de esta memoria.



0E2850682



CLASE 8.ª

Las sociedades del Grupo tributan de forma individual por el impuesto sobre sociedades.

n) Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos de estas operaciones pendientes al 31 de diciembre se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

o) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos inherentes a la explotación y las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

NOTA 4. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

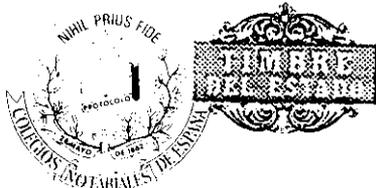
El fondo de comercio de consolidación, que corresponde a la participación en Autopistes de Catalunya, S.A. (1.648 millones de pesetas) y al Grupo Saba por la participación en Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A. (608 millones) y por la participación en Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (13 millones), presenta el siguiente desglose:

	1997	1996
Saldo inicial	2.387	696
Variaciones del ejercicio	-21	1.734
Amortización	-97	-43
Saldo final	2.269	2.387

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 Las compañías del Grupo se acogieron en 1996 a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 10), cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Se actualizaron todos los bienes contabilizados en inmobilizaciones materiales, aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 de dicho Real.



0E2850683

CLASE 8.ª



Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, tanto a los importes de la amortización acumulada como del fondo de reversión.

Las compañías del Grupo, tanto las que se consolidan por el método de integración global como la sociedad dominante, no tuvieron que aplicar ningún coeficiente reductor, ya que en los años que indica el artículo 8 del Real Decreto citado, el coeficiente calculado en base a las magnitudes indicadas en el mismo es superior al 0,4.

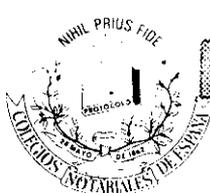
El importe total de las actualizaciones realizadas por la sociedad dominante ascendió a 117.565 millones de pesetas, de los que se dedujeron 3.527 millones en concepto de gravamen único de actualización. Asimismo, el importe total de las actualizaciones realizadas por las sociedades consolidadas por integración global ascendió a 3.851 millones de pesetas, de los que se dedujeron 116 millones en concepto de gravamen único de actualización.

El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1997 en la sociedad dominante asciende a 170 millones de pesetas (97 millones para 1998). Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

Por lo que respecta al Grupo Saba, el efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización asciende en el ejercicio 1997 a 144 millones (144 millones para 1998).

5.2 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1997 y 1996 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95		Disminuciones		Actualiz. neta	Saldo a 31.12.96		Disminuciones		Saldo a 31.12.97
	Aumentos		Trasposos			Aumentos	Trasposos			
Inmovilizado inmaterial	615	1.215	4	—	—	1.826	159	31	—	1.954
Inmovilizado material	284.125	11.909	2.780	-583	121.359	414.030	6.200	641	23	419.612
Inversión en autopista	258.246	3.655	—	—	117.084	378.985	3.683	—	—	382.668
Terrenos y bienes naturales	23	—	—	—	18	41	504	—	693	1.238
Edificios y otras construcciones	20.847	6.482	2.753	533	3.951	29.060	1.162	564	-181	29.477
Otro inmovilizado	4.336	1.032	10	—	306	5.664	488	77	22	6.097
Otro inmovilizado en curso	673	740	17	-1.116	—	280	363	—	-511	132
Total	284.740	13.124	2.784	-583	121.359	415.856	6.359	672	23	421.566



0E2850684

**CLASE 8ª**

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

	Saldo a 31.12.95	Aumen- tos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.96	Aumen- tos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	149	197	—	—	346	211	30	—	527
Inmovilizado material	8.374	2.260	26	-60	10.548	2.018	33	—	12.533
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	3.472	308	—	—	3.780	434	—	—	4.214
Edificios y otras construcciones	2.428	1.230	15	-60	3.583	940	13	—	4.510
Otro inmovilizado	2.474	722	11	—	3.185	644	20	—	3.809
Total	8.523	2.457	26	-60	10.894	2.229	63	—	13.060

En el ejercicio 1996 en el inmovilizado inmaterial se han incorporado saldos procedentes de la escisión de Incosa (928 millones de inmovilizado bruto y 68 millones de amortización) y saldos procedentes de la incorporación de Satsa y Plavesa al perímetro de consolidación (120 millones de inmovilizado bruto y 9 millones de amortización). En el inmovilizado material se han incorporado saldos procedentes de la escisión de Incosa (4.915 millones de inmovilizado bruto y 696 millones de amortización) y saldos procedentes de la incorporación de Satsa y Plavesa al perímetro de consolidación (1.198 millones de inmovilizado bruto y 133 millones de amortización).

En el inmovilizado material se han incluido los saldos procedentes de la incorporación de la sociedad Fiparc al perímetro de consolidación (1.121 millones de inmovilizado bruto y 74 millones de fondo de amortización).

5.3 A efectos de la determinación de las magnitudes consolidadas se consideraron como más valor de la partida edificios y otras construcciones, las plusvalías tácitas en los inmuebles existentes en el momento de la adquisición de la participación en Saba, según valoración efectuada por una sociedad de tasación independiente, y que se mantienen al cierre del ejercicio. Concretamente, el saldo de las plusvalías netas ha ascendido a 5.919 millones de pesetas en 1997 (6.248 millones en 1996).

Las citadas plusvalías tácitas fueron corregidas por los efectos que la aplicación del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, tuvo sobre los activos de las sociedades del Grupo Saba, al haberse materializado contablemente parte de las citadas plusvalías tácitas.



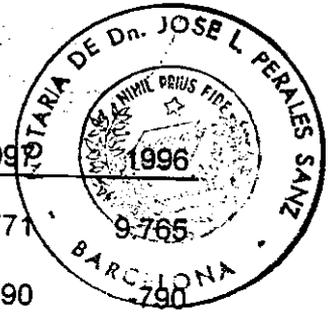
OE2850685

CLASE 8ª

PLUSVALÍAS

El desglose de estas plusvalías es el siguiente:

	1997	1996
Plusvalías latentes Grupo Saba	9.771	9.765
Materialización de las plusvalías tácitas por la escisión de aparcamientos de Incosa a Euro	-790	-790
Actualización Grupo Saba	-1.948	-1.948
Amortización plusvalías 1995	-397	-397
Amortización plusvalías 1996	-382	-382
Amortización plusvalías 1997	-335	-
Saldo neto plusvalías	5.919	6.248



5.4 Incluidos en inversión en autopista existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso:

	1997	1996
Estudios y proyectos	2.653	2.589
Expropiaciones y reposición de servicios	15.766	15.744
Dirección y control de obras	4.421	4.394
Ejecución de obras	111.794	109.800
Maquinaria de peaje	6.629	6.015
Gastos de administración	1.109	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690	15.690
	158.062	155.341
Revalorización Orden 18.05.76	4.495	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	4.162	3.203
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.691	32.691
Actualización RDL 7/1996	117.083	117.083
Total coste inversión en autopista	382.655	378.975
Inversión en autopista en construcción	12	9
Actualización RDL 7/1996	1	1
Total	382.668	378.985



QE2850686

CLASE 8.ª

5.5 La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, que deberán revertir a las mismas una vez terminados los plazos de concesión.



5.6 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados.

	1997	1996
Maquinaria de peaje	3.151	3.107
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria y elementos de transporte	481	292
Utilillaje	249	216
Otras instalaciones	415	308
Mobiliario	173	114
Equipos para el proceso de información	363	256
Otro inmovilizado material	171	111
Total valor contable bruto	5.006	4.407

5.7 Autopistas. Concesionaria Española, S.A. ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio y de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès.

5.8 Es política de las sociedades del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio de la sociedad dominante en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de las sociedades del Grupo, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:



0E2850687

CLASE 8ª



	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Participaciones puestas en equivalencia	2.033	2.491	—	4.524	1.249	—	5.773
Cartera de valores a largo plazo	559	50	509	100	—	2	98
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	17	1	1	17	—	—	17
Otros créditos	44	11	2	53	2	—	55
Provisiones	-8	—	-8	—	—	—	—
Total	2.645	2.553	504	4.694	1.251	78	5.867

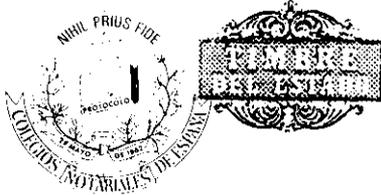
El movimiento experimentado por las partidas que componen el epígrafe de participaciones puestas en equivalencia es:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Dromogest S.A.	101	3	—	104	—	—	104
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	1.823	2.415	—	4.238	1.222	—	5.460
Parc Logistic de la Zona Franca, S.A.	—	—	—	—	25	—	25
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.	—	—	—	—	2	—	2
Sociedades del Grupo Saba puestas en equivalencia	109	73	—	182	—	76	106
Total	2.033	2.491	—	4.524	1.249	76	5.697

En cumplimiento del artículo 86 del Real Decreto-ley 1564/1989, se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos de inmovilizado y permiten atender las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.



OE2850688

CLASE 8ª

NOTA 8. DEUDORES

El desglose por grupos homogéneos de actividad es el siguiente:

	1997	1996
Deudores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	1.717	807
Deudores del Grupo Saba	595	743
	2.312	2.550



NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1997 en el 5,1% (7,2% en 1996).

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

10.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Distribución resultado del ejercicio	Otros mo- vimientos	Saldo a 31.12.96	Distribución resultado del ejercicio	Otros mo- vimientos	Saldo a 31.12.97
Capital social	108.998	—	5.450	114.448	—	5.722	120.170
Reservas sociedad dominante							
Reservas no distribuibles	12.846	2.258	-1.401	13.703	2.374	-1.686	14.391
Reservas distribuibles	4.268	3.971	-4.306	3.933	4.200	-4.280	3.853
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	114.038	114.038	—	—	114.038
Reservas en sociedades con- solidadas por integrac. global	22	—	905	927	—	207	1.134
Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	—	—	7	7	—	-10	-3
Beneficios atribuibles a la sociedad dominante	22.469	-22.469	23.681	23.681	-23.681	24.797	24.797
Dividendo a cuenta	-8.284	8.284	-8.698	-8.698	8.698	-9.133	-9.133
Total	140.319	-7.956	129.676	262.039	-8.409	15.617	269.247



OE2850689

CLASE 8ª

10.2 El capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. está constituido por 240.340.174 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1997 las participaciones más significativas en el capital social de Autopistas corresponden al Grupo "Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona" con un 36,1%, a Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un 12,5% y a la Caixa d'Estalvis de Catalunya con un 5,1%.

10.3 Todas las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de su índice, el Ibex 35. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

10.4 Durante el ejercicio 1997 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 18 de junio, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 5.722.385.000 pesetas.

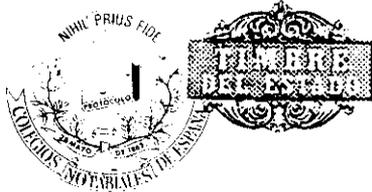
10.5 El Consejo de Administración de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

10.6 La Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley en la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A. (ver nota 5.1).

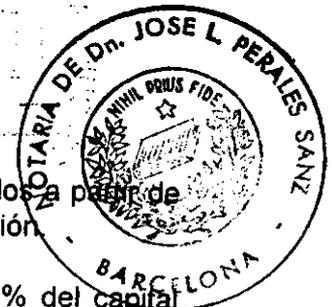
El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.



0E2850690



CLASE 8ª

c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

10.7 A 31 de diciembre de 1997 el Grupo "la Caixa" poseía el 24,06% del capital social de la Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba), igual que a 31 de diciembre de 1996. Asimismo el Grupo "la Caixa" poseía a 31 de diciembre de 1997 el 55,93% del capital social de la Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), igual que a 31 de diciembre de 1996

NOTA 11. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre corresponde a la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a dicha fecha de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo Saba, siendo su movimiento en el ejercicio:

	1997	1996
Saldo inicial	9.067	2.838
Resultados Grupo Saba	89	365
Incremento de reservas por actualización y ampliación de capital en Euro	—	1.296
Incremento participación Autopistas, C.E.S.A.	-17	-90
Variación socios externos Grupo Saba	167	4.658
Saldo final	9.306	9.067

NOTA 12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumen- tos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.97
Fondo de reversión (ver nota 3.j)	93.541	4.167	—	97.708	3.921	—	-6	101.623
Otras provisiones (ver nota 3.k)	—	696	—	696	1.536	52	405	2.585
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	998	39	57	980	197	52	-331	794
Total	94.539	4.902	57	99.384	5.654	104	68	105.002



QE2850691

CLASE 8.a

**NOTA 13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.**

En el cuadro adjunto se refleja, al término de cada uno de los ejercicios 1997 y 1996, el saldo de las obligaciones actualmente en circulación y operaciones de crédito vigentes.

	Plazo años	Nominal 31.12.97	Nominal 31.12.96	Saldo a 31.12.97	Saldo a 31.12.96
Emisión 25.05.92, cupón 10%	5	—	8.000	—	8.000
Emisión 29.03.93, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000	8.000
Emisión 21.12.93, cupón 7,5%	5	12.000	12.000	12.000	12.000
Total obligaciones		20.000	28.000	20.000	28.000
Ptmo. sindicado, 12.06.97	5	8.000	—	8.000	—
Póliza crédito, 25.11.94	3	—	10.000	—	0
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	—	0	—
Póliza crédito, 22.12.97 (Grupo Saba)	3	128	—	128	—
Total préstamos, interés variable		15.128	10.000	8.128	0
Total obligaciones y préstamos		35.128	38.000	28.128	28.000

Las emisiones de obligaciones y las pólizas de crédito y préstamos corresponden a la sociedad dominante, excepto la póliza de crédito de 128 millones de pesetas concertada el 22 de diciembre de 1997, que corresponde al Grupo Saba.

En el ejercicio 1997 se efectuó la amortización de la emisión de obligaciones de fecha 25 de mayo de 1992 por un importe de 8.000 millones de pesetas. Como refinanciación de la misma se formalizó un préstamo sindicado, por el mismo importe y plazo, 5 años, a tipo de interés variable.

Asimismo, en el mes de noviembre, al vencimiento de la póliza de crédito formalizada en 1994 por Autopistas, Concesionaria Española, S.A, se concertó una nueva operación de similares características y por un importe de 7.000 millones de pesetas con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. Las disposiciones se efectúan a corto plazo y el importe mínimo de las mismas es de 100 millones de pesetas.

De los 28.128 millones del total de deuda a 31 de diciembre de 1997, tienen la consideración de Deuda a corto los 20.000 millones correspondientes a las emisiones de obligaciones, ya que sus vencimientos se producen a lo largo de 1998.

El 22 de diciembre de 1997, la Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), del Grupo Saba, concertó una póliza de crédito por un importe de 128 millones de

GMRO8236786



OE2850692



CLASE 8ª

pesetas con vencimiento el 15 de julio del 2000 y a tipo de interés variable, la cual halla totalmente dispuesta al cierre del ejercicio.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 Las sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre sociedades de forma individual. La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del período con la base imponible, se muestra en la memoria de cada una de las sociedades, siendo el detalle consolidado el siguiente:

	1997	1996
Resultado consolidado antes de impuestos	39.667	37.392
Diferencias permanentes	2.529	1.710
Diferencias temporales	-27	-93
Bases imponibles negativas	39	-
Resultado contable ajustado	42.208	39.009
Impuesto bruto al 35%	14.773	13.653
Deducciones	-300	-425
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	-48	33
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	14.425	13.261

14.2 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción de cinco años.

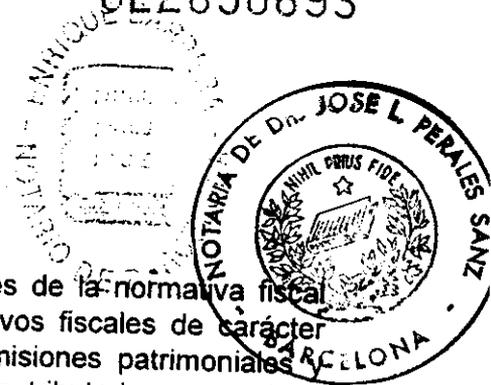
Las sociedades del Grupo están individualmente abiertas a inspección por el período legal no prescrito.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene abiertos a inspección los ejercicios de 1994 a 1997, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las cuentas anuales existen propuestas de regularización tributaria, a raíz de las comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y que la compañía ha firmado en disconformidad por existir discrepancias significativas. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Hasta el momento, de las citadas propuestas de regularización se han notificado actos de liquidación por el Impuesto sobre sociedades por 2.231 millones de pesetas, incluyendo cuota, sanciones e intereses de demora. La compañía ha presentado los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.



0E2850693



CLASE 8ª

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, será aplicado como pago anticipado de esta suma anual.

Hasta el ejercicio 1995 se habían aplicado 1.251 millones de pesetas, nada en 1996 y 260 millones de pesetas en 1997, por lo que el compromiso total de la sociedad a este respecto, a 31 de diciembre de 1997, asciende a 3.489 millones de pesetas.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 La actividad se realiza en el mercado nacional y la composición del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	1997	1996
Explotación autopistas	56.219	51.720
Explotación aparcamientos	5.727	4.880
Total	61.946	56.600

16.2 La plantilla media equivalente de la sociedad dominante y de las sociedades del Grupo es la siguiente:

	1997	1996
Personal fijo	1.174	1.142
Personal eventual	273	291
Total	1.447	1.433



0E2850694

CLASE 8.a



16.3 Los resultados extraordinarios incluyen entre otros, la dotación de otras provisiones para riesgos y gastos de la sociedad dominante, así como los importes facturados y los costes que ha soportado la sociedad Saba, por la construcción y cesión de derechos de uso de plazas de aparcamientos.

NOTA 17. APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS

La composición por sociedades de los resultados atribuidos a la sociedad dominante es la siguiente:

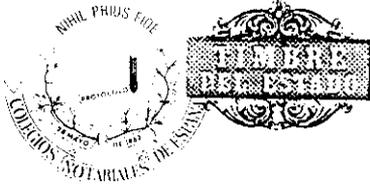
	1997	1996
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	23.932	22.821
Grupo Saba	862	857
Dromogest, S.A.	3	3
	24.797	23.681

Los resultados atribuidos a socios externos, aportados por el Grupo Saba en 1997 asciende a 445 millones de pesetas (450 millones en 1996).

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

18.2 La remuneración global de los consejeros de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en todas las sociedades del Grupo ascendió en el ejercicio de 1997 a 219 millones de pesetas, cifra claramente inferior a los límites estatutarios de las diversas compañías, de los que 215 millones corresponden a sueldos y dietas y 4 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. En su conjunto, estos mismos conceptos ascendieron en 1996 a 214 millones de pesetas.



0E2850695

CLASE 8.^a



18.3 Según consta en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno respecto a las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. deberá responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por valor de 1.211 millones de pesetas.

La compañía presentó recursos de casación ante el Tribunal Supremo a la vista de la desestimación por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de los contencioso-administrativos presentados ante el mismo por no compartir el fundamento jurídico de las observaciones de la Delegación del Gobierno.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas ha autorizado considerar computables diversas inversiones efectuadas por la compañía, entre ellas, las correspondientes a las obras de construcción del tramo Mataró-Palafolls y de las ampliaciones de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet de la A-7 y Molins de Rei-el Papiol de la A-2. La consideración de estas inversiones como computables significa para la sociedad el disponer de un amplio margen en este tema, motivo por el que no se indica en la censura previa de la Delegación del Gobierno de las cuentas anuales de los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996 de la sociedad, importe alguno afectado como consecuencia del Decreto arriba indicado.

18.4 Sendos Decretos de la Administración del Estado y de la Generalitat de Catalunya, establecieron la prórroga de las tarifas vigentes de peaje de la sociedad dominante en el mes de marzo. Posteriormente, por Órdenes del Ministerio de Fomento y del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, se procedió a su actualización a partir del 1 de septiembre de 1997. Contra los mencionados decretos se interpusieron recursos contencioso-administrativos y formularon las correspondientes reclamaciones por los ingresos dejados de percibir en el periodo abril/agosto de 1997.

De otra parte, el Real Decreto-ley 14/1997, de 29 de agosto, modificó la Ley del Impuesto del Valor Añadido, estableciendo el tipo reducido del 7% para los transportes de viajeros y sus equipajes por las autopistas de peaje.

NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el momento de formular estas cuentas y desde el comienzo del ejercicio 1998, no se ha producido ningún acontecimiento importante para el Grupo.



CLASE 8ª

GRUPO AUTOPISTAS

INFORME DE GESTIÓN 1997

Variaciones Participaciones Grupo

El ejercicio 1997 es el tercero completo de actividad del Grupo Autopistas, habiéndose incorporado al perímetro de consolidación en este ejercicio la participación del 50% de la sociedad dominante en la constitución de la sociedad Parc Logistic de la Zona Franca, S.A. y la del 35% de la compra de Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa) por parte de Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro).

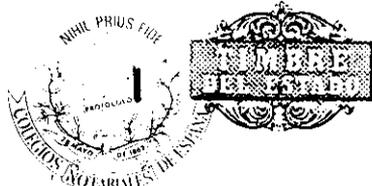
Asimismo, Euro adquirió el 33,3% del capital de Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc), por lo que la participación total directa e indirecta de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) es actualmente de un 48%, y se ha pasado a consolidar dicha participación por el método de integración global.

En este ejercicio Autopistas, Concesionaria Española, S.A. incrementó su participación en Saba hasta un 70,3% con una inversión de 25 millones.

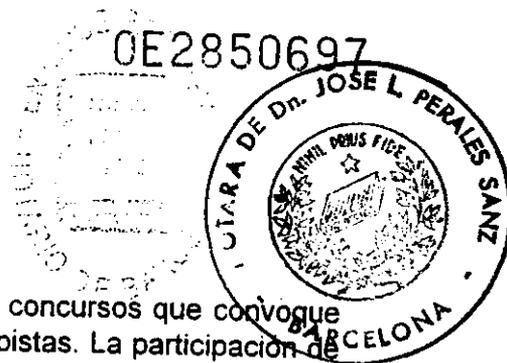
También se suscribió una ampliación de capital de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat), con una inversión de 1.222 millones de pesetas. La participación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en el capital de esta compañía es del 46,3%.

La sociedad dominante constituyó con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona la sociedad Parc Logistic de la Zona Franca, S.A, cuyo objeto social principal es la promoción y explotación de parques logísticos. El capital social inicial es de 50 millones, distribuido al 50% entre el Consorcio y Autopistas, Concesionaria Española, S.A. La actividad de la sociedad se centra en la promoción y desarrollo de un parque logístico en una parcela de 37 hectáreas en los terrenos de la Zona Franca de Barcelona. La ubicación es excelente desde un punto de vista logístico, al estar situada en las proximidades de grandes infraestructuras intermodales: el Puerto de Barcelona, la estación de ferrocarril de Can Tunis, la Ronda del Litoral y conexión a la red de autopistas, a sólo 7 km del aeropuerto del Prat y en el centro de la Zona Franca, una de las principales áreas empresariales de Europa. En la actualidad se está desarrollando el estudio de implantación del parque.

En el ejercicio 1997 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. constituyó, junto a otras sociedades de autopistas, de construcción y financieras, la sociedad Iniciadora de Infraestructuras, S.A, con un capital social inicial de 10 millones de pesetas. Su objeto



CLASE 8ª



social es el análisis de la viabilidad y la presentación de los concursos que convogue el Ministerio de Fomento en relación al plan de nuevas autopistas. La participación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en esta sociedad es del 16,7%.

Datos consolidados

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo Autopistas fue de 61.946 millones con un aumento de un 9,4% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a su distribución, el 90,8% corresponde a la actividad de autopistas de peaje y el 9,2% restante a la actividad del Grupo Saba en el sector de aparcamientos.

Los gastos de explotación del grupo ascendieron a 20.913 millones, de los cuales 9.170 millones corresponden a gastos de personal, 5.655 millones a otros gastos de explotación y 6.088 millones a dotaciones; respecto al ejercicio anterior los gastos de explotación aumentaron un 8,3%.

El resultado financiero neto del grupo ha sido negativo de 2.029 millones, con una mejora de 52 millones respecto al ejercicio anterior. La amortización del fondo de comercio de consolidación ascendió a 97 millones de pesetas, y corresponde a las participaciones en Aucat, Spel y Satsa.

El beneficio consolidado del grupo antes de impuestos es de 39.667 millones con un aumento de 2.275 millones respecto al ejercicio anterior, que representa un 6,1% de incremento. Por lo que respecta al beneficio neto atribuido a la sociedad dominante ha sido de 24.797 millones con un aumento de 1.116 millones respecto a 1996, el cual representa un 4,7% de incremento.

Las compañías del Grupo se acogieron en 1996 a la actualización de balances del artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, actualizando sus inmovilizaciones materiales, cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 y sin tener que aplicar ningún coeficiente reductor, según se indica en el artículo 8 del citado Real Decreto.

El importe total de las actualizaciones realizadas por la sociedad dominante ascendió a 117.565 millones y el de las sociedades consolidadas por integración global ascendió a 3.851 millones.

Con la actualización realizada las inmovilizaciones materiales netas del grupo ascienden a 407.079 millones una vez deducido el fondo de amortización, siendo la inversión en autopista de 378.454 millones. El fondo de reversión acumulado total del Grupo al cierre del ejercicio es de 101.623 millones. El inmovilizado neto total del Grupo asciende a 414.408 millones.



0E2850698



CLASE 8ª

Asimismo los recursos propios del grupo se han incrementado hasta los 859.247 millones, como consecuencia básicamente de la ampliación de capital de la sociedad dominante.

El principal de la deuda por emisión de obligaciones y con entidades de crédito ha sido de 28.128 millones al cierre del ejercicio, de los cuales 20.000 millones tienen la consideración de Deuda a corto, correspondientes a las emisiones de obligaciones realizadas por Autopistas, Concesionaria Española, S.A, y 8.128 millones a deudas con entidades de crédito a largo, de los cuales, 8.000 millones corresponden a la sociedad dominante y 128 millones al Grupo Saba.

El saldo de las inversiones financieras temporales y de tesorería del grupo a 31 de diciembre de 1997 fue de 5.241 millones, superior a los 4.306 millones del ejercicio anterior.

Información sobre Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

La evolución del tráfico a lo largo del año 1997 fue realmente positiva, confirmando la tendencia alcista del ejercicio anterior, y superó incluso las previsiones más optimistas. A excepción del mes de enero, con una meteorología muy desfavorable, y de los meses de marzo y abril, afectados por el desplazamiento de las fiestas de Semana Santa con respecto al año 1996, el incremento del tráfico se produjo de forma bastante homogénea a lo largo del año y alcanzó, para el conjunto de la red, una intensidad media diaria (IMD) de 27.486 vehículos/día, superior en un 6,5% a la del ejercicio anterior. En caso de considerar solamente el tráfico de peaje del tramo Montmeló-el Papiol, la IMD de la concesión ascendió a 25.726 vehículos, con un incremento del 6,3% en relación al año anterior.

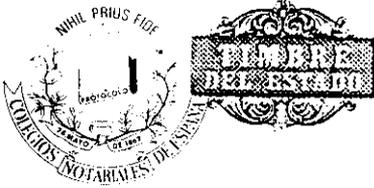
La cifra de ingresos netos ascendió a 56.219 millones, con un aumento del 8,7% respecto al ejercicio anterior. Cabe destacar el incremento de la participación de los ingresos por tarjeta de crédito en el total, que alcanzó en 1997 el 61,4% frente al 59% del año anterior.

El total de los gastos de explotación fue de 16.458 millones, de los cuales 7.312 correspondieron a personal, 4.321 a otros gastos de explotación, 3.800 a fondo de reversión, 941 a amortización y 84 a otros gastos

El beneficio antes de impuestos fue de 38.780 millones, con un impuesto sobre sociedades de 13.845 millones y resultando un beneficio neto del ejercicio de 24.935 millones.

La inversión en autopista efectuada en 1997 fue de 3.683 millones, de los cuales 2.608 corresponden a inversión en construcción, 959 a la revalorización de la autopista de Mataró-Palafolls y 116 a otros conceptos.

GMRO8486899



CLASE 8ª

Se hace constar expresamente que la sociedad dominante no adquirió acciones propias, ni directa ni indirectamente, durante el ejercicio comentado.

Información sobre el Grupo Saba

Al cierre del ejercicio el Grupo Saba gestionaba 64 aparcamientos con un total de 33.391 plazas, de las cuales 2.533 son de propiedad, 18.312 de concesión, 7.378 de gestión, 2.744 de terceros, 1.551 de alquiler y 873 de plazas de parquímetros. Con respecto al ejercicio anterior se han incorporado 12 aparcamientos y 8.818 plazas.

El número total de vehículos en rotación horaria durante 1997 fue de 15,6 millones, con un aumento de un 24% respecto al ejercicio anterior. En cuanto al número de abonados al cierre del ejercicio era de 9.275 con un aumento de un 7,7%

Los ingresos totales de explotación ascendieron a 5.916 millones, con un aumento de un 18% respecto al 1996, como consecuencia de la evolución favorable de la actividad del Grupo...

El beneficio de explotación del Grupo Saba creció significativamente, pasando de 1.668 millones en el año 1996 a 1.779 millones en el año 1997, lo que representa un aumento del 6,6%.

A pesar del aumento significativo de las dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado, el aumento del beneficio neto atribuido a la sociedad dominante fue de un 0,6% respecto al ejercicio anterior, pasando de 1.222 millones en 1996 a 1.227 millones en 1997. Este incremento de las dotaciones fue consecuencia de la actualización de balances según el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, y de la incorporación al Grupo Saba de los activos procedentes de la escisión parcial de rama de actividad Inmobiliaria Colonial, S.A. en favor de Euro en 1996.

El Cash Flow del Grupo Saba ascendió a 2.251 millones (1.906 millones en 1996), lo que representa un aumento del 18,1%.

Durante 1998 se iniciará la actividad de la Sociedad Marroquí "Rabat Parking" después del acuerdo alcanzado en el ejercicio 1997 con el Ayuntamiento de Rabat para la explotación de un aparcamiento de superficie y una zona azul, así como la construcción de un aparcamiento subterráneo. Asimismo, se iniciará la explotación de un conjunto de aparcamientos en les Escaldes (Andorra) como consecuencia de la adjudicación, a finales del año 1997, de un concurso público convocado por el Comú de les Escaldes y donde el Grupo Saba ha resultado ganador. En 1997, el Grupo Saba resultó, igualmente, adjudicatario del concurso para la explotación del aparcamiento Raval-Montserrat de Terrassa.



CLASE 8.a

Información sobre Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat)

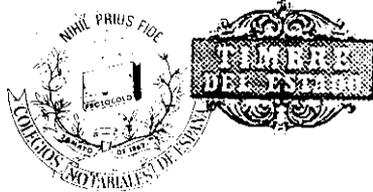
Por lo que respecta a Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat), la evolución del tráfico en el transcurso del año 1997 se puede calificar de excelente, con un incremento del 10,2% respecto al año 1996. Por tipo de vehículos destaca el elevado aumento de los vehículos pesados (18,3%) frente al de los ligeros (9,8%). A lo largo del año la autopista fue utilizada por un total de 6.461.896 vehículos, con un incremento de más de 579.000 respecto al año anterior.

Como consecuencia del aumento del tráfico y del mayor aumento de los vehículos pesados, los ingresos de peaje netos fueron de 3.657 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 11,6% sobre el ejercicio anterior. En cuanto a los gastos, los imputados a explotación y generales del ejercicio han ascendido a 1.616 millones de pesetas, mientras que los gastos financieros ascendieron a 2.083 millones de pesetas.

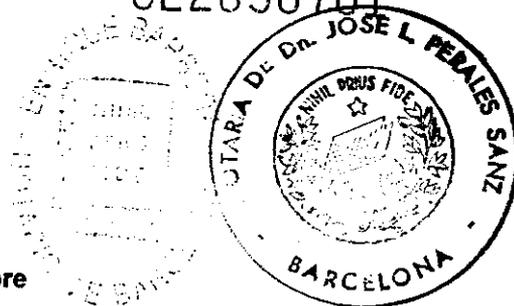
Las obras del tramo II Sitges-el Vendrell, correspondientes a la ampliación de la concesión, "Decret 344/1994" de 14 de octubre, iniciadas en octubre de 1995, se encuentran ya en su fase final, y está prevista su inauguración para el segundo trimestre de 1998. La inversión en este proyecto a 31 de diciembre de 1997, ascendía a 22.148 millones de pesetas.

Para financiar dicha inversión, el 20 de noviembre de 1997, la sociedad firmó un préstamo sindicado por un importe de 10.000 millones de pesetas, que deberá ser amortizado en un único pago el 19 de noviembre del año 2004.

A lo largo del ejercicio, la sociedad realizó una ampliación de capital de 2.357 millones de pesetas.



0E2850701

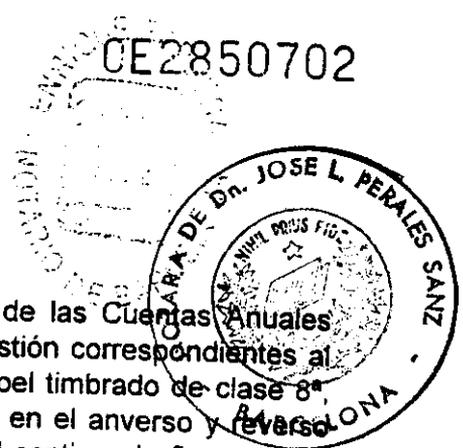


CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

	1997	1996	Variación 97/96
Importe neto de la cifra de negocios	61.946	56.600	5.346
Peaje en efectivo	22.147	21.805	342
Peaje por tarjetas de crédito	35.616	31.359	4.257
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444	-100
Prestación de servicios	5.727	4.880	847
Otros ingresos de explotación	1.182	968	214
Ingresos accesorios	1.182	968	214
Trabajos efectuados para el inmovilizado	37	35	2
Revalorización inversión en autopista			
Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre	959	1.473	-514
Total ingresos de explotación	64.124	59.076	5.048
Gastos de personal	-9.170	-8.715	-455
Sueldos, salarios y asimilados	-7.492	-7.101	-391
Cargas sociales	-1.639	-1.575	-64
Fondo de jubilación y otras contingencias	-39	-39	0
Otros gastos de explotación	-5.655	-5.148	-507
Servicios exteriores	-5.109	-4.708	-401
Tributos	-562	-480	-82
Variación de las provisiones de tráfico	16	40	-24
Dotaciones a amortización	-2.211	-1.685	-526
Dotaciones al fondo de reversión	-3.877	-3.760	-117
Total gastos de explotación	-20.913	-19.308	-1.605
Beneficios de explotación	43.211	39.768	3.443
Gastos financieros	-2.426	-2.734	308
Ingresos financieros	397	653	-256
Participación en (pérdidas) beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4	-10	14
Reversión de diferencias negativas de consolidación	49	0	49
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-97	-43	-54
Beneficios de las actividades ordinarias	41.138	37.634	3.504
Resultados extraordinarios	-1.471	-242	-1.229
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos	812	820	-8
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos	-2.283	-1.062	-1.221
Beneficios consolidados antes de impuestos	39.667	37.392	2.275
Impuesto sobre sociedades	-14.425	-13.261	-1.164
Beneficios consolidados del ejercicio	25.242	24.131	1.111
Beneficios atribuidos a socios externos	-445	-450	5
Beneficios atribuidos a la sociedad dominante	24.797	23.681	1.116



CLASE 8.^a

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales consolidadas del GRUPO AUTOPISTAS y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1997, se extiende en el anverso de 32 folios de papel timbrado de clase 8.^a, serie OE, números 2850670 al 2850701, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2850702, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de marzo de 1998.

Josep Vilarasau Salat
Presidente

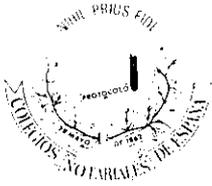
Enrique Alcántara-García Irazoqui
Vicepresidente

Josep Manuel Basañez Villaluenga
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Enrique Corominas Vila



Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo.

Jean-Louis Chaussade



Pere Antoni de Doria Lagunas

Isidro Fainé Casas

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo.

Salvador Millet Bel

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Martí Oller Soler

TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

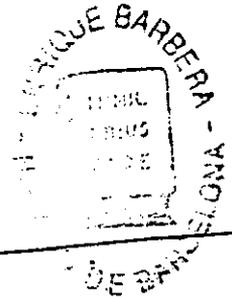
YO, LUIS-ENRIQUE BARBERÁ SORIANO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE :

Que la presente fotocopia que se extiende en 34 hojas de papel del Colegio Notarial, serie GM números 0821699 y los 33 anteriores, en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA** de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a 20 MAR. 1998



[Handwritten signature of Luis Enrique Barberá Soriano]

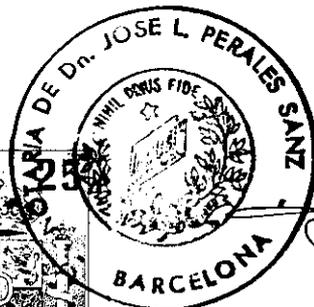


TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, JOSÉ-LUIS PERALES SANZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE.

Que la presente fotocopia que se extiende en 37 hojas de papel del Colegio Notarial, serie GR, — números 0481930 y los 36 ANTERIORES, en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA** del testimonio que se me exhibe y con las que han sido cotejadas.

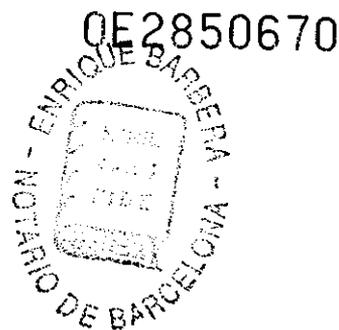
Barcelona a 2 ABR. 1998



[Handwritten signature of José Luis Perales Sanz]



CLASE 8ª



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

28 ABR. 1998

REGISTRO DE VALORES

18572

GRUPO AUTOPISTAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 1997

GM 0821529



CLASE 8ª

Balance consolidado del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

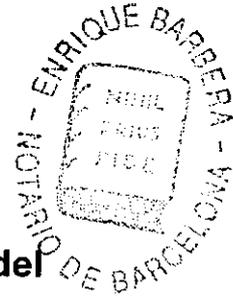
(en millones de pesetas)

ACTIVO	1997	1996
Inmovilizado	414.408	409.677
Gastos de establecimiento	35	21
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>1.427</i>	<i>1.480</i>
Gastos de investigación y desarrollo	206	174
Aplicaciones informáticas	628	539
Concesiones Administrativas	1.049	1.049
Estudios y proyectos	71	64
Amortizaciones	-527	-346
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	<i>407.079</i>	<i>403.482</i>
Inversión en autopista	382.668	378.985
Terrenos y bienes naturales	1.238	41
Edificios y otras construcciones	29.477	29.060
Maquinaria y elementos de transporte	696	666
Instalaciones, utillaje y mobiliario	4.240	3.949
Otro inmovilizado	1.161	1.049
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	132	280
Amortizaciones	-12.533	-10.548
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	<i>5.867</i>	<i>4.694</i>
Participaciones puestas en equivalencia	5.697	4.524
Cartera de valores a largo plazo	98	100
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	17	17
Otros créditos	55	53
Fondo de comercio de consolidación	2.269	2.387
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4	5
Activo circulante	7.947	7.216
<i>Existencias</i>	<i>342</i>	<i>342</i>
Materiales para consumo y reposición	342	342
<i>Deudores</i>	<i>2.312</i>	<i>2.550</i>
Anticipos a acreedores	0	9
Clientes	1.151	1.288
Deudores varios	786	971
Personal	8	4
Administraciones Públicas	372	293
Empresas puestas en equivalencia	55	56
Provisiones	-60	-71
<i>Inversiones financieras temporales</i>	<i>3.800</i>	<i>2.853</i>
Cartera de valores a corto plazo	3.778	2.760
Intereses a cobrar	9	40
Imposiciones a corto plazo	13	55
Provisiones	0	-2
<i>Tesorería</i>	<i>1.441</i>	<i>1.453</i>
Caja	93	88
Bancos e instituciones de crédito	1.348	1.365
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>52</i>	<i>18</i>
Gastos anticipados	52	18
TOTAL ACTIVO	424.628	419.285

GM 0821528



0E2850673



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

Gastos	1997	1996
<i>Gastos de personal</i>	9.170	8.715
Sueldos, salarios y asimilados	7.492	7.101
Cargas sociales	1.639	1.575
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	39	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	2.211	1.685
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	-16	-40
<i>Otros gastos de explotación</i>	9.548	8.948
Servicios exteriores	5.109	4.708
Tributos	562	480
Dotación al fondo de reversión	3.877	3.760
Total gastos de explotación	20.913	19.308
Beneficios de explotación	43.211	39.768
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	2.426	2.734
Total gastos financieros	2.426	2.734
<i>Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia</i>	0	13
<i>Amortización del fondo de comercio de consolidación</i>	97	43
Beneficios de las actividades ordinarias	41.138	37.634
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	2.283	1.062
Beneficios consolidados antes de impuestos	39.667	37.392
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	14.425	13.261
Resultado consolidado del ejercicio-beneficio	25.242	24.131
Resultado atribuido a socios externos-beneficio	445	450
Resultado del ejercicio atribuido a la scdad. dominante-beneficio	24.797	23.681



0E2850674



CLASE 8ª

Ingresos	1997	1996
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	61.946	56.600
Peaje en efectivo	22.147	21.805
Peaje con tarjetas de crédito	35.616	31.359
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444
Prestación de servicios	5.727	4.880
<i>Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</i>	37	35
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	959	1.473
<i>Otros ingresos de explotación</i>	1.182	968
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.182	968
Total ingresos de explotación	64.124	59.076
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	397	653
Total ingresos financieros	397	653
Resultados financieros negativos	2.029	2.081
<i>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	4	3
Reversión de diferencias negativas de consolidación	49	0
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	812	820
Resultados extraordinarios negativos	1.471	242

GM 0821525



0E2850675



CLASE 8ª

GRUPO AUTOPISTAS

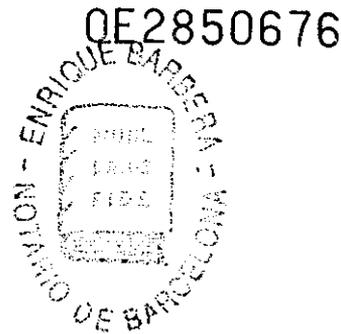
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 1997 y 1996

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas están formadas por la consolidación de la sociedad dominante Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y las sociedades dependientes y asociadas siguientes:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital social	% Participación			Sdad. titular de la partic.indirect.
				directa	indirecta	total	
Sociedades dependientes							
Consolidadas por el método de integración global							
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	2.258	70,28	—	70,28	—
Saba Gest S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	10	—	70,28	70,28	(1)
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	7	—	70,28	70,28	(1)
Societat d'Aparcaments de Figueres S.A. (Fiparc)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	426	—	33,73	33,73	(3)
Sdad. Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	2.323	—	30,92	30,92	(1)
Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (Satsa)	Pantà 20 Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	750	—	28,45	28,45	(2)
Aparcament Plaça Vella S.A. (Plavesa)	Pl. Vella s/n Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	500	—	27,09	27,09	(2)
Consolidadas por el método de puesta en equivalencia							
Dromogest S.A.	Pl. Gal.la Placidia Barcelona	Asistencia técnica	(4) 100	100,00	—	100,00	—
Parc Logistic de la Zona Franca S.A.	Calle 60 nº 19 Polígono Industrial de la Zona Franca 08040 Barcelona	Promoción y explotación de parques logísticos	50	50,00	—	50,00	—
Sociedades asociadas							
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	11.783	46,34	—	46,34	—
Fidelia S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	34	—	28,11	28,11	(1)
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	57	—	15,46	15,46	(2)
Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa)	Avda. Diagonal Barcelona	Estudios de movilidad y aparcamientos	32	—	10,82	10,82	(2)

GM 0821524



CLASE 8ª

- (1) Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A. (Saba)
Estas sociedades se consolidan con la dominante, en el Grupo Saba
- (2) Sociedad Europea de Estacionamientos S.A. (Euro)
Estas sociedades se consolidan con la dominante, en el Grupo Saba
- (3) Sociedad participada en un 33,3% por Saba y en un 33,3% por Euro
- (4) 50 millones de pesetas pendientes de desembolso

Estas cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de los registros contables de las sociedades objeto de consolidación y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor y en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y eliminar los saldos y transacciones significativas entre las sociedades del Grupo.

Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes:

- Integración global: Para aquellas empresas sobre las que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. posee un dominio directo o indirecto de más de un 50% de su capital social y que representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. No obstante, para las empresas Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (Satsa), Aparcament Plaça Vella, S.A. (Plavesa) y Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc), a pesar de que el dominio sobre las mismas es inferior al 50%, se han consolidado por integración global al mantener sobre ellas un dominio total sobre su gestión y administración.
- Puesta en equivalencia: Para aquellas empresas en las que el dominio directo o indirecto es superior al 20% e inferior al 50% del capital social o bien aquéllas en las que siendo el dominio superior al 50% no representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 1996 se incluyó en el perímetro de consolidación a Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A, cuya participación fue adquirida el 5 de julio de 1996 y a las sociedades Aparcament Plaça Vella S.A. (Plavesa) y Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (Satsa), cuyas participaciones fueron adquiridas como consecuencia de la ampliación de capital en Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), desembolsada mediante aportación de activos, con efectos desde el día 1 de julio de 1996 (véase nota 2).

El 28 de febrero de 1997, Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro) adquirió un 33,3% del capital de Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc),



CLASE 8.ª

por lo que la participación total directa e indirecta de Saba pasó a ser de un 48%. Por dicho aumento de participación y por mantener sobre ella un dominio total sobre su gestión y administración, Fiparc, que anteriormente se consolidaba por puesta en equivalencia, pasó a consolidarse por integración global.

En el ejercicio 1997 se incluyó en el perímetro de consolidación la participación del 50% en Parc Logistic de la Zona Franca, S.A, sociedad constituida el 29 de julio de 1997 con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, y la participación del 35% adquirida por Euro en Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa).

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

Todas las sociedades del Grupo cierran el ejercicio a 31 de diciembre.

NOTA 2 - AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE EURO POR APORTACIÓN NO DINERARIA

Con fecha 16 de diciembre de 1996 la Junta General de Accionistas de Euro acordó una ampliación de capital de 1.301 millones de pesetas con una prima de emisión de 4.534 millones, como resultado de la recepción del patrimonio correspondiente a la escisión parcial de la rama de actividad de Inmobiliaria Colonial, S.A. (Incosa), integrada por el negocio de explotación de aparcamientos. El proyecto de escisión establece el 1 de julio de 1996 como fecha en la que los beneficios de la citada actividad de aparcamientos son por cuenta de Euro. El proceso de escisión y posterior aportación a la sociedad Euro fue sujeto a la verificación de los expertos independientes, siendo el porcentaje de participación de Saba en la sociedad Euro de un 44%. Los valores de los activos aportados a Euro ascendieron a 5.862 millones, importe que coincide con la ampliación de capital realizada junto con la prima de emisión y a su vez con el valor contable de los activos cuando se encontraban registrados en Incosa.

NOTA 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

a) Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación de la sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y/o asociadas y el



CLASE 8ª

valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstas en la fecha de primera consolidación.

La amortización del fondo de comercio se efectúa de modo sistemático en diez años, que es el período en el cual dicho fondo contribuye a la obtención de ingresos. En cuanto al fondo de comercio correspondiente a la sociedad participada Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento, S.A, se amortiza en 17 años, al corresponder el mismo a los importes desembolsados por las explotaciones de estacionamientos cuyos contratos de explotación tienen la citada vigencia.

b) Gastos de establecimiento

Corresponden a los gastos ocasionados por la constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, que se amortizan en un período máximo de cinco años.

c) Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción y se amortizan en un período máximo de cinco años, con excepción de los estudios y proyectos, que se amortizan en 10 años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

Las concesiones administrativas corresponden a los importes desembolsados para obtener las explotaciones de ciertos aparcamientos de Euro, amortizándose en un período máximo de 50 años que corresponden al tiempo de concesión.

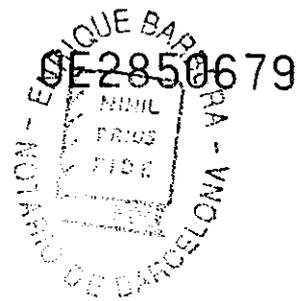
d) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a inversión, son incorporados a ésta hasta su entrada en explotación.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973, y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, así como la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre. Asimismo se ha incluido la actualización regulada por el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5.1).

También se incluye el importe de las plusvalías tácitas satisfechas en la adquisición del Grupo Saba.



CLASE 8.ª

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y aprovechamiento.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2 - 4 %
Maquinaria	6 - 30 %
Utillaje	20 - 37,5 %
Otras instalaciones	8 - 15 %
Mobiliario	10 - 15 %
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5 %
Otro inmovilizado material	16 - 30 %

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, las sociedades del Grupo se han acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje en la sociedad dominante, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero, las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se acogió a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del periodo de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls, que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio de 1997 ha sido de 959 millones de pesetas (1.473 millones de pesetas en 1996).



CLASE 8ª

e) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los valores de renta fija a corto plazo que están admitidos a cotización oficial se contabilizan por su precio de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia

No se aplica ningún ajuste al final del ejercicio cuando la inversión se ha realizado con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, valorándose en este caso al precio de adquisición.

El valor al que figuran las participaciones en sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es el valor teórico contable que resulta de sus cuentas anuales a 31 de diciembre.

El resto de inversiones financieras se encuentran valoradas al coste de adquisición minoradas, en su caso, por la provisión correspondiente a la depreciación sufrida.

f) Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado.

g) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

h) Socios externos

En este capítulo se muestra la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a 31 de diciembre de las sociedades consolidadas por el método de integración global. Las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

i) Diferencias negativas de primera consolidación

En el caso de compra de acciones en que el valor pagado en el momento de la adquisición fue inferior al valor teórico contable de la inversión, esta diferencia se



CLASE 8.ª

considera una diferencia negativa de primera consolidación. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 1997 y 1996 corresponde en su totalidad a la participación en la sociedad Dromogest, S.A.

j) Fondo de reversión

El fondo de reversión de las sociedades del Grupo se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, a su término, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contemplados en el contrato de concesión.

En cuanto a la sociedad dominante, el importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1997, 3.800 millones de pesetas (3.700 millones de pesetas en 1996), viene determinado por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad.

k) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, el Grupo registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar al Grupo.

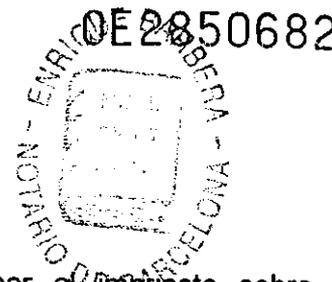
l) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que, en el momento de la jubilación, se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años con catorce mensualidades brutas o pagas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

m) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del Grupo. Su cálculo queda explicado en la nota 14 de esta memoria.



CLASE 8ª

Las sociedades del Grupo tributan de forma individual por el impuesto sobre sociedades.

n) Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos de estas operaciones pendientes al 31 de diciembre se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

o) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos inherentes a la explotación y las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

NOTA 4. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación, que corresponde a la participación en Autopistes de Catalunya, S.A. (1.648 millones de pesetas) y al Grupo Saba por la participación en Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A. (608 millones) y por la participación en Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (13 millones), presenta el siguiente desglose:

	1997	1996
Saldo inicial	2.387	696
Variaciones del ejercicio	-21	1.734
Amortización	-97	-43
Saldo final	2.269	2.387

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

5.1 Las compañías del Grupo se acogieron en 1996 a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 10), cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Se actualizaron todos los bienes contabilizados en inmobilizaciones materiales, aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 de dicho Real



CLASE 8.ª

Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, tanto a los importes de la amortización acumulada como del fondo de reversión.

Las compañías del Grupo, tanto las que se consolidan por el método de integración global como la sociedad dominante, no tuvieron que aplicar ningún coeficiente reductor, ya que en los años que indica el artículo 8 del Real Decreto citado, el coeficiente calculado en base a las magnitudes indicadas en el mismo es superior al 0,4.

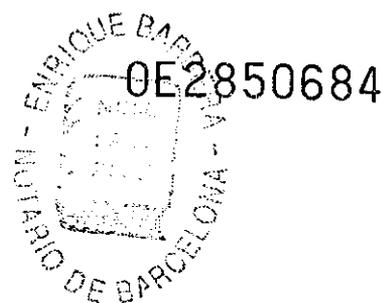
El importe total de las actualizaciones realizadas por la sociedad dominante ascendió a 117.565 millones de pesetas, de los que se dedujeron 3.527 millones en concepto de gravamen único de actualización. Asimismo, el importe total de las actualizaciones realizadas por las sociedades consolidadas por integración global ascendió a 3.851 millones de pesetas, de los que se dedujeron 116 millones en concepto de gravamen único de actualización.

El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1997 en la sociedad dominante asciende a 170 millones de pesetas (97 millones para 1998). Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión está dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

Por lo que respecta al Grupo Saba, el efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización asciende en el ejercicio 1997 a 144 millones (144 millones para 1998).

5.2 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1997 y 1996 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Actualiz. neta	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	615	1.215	4	—	—	1.826	159	31	—	1.954
Inmovilizado material	284.125	11.909	2.780	-583	121.359	414.030	6.200	641	23	419.612
Inversión en autopista	258.246	3.655	—	—	117.084	378.985	3.683	—	—	382.668
Terrenos y bienes naturales	23	—	—	—	18	41	504	—	693	1.238
Edificios y otras construcciones	20.847	6.482	2.753	533	3.951	29.060	1.162	564	-181	29.477
Otro inmovilizado	4.336	1.032	10	—	306	5.664	488	77	22	6.097
Otro inmovilizado en curso	673	740	17	-1.116	—	280	363	—	-511	132
Total	284.740	13.124	2.784	-583	121.359	415.856	6.359	672	23	421.566



CLASE 8ª

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

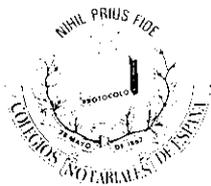
	Saldo a 31.12.95	Aumen- tos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.96	Aumen- tos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.97
Inmovilizado inmaterial	149	197	—	—	346	211	30	—	527
Inmovilizado material	8.374	2.260	26	-60	10.548	2.018	33	—	12.533
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	3.472	308	—	—	3.780	434	—	—	4.214
Edificios y otras construcciones	2.428	1.230	15	-60	3.583	940	13	—	4.510
Otro inmovilizado	2.474	722	11	—	3.185	644	20	—	3.809
Total	8.523	2.457	26	-60	10.894	2.229	63	—	13.060

En el ejercicio 1996 en el inmovilizado inmaterial se han incorporado saldos procedentes de la escisión de Incosa (928 millones de inmovilizado bruto y 68 millones de amortización) y saldos procedentes de la incorporación de Satsa y Plavesa al perímetro de consolidación (120 millones de inmovilizado bruto y 9 millones de amortización). En el inmovilizado material se han incorporado saldos procedentes de la escisión de Incosa (4.915 millones de inmovilizado bruto y 696 millones de amortización) y saldos procedentes de la incorporación de Satsa y Plavesa al perímetro de consolidación (1.198 millones de inmovilizado bruto y 133 millones de amortización).

En el inmovilizado material se han incluido los saldos procedentes de la incorporación de la sociedad Fiparc al perímetro de consolidación (1.121 millones de inmovilizado bruto y 74 millones de fondo de amortización).

5.3 A efectos de la determinación de las magnitudes consolidadas se consideraron como más valor de la partida edificios y otras construcciones, las plusvalías tácitas en los inmuebles existentes en el momento de la adquisición de la participación en Saba, según valoración efectuada por una sociedad de tasación independiente, y que se mantienen al cierre del ejercicio. Concretamente, el saldo de las plusvalías netas ha ascendido a 5.919 millones de pesetas en 1997 (6.248 millones en 1996).

Las citadas plusvalías tácitas fueron corregidas por los efectos que la aplicación del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, tuvo sobre los activos de las sociedades del Grupo Saba, al haberse materializado contablemente parte de las citadas plusvalías tácitas.



CLASE 8ª

Plusvalías

El desglose de estas plusvalías es el siguiente:

	1997	1996
Plusvalías latentes Grupo Saba	9.771	9.765
Materialización de las plusvalías tácitas por la escisión de aparcamientos de Incosa a Euro	-790	-790
Actualización Grupo Saba	-1.948	-1.948
Amortización plusvalías 1995	-397	-397
Amortización plusvalías 1996	-382	-382
Amortización plusvalías 1997	-335	—
Saldo neto plusvalías	5.919	6.248

5.4 Incluidos en inversión en autopista existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso:

	1997	1996
Estudios y proyectos	2.653	2.589
Expropiaciones y reposición de servicios	15.766	15.744
Dirección y control de obras	4.421	4.394
Ejecución de obras	111.794	109.800
Maquinaria de peaje	6.629	6.015
Gastos de administración	1.109	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690	15.690
	158.062	155.341
Revalorización Orden 18.05.76	4.495	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	4.162	3.203
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.691	32.691
Actualización RDL 7/1996	117.083	117.083
Total coste inversión en autopista	382.655	378.975
Inversión en autopista en construcción	12	9
Actualización RDL 7/1996	1	1
Total	382.668	378.985



CLASE 8.ª

5.5 La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, que deberán revertir a las mismas una vez terminados los plazos de concesión.

5.6 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1997	1996
Maquinaria de peaje	3.151	3.107
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria y elementos de transporte	481	292
Utilillaje	249	216
Otras instalaciones	415	308
Mobiliario	173	114
Equipos para el proceso de información	363	256
Otro inmovilizado material	171	111
Total valor contable bruto	5.006	4.407

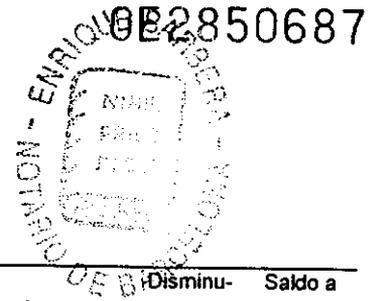
5.7 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio y de la zona de equipamientos de la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès.

5.8 Es política de las sociedades del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio de la sociedad dominante en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de las sociedades del Grupo, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:



CLASE 8ª

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Participaciones puestas en equivalencia	2.033	2.491	—	4.524	1.249	76	5.697
Cartera de valores a largo plazo	559	50	509	100	—	2	98
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	17	1	1	17	—	—	17
Otros créditos	44	11	2	53	2	—	55
Provisiones	-8	—	-8	—	—	—	—
Total	2.645	2.553	504	4.694	1.251	78	5.867

El movimiento experimentado por las partidas que componen el epígrafe de participaciones puestas en equivalencia es:

	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.97
Dromogest S.A.	101	3	—	104	—	—	104
Autopistes de Catalunya S.A. (Aucat)	1.823	2.415	—	4.238	1.222	—	5.460
Parc Logístic de la Zona Franca, S.A.					25	—	25
Iniciadora de Infraestructuras, S.A.					2	—	2
Sociedades del Grupo Saba puestas en equivalencia	109	73	—	182	—	76	106
Total	2.033	2.491	—	4.524	1.249	76	5.697

En cumplimiento del artículo 86 del Real Decreto-ley 1564/1989, se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos de inmovilizado y permiten atender las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.



CLASE 8ª

NOTA 8. DEUDORES

El desglose por grupos homogéneos de actividad es el siguiente:

	1997	1996
Deudores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	1.717	1.807
Deudores del Grupo Saba	595	743
	2.312	2.550

NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1997 en el 5,1% (7,2% en 1996).

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

10.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Distribución resultado del ejercicio	Otros mo- vimientos	Saldo a 31.12.96	Distribución resultado del ejercicio	Otros mo- vimientos	Saldo a 31.12.97
Capital social	108.998	—	5.450	114.448	—	5.722	120.170
Reservas sociedad dominante							
Reservas no distribuibles	12.846	2.258	-1.401	13.703	2.374	-1.686	14.391
Reservas distribuibles	4.268	3.971	-4.306	3.933	4.200	-4.280	3.853
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	114.038	114.038	—	—	114.038
Reservas en sociedades con- solidadas por integrac. global	22	—	905	927	—	207	1.134
Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	—	—	7	7	—	-10	-3
Beneficios atribuibles a la sociedad dominante	22.469	-22.469	23.681	23.681	-23.681	24.797	24.797
Dividendo a cuenta	-8.284	8.284	-8.698	-8.698	8.698	-9.133	-9.133
Total	140.319	-7.956	129.676	262.039	-8.409	15.617	269.247



CLASE 8.^a

10.2 El capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. está constituido por 240.340.174 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 1997 las participaciones más significativas en el capital social de Autopistas corresponden al Grupo "Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona" con un 36,1%, a Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un 12,5% y a la Caixa d'Estalvis de Catalunya con un 5,1%.

10.3 Todas las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo), y participan en la composición de su índice, el Ibex 35. Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de Meff Renta Variable.

10.4 Durante el ejercicio 1997 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 18 de junio, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 5.722.385.000 pesetas.

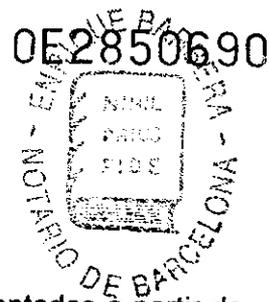
10.5 El Consejo de Administración de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

10.6 La Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley en la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A. (ver nota 5.1).

El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.



CLASE 8ª

c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

10.7 A 31 de diciembre de 1997 el Grupo "la Caixa" poseía el 24,06% del capital social de la Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba), igual que a 31 de diciembre de 1996. Asimismo el Grupo "la Caixa" poseía a 31 de diciembre de 1997 el 55,93% del capital social de la Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), igual que a 31 de diciembre de 1996

NOTA 11. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre corresponde a la participación de los accionistas minoritarios en el valor teórico contable a dicha fecha de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo Saba, siendo su movimiento en el ejercicio:

	1997	1996
Saldo inicial	9.067	2.838
Resultados Grupo Saba	89	365
Incremento de reservas por actualización y ampliación de capital en Euro	—	1.296
Incremento participación Autopistas, C.E.S.A.	-17	-90
Variación socios externos Grupo Saba	167	4.658
Saldo final	9.306	9.067

NOTA 12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1997 y 1996 son los siguientes:

	Saldo a 31.12.95	Aumen- tos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96	Aumen- tos	Disminu- ciones	Traspos	Saldo a 31.12.97
Fondo de reversión (ver nota 3.j)	93.541	4.167	—	97.708	3.921	—	-6	101.623
Otras provisiones (ver nota 3.k)	—	696	—	696	1.536	52	405	2.585
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	998	39	57	980	197	52	-331	794
Total	94.539	4.902	57	99.384	5.654	104	68	105.002



0E2850691



CLASE 8.ª

NOTA 13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se refleja, al término de cada uno de los ejercicios 1997 y 1996, el saldo de las obligaciones actualmente en circulación y operaciones de crédito vigentes.

	Plazo años	Nominal 31.12.97	Nominal 31.12.96	Saldo a 31.12.97	Saldo a 31.12.96
Emisión 25.05.92, cupón 10%	5	—	8.000	—	8.000
Emisión 29.03.93, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000	8.000
Emisión 21.12.93, cupón 7,5%	5	12.000	12.000	12.000	12.000
Total obligaciones		20.000	28.000	20.000	28.000
Ptmo. sindicado, 12.06.97	5	8.000	—	8.000	—
Póliza crédito, 25.11.94	3	—	10.000	—	0
Póliza crédito, 25.11.97	3	7.000	—	0	—
Póliza crédito, 22.12.97 (Grupo Saba)	3	128	—	128	—
Total préstamos, interés variable		15.128	10.000	8.128	0
Total obligaciones y préstamos		35.128	38.000	28.128	28.000

Las emisiones de obligaciones y las pólizas de crédito y préstamos corresponden a la sociedad dominante, excepto la póliza de crédito de 128 millones de pesetas concertada el 22 de diciembre de 1997, que corresponde al Grupo Saba.

En el ejercicio 1997 se efectuó la amortización de la emisión de obligaciones de fecha 25 de mayo de 1992 por un importe de 8.000 millones de pesetas. Como refinanciación de la misma se formalizó un préstamo sindicado, por el mismo importe y plazo, 5 años, a tipo de interés variable.

Asimismo, en el mes de noviembre, al vencimiento de la póliza de crédito formalizada en 1994 por Autopistas, Concesionaria Española, S.A, se concertó una nueva operación de similares características y por un importe de 7.000 millones de pesetas con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. Las disposiciones se efectúan a corto plazo y el importe mínimo de las mismas es de 100 millones de pesetas.

De los 28.128 millones del total de deuda a 31 de diciembre de 1997, tienen la consideración de Deuda a corto los 20.000 millones correspondientes a las emisiones de obligaciones, ya que sus vencimientos se producen a lo largo de 1998.

El 22 de diciembre de 1997, la Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro), del Grupo Saba, concertó una póliza de crédito por un importe de 128 millones de



CLASE 8ª

pesetas con vencimiento el 15 de julio del 2000 y a tipo de interés variable, la cual se halla totalmente dispuesta al cierre del ejercicio.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 Las sociedades del Grupo tributan por el Impuesto sobre sociedades de forma individual. La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del período con la base imponible, se muestra en la memoria de cada una de las sociedades, siendo el detalle consolidado el siguiente:

	1997	1996
Resultado consolidado antes de impuestos	39.667	37.392
Diferencias permanentes	2.529	1.710
Diferencias temporales	-27	-93
Bases imponibles negativas	39	—
Resultado contable ajustado	42.208	39.009
Impuesto bruto al 35%	14.773	13.653
Deducciones	-300	-425
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	-48	33
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	14.425	13.261

14.2 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción de cinco años.

Las sociedades del Grupo están individualmente abiertas a inspección por el período legal no prescrito.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. tiene abiertos a inspección los ejercicios de 1994 a 1997, ambos inclusive. A la fecha de formulación de las cuentas anuales existen propuestas de regularización tributaria, a raíz de las comprobaciones efectuadas de los años 1989 a 1993, ambos inclusive, para todos los impuestos que le son de aplicación y que la compañía ha firmado en disconformidad por existir discrepancias significativas. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Hasta el momento, de las citadas propuestas de regularización se han notificado actos de liquidación por el Impuesto sobre sociedades por 2.231 millones de pesetas, incluyendo cuota, sanciones e intereses de demora. La compañía ha presentado los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.



CLASE 8ª

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, será aplicado como pago anticipado de esta suma anual.

Hasta el ejercicio 1995 se habían aplicado 1.251 millones de pesetas, nada en 1996 y 260 millones de pesetas en 1997, por lo que el compromiso total de la sociedad a este respecto, a 31 de diciembre de 1997, asciende a 3.489 millones de pesetas.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 La actividad se realiza en el mercado nacional y la composición del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	1997	1996
Explotación autopistas	56.219	51.720
Explotación aparcamientos	5.727	4.880
Total	61.946	56.600

16.2 La plantilla media equivalente de la sociedad dominante y de las sociedades del Grupo es la siguiente:

	1997	1996
Personal fijo	1.174	1.142
Personal eventual	273	291
Total	1.447	1.433



CLASE 8ª

16.3 Los resultados extraordinarios incluyen entre otros, la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos de la sociedad dominante, así como los importes facturados y los costes que ha soportado la sociedad Saba, por la construcción y cesión de derechos de uso de plazas de aparcamientos.

NOTA 17. APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS

La composición por sociedades de los resultados atribuidos a la sociedad dominante es la siguiente:

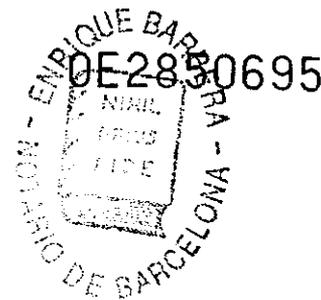
	1997	1996
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	23.932	22.821
Grupo Saba	862	857
Dromogest, S.A.	3	3
	24.797	23.681

Los resultados atribuidos a socios externos, aportados por el Grupo Saba en 1997 asciende a 445 millones de pesetas (450 millones en 1996).

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

18.2 La remuneración global de los consejeros de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en todas las sociedades del Grupo ascendió en el ejercicio de 1997 a 219 millones de pesetas, cifra claramente inferior a los límites estatutarios de las diversas compañías, de los que 215 millones corresponden a sueldos y dietas y 4 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. En su conjunto, estos mismos conceptos ascendieron en 1996 a 214 millones de pesetas.



CLASE 8.^a

18.3 Según consta en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno respecto a las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. deberá responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por valor de 1.211 millones de pesetas.

La compañía presentó recursos de casación ante el Tribunal Supremo a la vista de la desestimación por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de los contencioso-administrativos presentados ante el mismo por no compartir el fundamento jurídico de las observaciones de la Delegación del Gobierno.

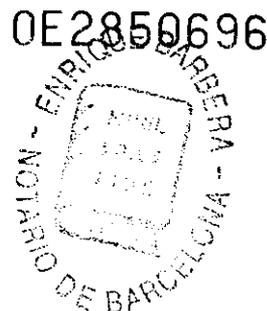
La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas ha autorizado considerar computables diversas inversiones efectuadas por la compañía, entre ellas, las correspondientes a las obras de construcción del tramo Mataró-Palafolls y de las ampliaciones de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet de la A-7 y Molins de Rei-el Papiol de la A-2. La consideración de estas inversiones como computables significa para la sociedad el disponer de un amplio margen en este tema, motivo por el que no se indica en la censura previa de la Delegación del Gobierno de las cuentas anuales de los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996 de la sociedad, importe alguno afectado como consecuencia del Decreto arriba indicado.

18.4 Sendos Decretos de la Administración del Estado y de la Generalitat de Catalunya, establecieron la prórroga de las tarifas vigentes de peaje de la sociedad dominante en el mes de marzo. Posteriormente, por Órdenes del Ministerio de Fomento y del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, se procedió a su actualización a partir del 1 de septiembre de 1997. Contra los mencionados decretos se interpusieron recursos contencioso-administrativos y formularon las correspondientes reclamaciones por los ingresos dejados de percibir en el período abril/agosto de 1997.

De otra parte, el Real Decreto-ley 14/1997, de 29 de agosto, modificó la Ley del Impuesto del Valor Añadido, estableciendo el tipo reducido del 7% para los transportes de viajeros y sus equipajes por las autopistas de peaje.

NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el momento de formular estas cuentas y desde el comienzo del ejercicio 1998, no se ha producido ningún acontecimiento importante para el Grupo.



CLASE 8ª

GRUPO AUTOPISTAS

INFORME DE GESTIÓN 1997

Variaciones Participaciones Grupo

El ejercicio 1997 es el tercero completo de actividad del Grupo Autopistas, habiéndose incorporado al perímetro de consolidación en este ejercicio la participación del 50% de la sociedad dominante en la constitución de la sociedad Parc Logístic de la Zona Franca, S.A. y la del 35% de la compra de Sociedad General de Aparcamientos y Servicios, S.A. (Sgassa) por parte de Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (Euro).

Asimismo, Euro adquirió el 33,3% del capital de Societat d'Aparcaments de Figueres, S.A. (Fiparc), por lo que la participación total directa e indirecta de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (Saba) es actualmente de un 48%, y se ha pasado a consolidar dicha participación por el método de integración global.

En este ejercicio Autopistas, Concesionaria Española, S.A. incrementó su participación en Saba hasta un 70,3% con una inversión de 25 millones.

También se suscribió una ampliación de capital de Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat), con una inversión de 1.222 millones de pesetas. La participación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en el capital de esta compañía es del 46,3%.

La sociedad dominante constituyó con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona la sociedad Parc Logístic de la Zona Franca, S.A, cuyo objeto social principal es la promoción y explotación de parques logísticos. El capital social inicial es de 50 millones, distribuido al 50% entre el Consorcio y Autopistas, Concesionaria Española, S.A. La actividad de la sociedad se centra en la promoción y desarrollo de un parque logístico en una parcela de 37 hectáreas en los terrenos de la Zona Franca de Barcelona. La ubicación es excelente desde un punto de vista logístico, al estar situada en las proximidades de grandes infraestructuras intermodales: el Puerto de Barcelona, la estación de ferrocarril de Can Tunis, la Ronda del Litoral y conexión a la red de autopistas, a sólo 7 km del aeropuerto del Prat y en el centro de la Zona Franca, una de las principales áreas empresariales de Europa. En la actualidad se está desarrollando el estudio de implantación del parque.

En el ejercicio 1997 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. constituyó, junto a otras sociedades de autopistas, de construcción y financieras, la sociedad Iniciadora de Infraestructuras, S.A, con un capital social inicial de 10 millones de pesetas. Su objeto



CLASE 8ª

social es el análisis de la viabilidad y la presentación de los concursos que convoque el Ministerio de Fomento en relación al plan de nuevas autopistas. La participación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en esta sociedad es del 16,7%.

Datos consolidados

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo Autopistas fue de 61.946 millones con un aumento de un 9,4% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a su distribución, el 90,8% corresponde a la actividad de autopistas de peaje y el 9,2% restante a la actividad del Grupo Saba en el sector de aparcamientos.

Los gastos de explotación del grupo ascendieron a 20.913 millones, de los cuales 9.170 millones corresponden a gastos de personal, 5.655 millones a otros gastos de explotación y 6.088 millones a dotaciones; respecto al ejercicio anterior los gastos de explotación aumentaron un 8,3%.

El resultado financiero neto del grupo ha sido negativo de 2.029 millones, con una mejora de 52 millones respecto al ejercicio anterior. La amortización del fondo de comercio de consolidación ascendió a 97 millones de pesetas, y corresponde a las participaciones en Aucat, Spel y Satsa.

El beneficio consolidado del grupo antes de impuestos es de 39.667 millones con un aumento de 2.275 millones respecto al ejercicio anterior, que representa un 6,1% de incremento. Por lo que respecta al beneficio neto atribuido a la sociedad dominante ha sido de 24.797 millones con un aumento de 1.116 millones respecto a 1996, el cual representa un 4,7% de incremento.

Las compañías del Grupo se acogieron en 1996 a la actualización de balances del artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, actualizando sus inmovilizaciones materiales, cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 y sin tener que aplicar ningún coeficiente reductor, según se indica en el artículo 8 del citado Real Decreto.

El importe total de las actualizaciones realizadas por la sociedad dominante ascendió a 117.565 millones y el de las sociedades consolidadas por integración global ascendió a 3.851 millones.

Con la actualización realizada las inmovilizaciones materiales netas del grupo ascienden a 407.079 millones una vez deducido el fondo de amortización, siendo la inversión en autopista de 378.454 millones. El fondo de reversión acumulado total del Grupo al cierre del ejercicio es de 101.623 millones. El inmovilizado neto total del Grupo asciende a 414.408 millones.



CLASE 8ª

Asimismo los recursos propios del grupo se han incrementado hasta los 269.247 millones, como consecuencia básicamente de la ampliación de capital de la sociedad dominante.

El principal de la deuda por emisión de obligaciones y con entidades de crédito ha sido de 28.128 millones al cierre del ejercicio, de los cuales 20.000 millones tienen la consideración de Deuda a corto, correspondientes a las emisiones de obligaciones realizadas por Autopistas, Concesionaria Española, S.A, y 8.128 millones a deudas con entidades de crédito a largo, de los cuales, 8.000 millones corresponden a la sociedad dominante y 128 millones al Grupo Saba.

El saldo de las inversiones financieras temporales y de tesorería del grupo a 31 de diciembre de 1997 fue de 5.241 millones, superior a los 4.306 millones del ejercicio anterior.

Información sobre Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

La evolución del tráfico a lo largo del año 1997 fue realmente positiva, confirmando la tendencia alcista del ejercicio anterior, y superó incluso las previsiones más optimistas. A excepción del mes de enero, con una meteorología muy desfavorable, y de los meses de marzo y abril, afectados por el desplazamiento de las fiestas de Semana Santa con respecto al año 1996, el incremento del tráfico se produjo de forma bastante homogénea a lo largo del año y alcanzó, para el conjunto de la red, una intensidad media diaria (IMD) de 27.486 vehículos/día, superior en un 6,5% a la del ejercicio anterior. En caso de considerar solamente el tráfico de peaje del tramo Montmeló-el Papiol, la IMD de la concesión ascendió a 25.726 vehículos, con un incremento del 6,3% en relación al año anterior.

La cifra de ingresos netos ascendió a 56.219 millones, con un aumento del 8,7% respecto al ejercicio anterior. Cabe destacar el incremento de la participación de los ingresos por tarjeta de crédito en el total, que alcanzó en 1997 el 61,4% frente al 59% del año anterior.

El total de los gastos de explotación fue de 16.458 millones, de los cuales 7.312 correspondieron a personal, 4.321 a otros gastos de explotación, 3.800 a fondo de reversión, 941 a amortización y 84 a otros gastos

El beneficio antes de impuestos fue de 38.780 millones, con un impuesto sobre sociedades de 13.845 millones y resultando un beneficio neto del ejercicio de 24.935 millones.

La inversión en autopista efectuada en 1997 fue de 3.683 millones, de los cuales 2.608 corresponden a inversión en construcción, 959 a la revalorización de la autopista de Mataró-Palafolls y 116 a otros conceptos.



CLASE 8ª

Se hace constar expresamente que la sociedad dominante no adquirió acciones propias, ni directa ni indirectamente, durante el ejercicio comentado.

Información sobre el Grupo Saba

Al cierre del ejercicio el Grupo Saba gestionaba 64 aparcamientos con un total de 33.391 plazas, de las cuales 2.533 son de propiedad, 18.312 de concesión, 7.378 de gestión, 2.744 de terceros, 1.551 de alquiler y 873 de plazas de parquímetros. Con respecto al ejercicio anterior se han incorporado 12 aparcamientos y 8.818 plazas.

El número total de vehículos en rotación horaria durante 1997 fue de 15,6 millones, con un aumento de un 24% respecto al ejercicio anterior. En cuanto al número de abonados al cierre del ejercicio era de 9.275 con un aumento de un 7,7%

Los ingresos totales de explotación ascendieron a 5.916 millones, con un aumento de un 18% respecto al 1996, como consecuencia de la evolución favorable de la actividad del Grupo.

El beneficio de explotación del Grupo Saba creció significativamente, pasando de 1.668 millones en el año 1996 a 1.779 millones en el año 1997, lo que representa un aumento del 6,6%.

A pesar del aumento significativo de las dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado, el aumento del beneficio neto atribuido a la sociedad dominante fue de un 0,6% respecto al ejercicio anterior, pasando de 1.222 millones en 1996 a 1.227 millones en 1997. Este incremento de las dotaciones fue consecuencia de la actualización de balances según el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, y de la incorporación al Grupo Saba de los activos procedentes de la escisión parcial de rama de actividad Inmobiliaria Colonial, S.A. en favor de Euro en 1996.

El Cash Flow del Grupo Saba ascendió a 2.251 millones (1.906 millones en 1996), lo que representa un aumento del 18,1%.

Durante 1998 se iniciará la actividad de la Sociedad Marroquí "Rabat Parking" después del acuerdo alcanzado en el ejercicio 1997 con el Ayuntamiento de Rabat para la explotación de un aparcamiento de superficie y una zona azul, así como la construcción de un aparcamiento subterráneo. Asimismo, se iniciará la explotación de un conjunto de aparcamientos en les Escaldes (Andorra) como consecuencia de la adjudicación, a finales del año 1997, de un concurso público convocado por el Comú de les Escaldes y donde el Grupo Saba ha resultado ganador. En 1997, el Grupo Saba resultó, igualmente, adjudicatario del concurso para la explotación del aparcamiento Raval-Montserrat de Terrassa.



0E2850700

CLASE 8ª

Información sobre Autopistas de Catalunya, S.A. (Aucat)

Por lo que respecta a Autopistas de Catalunya, S.A. (Aucat), la evolución del tráfico en el transcurso del año 1997 se puede calificar de excelente, con un incremento del 10,2% respecto al año 1996. Por tipo de vehículos destaca el elevado aumento de los vehículos pesados (18,3%) frente al de los ligeros (9,8%). A lo largo del año la autopista fue utilizada por un total de 6.461.896 vehículos, con un incremento de más de 579.000 respecto al año anterior.

Como consecuencia del aumento del tráfico y del mayor aumento de los vehículos pesados, los ingresos de peaje netos fueron de 3.657 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 11,6% sobre el ejercicio anterior. En cuanto a los gastos, los imputados a explotación y generales del ejercicio han ascendido a 1.616 millones de pesetas, mientras que los gastos financieros ascendieron a 2.083 millones de pesetas.

Las obras del tramo II Sitges-el Vendrell, correspondientes a la ampliación de la concesión, "Decret 344/1994" de 14 de octubre, iniciadas en octubre de 1995, se encuentran ya en su fase final, y está prevista su inauguración para el segundo trimestre de 1998. La inversión en este proyecto a 31 de diciembre de 1997, ascendía a 22.148 millones de pesetas.

Para financiar dicha inversión, el 20 de noviembre de 1997, la sociedad firmó un préstamo sindicado por un importe de 10.000 millones de pesetas, que deberá ser amortizado en un único pago el 19 de noviembre del año 2004.

A lo largo del ejercicio, la sociedad realizó una ampliación de capital de 2.357 millones de pesetas.



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

	1997	1996	Variación 97/96	
Importe neto de la cifra de negocios	61.946	56.600	5.346	
Peaje en efectivo	22.147	21.805	342	
Peaje por tarjetas de crédito	35.616	31.359	4.257	
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.544	-1.444	-100	
Prestación de servicios	5.727	4.880	847	
Otros ingresos de explotación	1.182	968	214	
Ingresos accesorios	1.182	968	214	
Trabajos efectuados para el inmovilizado	37	35	2	
Revalorización inversión en autopista	Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre	959	1.473	-514
Total ingresos de explotación	64.124	59.076	5.048	
Gastos de personal	-9.170	-8.715	-455	
Sueldos, salarios y asimilados	-7.492	-7.101	-391	
Cargas sociales	-1.639	-1.575	-64	
Fondo de jubilación y otras contingencias	-39	-39	0	
Otros gastos de explotación	-5.655	-5.148	-507	
Servicios exteriores	-5.109	-4.708	-401	
Tributos	-562	-480	-82	
Variación de las provisiones de tráfico	16	40	-24	
Dotaciones a amortización	-2.211	-1.685	-526	
Dotaciones al fondo de reversión	-3.877	-3.760	-117	
Total gastos de explotación	-20.913	-19.308	-1.605	
Beneficios de explotación	43.211	39.768	3.443	
Gastos financieros	-2.426	-2.734	308	
Ingresos financieros	397	653	-256	
Participación en (pérdidas) beneficios de sociedades puestas en equivalencia	4	-10	14	
Reversión de diferencias negativas de consolidación	49	0	49	
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-97	-43	-54	
Beneficios de las actividades ordinarias	41.138	37.634	3.504	
Resultados extraordinarios	-1.471	-242	-1.229	
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos	812	820	-8	
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos	-2.283	-1.062	-1.221	
Beneficios consolidados antes de impuestos	39.667	37.392	2.275	
Impuesto sobre sociedades	-14.425	-13.261	-1.164	
Beneficios consolidados del ejercicio	25.242	24.131	1.111	
Beneficios atribuidos a socios externos	-445	-450	5	
Beneficios atribuidos a la sociedad dominante	24.797	23.681	1.116	

GM 0821498



OE2850702



CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales consolidadas del GRUPO AUTOPISTAS y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1997, se extiende en el anverso de 32 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 2850670 al 2850701, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2850702, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de marzo de 1998.

Josep Vilarasau Salat
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui
Vicepresidente

Josep Manuel Basañez Villaluenga
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

Enrique Corominas Vila



Francisco Costabella Papiol

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo,

Jean-Louis Chaussade

Pere Antoni de Dòria Lagunas

Isidro Fainé Casas

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo,

Salvador Millet Bel

Josep Mussons Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Martí Oller Soler

TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, **LUIS-ENRIQUE BARBERÁ SORIANO**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, DOY FE :

Que la presente fotocopia que se extiende en 34 hojas de papel del Colegio Notarial, serie *GM* números 082 4529 y los 33 anteriores , en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son **REPRODUCCIÓN GRAFICA FIEL Y EXACTA** de las respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a

19 MAR. 1998

